

Gaceta de Marcas

Gaceta N° 67

Fecha de publicación: 01 de marzo 2024

Se informa a la ciudadanía que la presente gaceta tiene por objeto dar publicidad sobre la designación de Chile conforme al Sistema de Madrid.

El Protocolo de Madrid, en sus arts. 3.4) y 3.5), señala que las marcas internacionales son publicadas por la Oficina Internacional de la OMPI en su gaceta propia, y que dicha publicación debe considerarse publicidad suficiente a los fines de todas las partes designadas.

INAPI realiza esta publicación conforme a lo dispuesto en el 14.2) de la Resolución Exenta N°184 de 2022 que aprueba el Instructivo de Tramitación de Marcas Internacionales conforme al Protocolo Concerniente al Arreglo de Madrid, y regula aspectos de procedimiento relativos a las marcas internacionales solicitadas en el marco de este sistema, con la finalidad de dar una fecha cierta al inicio del cómputo del plazo de oposición, que corresponde a 30 días hábiles contados desde la publicación en esta gaceta.

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **BENTOFIX**

Reproducción de la marca: **BENTOFIX**

Tipo de signo: **Mixta**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **990594369**

Número de registro internacional: **0594369**

Fecha del registro internacional: **20/12/2023**

Fecha de la notificación internacional: **04/01/2024**

Nombre y dirección del titular: **NAUE GmbH & Co. KG**
Gewerbestrasse 2 32339 Espelkamp-Fiestel, ALEMANIA

Naturaleza jurídica del titular: **limited liability company Germany**

Nombre y dirección del representante: **Patentanwälte Hemmer Lindfeld Frese Partnerschaft mbB**
Wallstraße 33a 23560 Lübeck, ALEMANIA

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 17: Esteras geotextiles para fines de estanqueificación en la construcción. Clase 19: Materiales de construcción no metálicos.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

n/a

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **FERINJECT**

Reproducción de la marca: **n/a**

Tipo de signo: **Denominativa**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **990818659**

Número de registro internacional: **0818659**

Fecha del registro internacional: **30/12/2023**

Fecha de la notificación internacional: **04/01/2024**

Nombre y dirección del titular: **Vifor (International) AG, (Vifor (International) Ltd) (Vifor (International) Inc.)**

Rechenstrasse 37 CH-9014 St-Gallen, SUIZA

Naturaleza jurídica del titular: **Joint Stock Company St. Gallen, CH**

Nombre y dirección del representante: **Isler & Pedrazzini AG**

Postfach CH-8027 Zürich, SUIZA

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 5: Productos farmacéuticos y veterinarios, así como productos para el cuidado de la salud.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

n/a

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **CLEARSPRING**

Reproducción de la marca: **CLEARSPRING**

Tipo de signo: **Mixta**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **990899957**

Número de registro internacional: **0899957**

Fecha del registro internacional: **07/12/2023**

Fecha de la notificación internacional: **04/01/2024**

Nombre y dirección del titular: **CLEARSPRING LIMITED**
19A Acton Park Estate London W3 7QE, REINO UNIDO

Naturaleza jurídica del titular: **n/a**

Nombre y dirección del representante: **Beck Greener LLP**
Fulwood House, 12 Fulwood Place London WC1V 6HR, REINO UNIDO

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 29: Carne, pescado, aves y caza; extractos de carne; frutas y legumbres en conserva, secas y cocidas; jaleas, mermeladas, compotas; huevos, leche y productos lácteos; aceites y grasas comestibles; productos y alimentos naturales y orgánicos, alimentos macrobióticos y tradicionales japoneses comprendidos en esta clase. **Clase 30:** Café, té, cacao, azúcar, arroz, tapioca, sagú, sucedáneos del café; harinas y preparaciones hechas de cereales, pan, pastelería y confitería, helados; miel, jarabe de melaza; levaduras, polvos para esponjar; sal, mostaza; vinagre, salsas (condimentos); especias; hielo; productos y alimentos naturales y orgánicos, alimentos macrobióticos y tradicionales japoneses comprendidos en esta clase. **Clase 31:** Productos agrícolas, hortícolas, forestales y granos, no comprendidos en otras clases; animales vivos; frutas y verduras frescas; semillas, plantas y flores naturales; alimentos para animales, malta; productos y alimentos naturales y orgánicos, alimentos macrobióticos y tradicionales japoneses comprendidos en esta clase.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

n/a

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **WhiteKiss**

Reproducción de la marca:



Tipo de signo: **Mixta**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **990942463**

Número de registro internacional: **0942463**

Fecha del registro internacional: **14/12/2023**

Fecha de la notificación internacional: **04/01/2024**

Nombre y dirección del titular: **BIOCOSMETICS, S.L.**
C/Araquil 11 E-28023 Madrid, ESPAÑA

Naturaleza jurídica del titular: **n/a**

Nombre y dirección del representante: **ELZABURU**
TORRE DE CRISTAL, Paseo de la Castellana, 259C, Planta 28 E-28046 Madrid, ESPAÑA

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 3: Dentífricos, enjuagues bucales y refrescantes del aliento; productos para el cuidado de la boca de uso no médico, geles dentales; productos blanqueadores y abrillantadores dentales, conjuntos blanqueadores para los dientes, cosméticos.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

n/a

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **BOLLINGER SPECIAL CUVÉE**

Reproducción de la marca:



Tipo de signo: **Mixta**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991010966**

Número de registro internacional: **1010966**

Fecha del registro internacional: **30/11/2023**

Fecha de la notificación internacional: **21/12/2023**

Nombre y dirección del titular: **SOCIETE BOLLINGER & CO**
16, rue Jules Lobet F-51160 AY, FRANCIA

Naturaleza jurídica del titular: **Société à responsabilité limitée FR**

Nombre y dirección del representante: **SODEMA CONSEILS S.A.**
16, rue du Général Foy F-75008 Paris, FRANCIA

Colores reivindicados: **Blanco roto, negro y dorado. El fondo en color blanco roto, el elemento verbal BOLLINGER en color negro, las palabras SPECIAL CUVÉE en letras doradas.**

Lista de productos y servicios:

Clase 33: Bebidas alcohólicas (excepto cervezas).

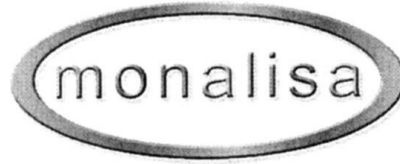
Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

n/a

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **monalisa**

Reproducción de la marca:



Tipo de signo: **Mixta**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991048748**

Número de registro internacional: **1048748**

Fecha del registro internacional: **30/11/2023**

Fecha de la notificación internacional: **28/12/2023**

Nombre y dirección del titular: **Guangzhou Monalisa Building Materials Company Limited y
Guangzhou Monalisa Sanitary Ware Co., Ltd.**

**Room 201, B Building, No. 4 Beixing Gangtuo Industrial Area,
Huadong Town, Huadu District, Guangzhou City Guangdong
Province, CHINA y Room 201, B Building, No. 4 Beixing Gangtuo
Industrial Area, Huadong Town, Huadu District, Guangzhou City
Guangdong Province, CHINA**

Naturaleza jurídica del titular: **Limited Company Organized and existing under the laws of
China y Limited Company Organized and existing under the
laws of China**

Nombre y dirección del representante: **Unitalen Attorneys At Law**

**Room 30703, 7th Floor, Scitech Place, No. 22 Jian Guo Men Wai
Ave., Chaoyang District 100004 Beijing, CHINA**

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

**Clase 11: Bañeras; bañeras para baños de asiento; instalaciones de baño; inodoros; duchas; lavabos;
bañeras de hidromasaje; aparatos para producir chorros de hidromasaje.**

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

n/a

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **ABERCROMBIE & FITCH WOODS**

Reproducción de la marca: **n/a**

Tipo de signo: **Denominativa**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991089086**

Número de registro internacional: **1089086**

Fecha del registro internacional: **22/12/2023**

Fecha de la notificación internacional: **11/01/2024**

Nombre y dirección del titular: **Abercrombie & Fitch Europe Sagl**
Via Moree CH-6850 Mendrisio, SUIZA

Naturaleza jurídica del titular: **n/a**

Nombre y dirección del representante:

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 3: Preparaciones para blanquear y otras sustancias para lavar la ropa; preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y raspar; jabones; productos de perfumería, aceites esenciales, cosméticos, lociones capilares; dentífricos.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

n/a

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **1892**

Reproducción de la marca: **n/a**

Tipo de signo: **Denominativa**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991093438**

Número de registro internacional: **1093438**

Fecha del registro internacional: **22/12/2023**

Fecha de la notificación internacional: **11/01/2024**

Nombre y dirección del titular: **Abercrombie & Fitch Europe Sagl**
Via Moree CH-6850 Mendrisio, SUIZA

Naturaleza jurídica del titular: **n/a**

Nombre y dirección del representante:

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 3: Preparaciones para blanquear y otras sustancias para lavar la ropa; preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y raspar; jabones; productos de perfumería, aceites esenciales, cosméticos, lociones capilares; dentífricos. Clase 25: Prendas de vestir, calzado, artículos de sombrerería.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

n/a

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **ABERCROMBIE & FITCH PERFUME NO. 1**

Reproducción de la marca: **n/a**

Tipo de signo: **Denominativa**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991109900**

Número de registro internacional: **1109900**

Fecha del registro internacional: **20/12/2023**

Fecha de la notificación internacional: **04/01/2024**

Nombre y dirección del titular: **Abercrombie & Fitch Europe Sagl**
Via Moree CH-6850 Mendrisio, SUIZA

Naturaleza jurídica del titular: **n/a**

Nombre y dirección del representante:

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 3: Preparaciones para blanquear y otras sustancias para lavar la ropa; preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y raspar; jabones; productos de perfumería, aceites esenciales, cosméticos, lociones capilares; dentífricos.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

n/a

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **BIOBELT**

Reproducción de la marca: **n/a**

Tipo de signo: **Denominativa**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991113251**

Número de registro internacional: **1113251**

Fecha del registro internacional: **17/12/2023**

Fecha de la notificación internacional: **04/01/2024**

Nombre y dirección del titular: **Forbo Management SA**
Lindenstrasse 8 CH-6340 Baar, SUIZA

Naturaleza jurídica del titular: **n/a**

Nombre y dirección del representante: **WEINMANN ZIMMERLI**
Apollostrasse 2, Postfach 1021 CH-8032 Zürich, SUIZA

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 7: Máquinas y sus piezas correspondientes, en particular máquinas-herramientas e instalaciones de transporte para explotaciones agrícolas; cintas transportadoras y transportadores de cinta, en particular para explotaciones agrícolas; correas, cintas mecánicas y correas de transmisión para máquinas y motores, en particular para máquinas agrícolas.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

n/a

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

| | |
|---|--|
| Nombre o denominación de la marca: | MERCI |
| Reproducción de la marca: | n/a |
| Tipo de signo: | Denominativa |
| Disclaimer: | n/a |
| Número de solicitud nacional: | 991177643 |
| Número de registro internacional: | 1177643 |
| Fecha del registro internacional: | 12/12/2023 |
| Fecha de la notificación internacional: | 04/01/2024 |
| Nombre y dirección del titular: | DEVELOPPEMENT 107 rue Réaumur F-75002 PARIS, FRANCIA |
| Naturaleza jurídica del titular: | société par actions simplifiée France |
| Nombre y dirección del representante: | SODEMA CONSEILS S.A. 16 rue du Général Foy F-75008 Paris, FRANCIA |
| Colores reivindicados: | n/a |

Lista de productos y servicios:

Clase 18: Cuero y cuero de imitación; pieles de animales, saquitos (sobres, bolsitas) de cuero para embalaje, bolsos de mano, mochilas, bolsos de viaje, bolsas para la compra, bolsas de ruedas, bolsos de playa, maletines (excepto maletines especiales para instrumentos médicos), cajas de cuero o de cartón cuero, estuches para llaves (marroquinería), billeteras, portafolios (artículos de marroquinería), tarjeteros, monederos, portamonedas, baúles y maletas, estuches de maquillaje (vacíos), paraguas, sombrillas, parasoles y bastones, fustas, arneses y artículos de guarnicionería; estuches con productos de maquillaje, neceseres con artículos de tocador y de maquillaje; baúles para efectos personales. Clase 25: Prendas de vestir, calzado, artículos de sombrerería; cinturones (prendas de vestir), bufandas, guantes (prendas de vestir), pieles (prendas de vestir), albornoces, delantales (prendas de vestir); ropa interior, artículos de lencería. Clase 35: Servicios de venta minorista, de venta por correspondencia, de venta minorista por Internet o por todo tipo de medios electrónicos de pedidos a distancia de los siguientes productos: jabones, productos de perfumería, perfumes, aguas de tocador, aceites esenciales, cosméticos, lociones para el cabello, dentífricos, productos de maquillaje y desmaquillantes, productos para el afeitado, productos cosméticos para el cuidado de la piel, productos cosméticos para el cuidado del cabello, champús, desodorantes para uso personal, productos depilatorios, popurrís aromáticos, cejas postizas, pegamentos para cejas postizas (adhesivos para fijar cejas postizas), pinceles para el maquillaje, productos de limpieza para pinceles de maquillaje, neceseres de belleza que contienen productos de maquillaje, maletines que contienen artículos de tocador y de maquillaje, esponjas de maquillaje, espejos de bolsos (neceseres de cosméticos), esmaltes de uñas, aparatos e instrumentos náuticos, fotográficos, cinematográficos, ópticos, de pesaje, de medición, aparatos de grabación, transmisión y reproducción de sonido, imágenes u otros datos, aparatos e instrumentos de grabación y transmisión y recepción de sonido e imágenes, grabaciones de audio y vídeo descargables, ordenadores, tabletas electrónicas, periféricos informáticos, equipos e instrumentos de comunicación, aparatos e instrumentos de telecomunicaciones, aparatos de almacenamiento de datos, auriculares, auriculares estereofónicos, audífonos, altavoces, radiorreceptores, aparatos de radio, radiotransmisores, aparatos de navegación de vehículos (ordenadores de a bordo), aparatos fotográficos, videocámaras, teléfonos, estuches para teléfonos móviles, lectores de música digital y vídeo, lectores de MP3 y otros lectores de audio en formato digital, gafas, gafas de sol, artículos de óptica, estuches de gafas, bicicletas, patinetes, monopatinos con barra de dirección, motocicletas, motociclos, metales preciosos y sus aleaciones, que no sean para uso dental, joyas, artículos de joyería, piedras preciosas, artículos de relojería y otros instrumentos cronométricos, joyeros, relojes, cajas de relojes, pulseras de reloj, relojes de pulsera, collares (joyería), brazaletes (joyería), pendientes, anillos (relojería), adornos de joyería, alfileres de corbata, pasadores de corbata, cajas de metales preciosos, gemelos, colgantes, broches (joyería), llaveros de fantasía, medallas, monedas, adornos de metales preciosos para sombreros, estrás, papel y cartón (en bruto, semitrabajados o para la papelería o la imprenta), productos de imprenta, diarios, revistas, catálogos, libros, almanques,

álbumes, tarjetas postales, calendarios, litografías, artículos de encuadernación, fotografías, artículos de papelería, pegamentos (materias adhesivas) para la papelería o el hogar, materiales para artistas, pinceles, posavasos, embalajes de cartón o de papel para botellas, saquitos (sobres, bolsitas) de papel o de materias plásticas para el embalaje, bolígrafos, plumas, lápices, mantelería de papel, servilletas de mesa de papel, individuales de papel, publicaciones, cajas de cartón o papel, pósters, objetos de arte grabados o litografiados, cuadros (pinturas) enmarcados o no, acuarelas, dibujos, clichés de imprenta, pañuelos de bolsillo de papel, cuero y cuero de imitación, pieles de animales, saquitos (sobres, bolsitas) de cuero para el embalaje, bolsos de mano, mochilas, bolsos de viaje, bolsas para la compra, bolsos de ruedas, bolsos de playa, maletines rígidos (excepto maletines diseñados especialmente para instrumentos médicos), cajas de cuero o de cartón cuero, estuches para llaves (marroquinería), billeteras, maletines (marroquinería), tarjeteros, portamonedas, monederos, maletas rígidas y valijas, estuches de maquillaje (vacíos), paraguas, sombrillas, parasoles y bastones, fustas, arneses y artículos de guarnicionería, construcciones transportables metálicas, construcciones transportables no metálicas, muebles, espejos, marcos, cojines, abanicos, figuritas (estatuillas) de madera, cera, yeso o materias plásticas, mamparas (muebles), cajas, cofres y cofres de madera o de materias plásticas, percheros, portatrajes de almacenamiento, paragüeros, objetos de arte de madera, cera, yeso, corcho, caña, junco, mimbre, cuerno, hueso, marfil, ballena, concha, ámbar, nácar, espuma de mar, sucedáneos de todos estos materiales o de materias plásticas, cómodas, consolas, armarios, mesas, cojines, estanterías, butacas, asientos, artículos de cama (excepto ropa de cama), vajilla, utensilios y recipientes no eléctricos para uso doméstico o para la cocina, peines y esponjas, cepillos (excepto pinceles), vidrio en bruto o semielaborado (excepto vidrio de construcción), vasos (recipientes), vasos para beber, jarrones y frascos, botellas, artículos de porcelana y loza, candelabros, recipientes para colocar velas, cubiteras, cubos para la champaña, vajilla, estatuas o estatuillas de porcelana, tierra cocida o vidrio, vaporizadores de perfume, polveras, borlas para empolverar, utensilios cosméticos, objetos de arte de porcelana, tierra cocida o vidrio, utensilios o neceseres de tocador, tejidos para uso textil, ropa de cama y de mesa, ropa de casa (excepto ropa de mesa de papel y servilletas de tocador de papel), ropa de mesa que no sea de papel, manteles individuales que no sean de papel, ropa de cama, ropa de baño (excepto prendas de vestir), fundas para cojines, fundas de protección para muebles, cortinas y cortinas de ducha de materias textiles o de materias plásticas, colchas de cama, manteles que no sean de papel, prendas de vestir, calzado, artículos de sombrerería, cinturones (vestimenta), fulares, guantes (vestimenta), pieles (vestimenta), albornoces de baño, delantales, ropa interior, lencería, juegos, juguetes, artículos de gimnasia y de deporte (excepto ropa, calzado y alfombrillas), adornos y decoraciones para árboles de Navidad (excepto artículos de iluminación y golosinas), portavelas para árboles de Navidad, bolas de nieve, naipes, juegos de cartas, juegos de mesa, rompecabezas, máscaras de teatro, de carnaval, semillas, plantas y flores naturales; presentación de productos en todo tipo de medios de comunicación para su venta al por menor.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

n/a

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **SUNDUST**

Reproducción de la marca: **n/a**

Tipo de signo: **Denominativa**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991190273**

Número de registro internacional: **1190273**

Fecha del registro internacional: **20/12/2023**

Fecha de la notificación internacional: **04/01/2024**

Nombre y dirección del titular: **ROLEX SA**
3-5-7 rue François-Dussaud CH-1211 Genève 26, SUIZA

Naturaleza jurídica del titular: **n/a**

Nombre y dirección del representante: **ROLEX SA Marques et Domaines**
3-5-7 rue François-Dussaud CH-1211 Genève 26, SUIZA

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 14: Artículos de joyería, bisutería y relojería, a saber, relojes, relojes de pulsera, partes constitutivas y accesorios de piezas de relojería, no comprendidos en otras clases, relojes y otros instrumentos cronométricos, cronómetros, cronógrafos (relojería), aparatos de cronometraje para eventos deportivos, aparatos e instrumentos para medir y registrar el tiempo, no comprendidos en otras clases; esferas de reloj, agujas (relojería), cajas, carcasas y estuches para artículos de relojería y joyería.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

n/a

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **Rebiject II**

Reproducción de la marca: **Rebiject II**
.....

Tipo de signo: **Mixta**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991287568**

Número de registro internacional: **1287568**

Fecha del registro internacional: **06/12/2023**

Fecha de la notificación internacional: **21/12/2023**

Nombre y dirección del titular: **Merck KGaA**
Frankfurter Str. 250 64293 Darmstadt, ALEMANIA

Naturaleza jurídica del titular: **Corporation with General Partners Germany**

Nombre y dirección del representante:

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 10: Aparatos e instrumentos quirúrgicos, médicos, dentales y veterinarios, miembros, ojos y dientes artificiales; artículos ortopédicos; materiales de sutura.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

n/a

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **LINCE**

Reproducción de la marca:



Tipo de signo: **Mixta**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991288926**

Número de registro internacional: **1288926**

Fecha del registro internacional: **11/12/2023**

Fecha de la notificación internacional: **28/12/2023**

Nombre y dirección del titular: **EDUCA BORRAS, S.A.
Osona, 1 E-08192 Sant Quirze del Valles (Barcelona), ESPAÑA**

Naturaleza jurídica del titular: **Sociedad Anónima España**

Nombre y dirección del representante: **ISERN PATENTES Y MARCAS, S.L.
Avenida Diagonal, 463 bis, 2° piso E-08036 Barcelona, ESPAÑA**

Colores reivindicados: **Rojo, blanco, negro, naranja, marron, granate, amarillo, gris, azul grisáceo, rosa claro, marron degradado, naranja degradado y naranja difuminado.**

Lista de productos y servicios:

Clase 28: Juegos, juguetes.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

n/a

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **GRILL & CHILL**

Reproducción de la marca: **n/a**

Tipo de signo: **Denominativa**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991300183**

Número de registro internacional: **1300183**

Fecha del registro internacional: **12/12/2023**

Fecha de la notificación internacional: **28/12/2023**

Nombre y dirección del titular: **American Dairy Queen Corporation**
8000 Tower, Suite 700, 8331 Norman Center Drive Bloomington
MN 55437, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Naturaleza jurídica del titular: **Corporation Delaware, United States**

Nombre y dirección del representante: **Jennifer C. Debrow**
Taft Stettinius & Hollister LLP, 2200 IDS Center, 80 South 8th
Center Minneapolis MN 55402-2210, ESTADOS UNIDOS DE
AMERICA

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 43: Servicios de restaurantes y de comidas para llevar.

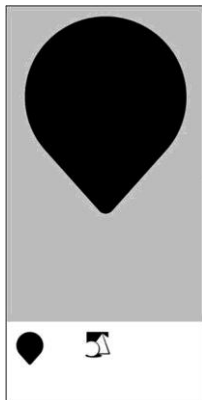
Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

n/a

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca:

Reproducción de la marca:



Tipo de signo: **Figurativa**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991373015**

Número de registro internacional: **1373015**

Fecha del registro internacional: **13/12/2023**

Fecha de la notificación internacional: **28/12/2023**

Nombre y dirección del titular: **SAINT-GOBAIN WEBER**
2-4 rue Marco Polo F-94370 SUCY-EN-BRIE, FRANCIA

Naturaleza jurídica del titular: **Société par actions simplifiée FRANCE**

Nombre y dirección del representante: **Marchais & Associés**
4 rue du Général Lanrezac F-75017 Paris, FRANCIA

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 1: Productos químicos para la industria de la construcción y obras públicas; auxiliares y aditivos para hormigón y morteros; adhesivos (pegamentos) destinados a la industria, incluidos adhesivos y colas para colocación de materiales de construcción; resinas artificiales en bruto. Clase 19: Materiales de construcción no metálicos; morteros para la construcción, hormigones, enlucidos (materiales de construcción); asfalto, betún, preparaciones bituminosas para la construcción.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

n/a

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **NIGHTWATCH**

Reproducción de la marca: **n/a**

Tipo de signo: **Denominativa**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991396756**

Número de registro internacional: **1396756**

Fecha del registro internacional: **20/12/2023**

Fecha de la notificación internacional: **04/01/2024**

Nombre y dirección del titular: **Nightwatch International B.V.**
Olympisch Stadion 24 NL-1076 DE Amsterdam, PAISES BAJOS

Naturaleza jurídica del titular: **Besloten Vennootschap (B.V.) (Private Limited Company) The Netherlands**

Nombre y dirección del representante: **Brinkhof N.V.**
Grote Bickersstraat 74-78 Amsterdam NL-1013 KS, PAISES BAJOS

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 32: Refrescos y bebidas energéticas sin alcohol; siropes y otras preparaciones para hacer refrescos y bebidas energéticas sin alcohol.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

n/a

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **E ESSENTIAL PARFUMS PARIS**

Reproducción de la marca:



ESSENTIAL PARFUMS
PARIS

Tipo de signo: **Mixta**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991405282**

Número de registro internacional: **1405282**

Fecha del registro internacional: **22/12/2023**

Fecha de la notificación internacional: **11/01/2024**

Nombre y dirección del titular: **ESSENTIAL PARFUMS**
107 RUE DIDOT, VILLA JAMOT 11 F-75014 PARIS, FRANCIA

Naturaleza jurídica del titular: **SAS France**

Nombre y dirección del representante: **CABINET MAREK**
28 rue de la Loge, BP 42413 F-13201 Marseille Cedex 2, FRANCIA

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 3: Detergentes para la colada; preparaciones para pulir; preparaciones desengrasantes; preparaciones para raspar; jabones; perfumes; aceites esenciales; cosméticos; lociones capilares; dentífricos; productos depilatorios; desmaquilladores; barras de labios (pintalabios); mascarillas de belleza; productos de afeitarse; conservantes para el cuero (betunes); cremas para el cuero; todos estos productos son de origen francés o fabricados en Francia.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

n/a

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **Win'Ox**

Reproducción de la marca:

Win'Ox

Tipo de signo: **Mixta**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991412557**

Número de registro internacional: **1412557**

Fecha del registro internacional: **21/12/2023**

Fecha de la notificación internacional: **11/01/2024**

Nombre y dirección del titular: **LABORATOIRES PHODE**

**8 avenue de la Martelle, Zone Industrielle Albipole F-81150
TERSSAC, FRANCIA**

Naturaleza jurídica del titular: **SAS France**

Nombre y dirección del representante: **IPSIDE, Mme. Marie ESCHARD**

6 impasse Michel Labrousse F-31100 TOULOUSE, FRANCIA

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 1: Productos químicos para la industria; productos químicos para la preparación de aromatizantes; productos químicos para la industria agroalimentaria; aditivos químicos utilizados en la elaboración de alimentos para animales; aditivos alimenticios naturales en polvo o en forma líquida para la industria agroalimentaria; productos químicos para incorporar a la alimentación animal; vitaminas para la fabricación de complementos alimenticios; vitaminas para la industria alimentaria; proteínas para la fabricación de complementos alimenticios; antioxidantes para fabricar complementos alimenticios; Productos edulcorantes y potenciadores del sabor artificiales para la alimentación animal; aditivos artificiales destinados a la fabricación de productos para la alimentación animal que no sean de uso médico. Clase 5: Productos veterinarios; alimentos y sustancias dietéticas para uso veterinario; complementos de aporte alimenticio nutricionales naturales para incorporar en alimentos de animales; complementos y suplementos nutricionales y alimenticios para animales; alimentos dietéticos para animales de cría; complementos energéticos para animales; complementos alimenticios para animales; aditivos alimenticios para animales; aditivos alimenticios para animales de cría, incluidos agentes de sabor, agentes de palatabilidad, estimulantes del apetito y potenciadores de la digestibilidad; aditivos alimenticios para animales, en particular aromatizantes palatinos para mejorar el sabor y el olor de los alimentos Clase 31: Aromatizantes y extractos aromáticos destinados a la alimentación animal; alimentos destinados a la nutrición animal a base de extractos vegetales; aromatizantes y sustancias saborizantes aromáticas naturales para la industria de la transformación para incorporar a la alimentación animal; aromas alimentarios saborizantes y fidelizantes para la nutrición animal; alimentos destinados a la nutrición animal a base de extractos vegetales; productos edulcorantes y potenciadores de sabores naturales para la alimentación animal; premezclas aromáticas para la alimentación animal; preparaciones y concentrados a base de plantas aromáticamente reforzados para la alimentación animal; fortificantes para la alimentación animal; alimentos para animales de cría; agentes de palatabilidad y aromatizantes, que no sean aceites esenciales, para mejorar el sabor y el olor de alimentos para la alimentación animal; productos enmascaradores de sabores para la alimentación animal; preparaciones aromáticas para la alimentación animal.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

n/a

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **ELECTRORUSH**

Reproducción de la marca: **ELECTRORUSH**

Tipo de signo: **Mixta**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991413312**

Número de registro internacional: **1413312**

Fecha del registro internacional: **20/12/2023**

Fecha de la notificación internacional: **04/01/2024**

Nombre y dirección del titular: **HALEWOOD LABORATORIES PVT.LTD.**
Shop no.12, New Sangam Society Juhu-Versova Link Road,
Andheri (West) Mumbai - 400 053 Maharashtra, INDIA

Naturaleza jurídica del titular: **PRIVATE LIMITED COMPANY IN**

Nombre y dirección del representante: **GOPAKUMAR NAIR ASSOCIATES**
3rd Floor, Shivmangal, next to Big Bazaar Akurli Road, Kandivli
(East) Mumbai - 400 101 Maharashtra, INDIA

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 32: Bebidas energéticas, bebidas de frutas y zumos de frutas, siropes y otras preparaciones para elaborar bebidas, aguas minerales y aguas gaseosas y otras bebidas sin alcohol.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

n/a

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **ELECTRORUSH**

Reproducción de la marca: **ELECTRORUSH**

Tipo de signo: **Mixta**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991503002**

Número de registro internacional: **1503002**

Fecha del registro internacional: **21/12/2023**

Fecha de la notificación internacional: **11/01/2024**

Nombre y dirección del titular: **HALEWOOD LABORATORIES PVT.LTD.**

**shop no.12, new sangam society, juhu-versova link road,
andheri (west), mumbai maharashtra 400053, INDIA**

Naturaleza jurídica del titular: **PRIVATE LIMITED COMPANY IN**

Nombre y dirección del representante: **GOPAKUMAR NAIR ASSOCIATES**

**3rd floor, shivmangal, next to big bazar, akurli road,
kandivali(e), mumbai maharashtra 400101, INDIA**

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 5: Preparaciones medicinales, nutricionales y farmacéuticas.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

n/a

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **GENERALI h The Human Safety Net**

Reproducción de la marca:



Tipo de signo: **Mixta**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991505344**

Número de registro internacional: **1505344**

Fecha del registro internacional: **21/12/2023**

Fecha de la notificación internacional: **11/01/2024**

Nombre y dirección del titular: **ASSICURAZIONI GENERALI S.p.A.**

Piazza Duca degli Abruzzi 2 I-34132 Trieste (TS), ITALIA

Naturaleza jurídica del titular: **Società per azioni Italy**

Nombre y dirección del representante: **STUDIO TORTA S.P.A.**

Via Viotti 9 I-10121 Torino, ITALIA

Colores reivindicados: **Rojo y naranja**

Lista de productos y servicios:

Clase 16: Adhesivos [pegamentos] de papelería o para uso doméstico; artículos de papelería; tarjetas de felicitación; sobres [artículos de papelería]; blocs [artículos de papelería]; calendarios; libros; lápices; folletos; plumas [artículos de oficina]; portalápices; portaminas; portaplumas; estuches para plumas; cuadernos para escribir y dibujar; bolsas [sobres, bolsitas] de papel o de plástico, para embalaje; cucuruchos de papel; servilletas de papel; papel de regalo; agendas; agendas personales. Clase 18: Anillos para paraguas; monederos; varas de paraguas; mochilas escolares; tarjeteros [carteras]; cartón cuero; cordones de cuero; mochilas portabebés; fundas de paraguas; morrales; empuñaduras de bastón; molesquín [cuero de imitación]; armazones de bolsos de mano; sombrillas; empuñaduras de paraguas; carteras de bolsillo; bolsas de ruedas para la compra; bolsas para la compra; maletines para documentos; bolsos de mano; bolsos de viaje; bolsas [envolturas, bolsitas] de cuero para embalaje; portafolios (marroquinería); juegos de maletas [artículos de marroquinería]; maletas de mano; cajas de cuero o cartón cuero; monederos de malla; estuches de cuero o cartón cuero; estuches para artículos de tocador vacíos; bolsos de deporte; fulares portabebés; portabebés; bolsos; estuches para tarjetas de crédito [carteras]; carteras para tarjetas de visita (tarjeteros); randsels [mochilas escolares japonesas]; etiquetas para artículos de equipaje; etiquetas de cuero; maletas con ruedas; riendas para guiar a niños. Clase 25: Ropa de gimnasia, excepto pantalones cortos y pantalones; bandanas [pañuelos para el cuello]; sombreros; chaquetones [prendas de vestir]; camisetas de manga corta; guantes [prendas de vestir]; corbatas; sudaderas. Clase 28: Columpios; balones y pelotas para juegos; globos [juguetes]; caballitos de balancín; juguetes; bloques de construcción [juguetes]; cometas; carretes para cometas; juegos de construcción; sonajeros; juegos; camas de muñecas; casas de muñecas; marionetas; muñecas; máscaras de teatro; máscaras de carnaval; ropa de muñecas; habitaciones de muñecas; patinetes [juguetes]; monopatinos; osos de peluche; juguetes de peluche; rompecabezas [puzles]; patines de ruedas en línea; vehículos de juguete con control remoto; juegos de naipes; tablas de snowboard; kits de modelos a escala [juguetes]; sombreros de papel para fiestas; juguetes de tela; máscaras [juguetes]; matrioskas; gimnasios para bebés; juguetes de peluche con mantas dudú unidas; triciclos para niños [juguetes]. Clase 35: Administración de programas de pensión asistencial para empleados; consultoría sobre empleo y gestión de personal; suministro de información sobre contratación de personal; consultoría en materia contratación de personal; suministro de información sobre empleo de personal; puesta en contacto de voluntarios capacitados y organizaciones no lucrativas; elaboración y coordinación de proyectos de voluntariado para organizaciones de beneficencia. Clase 41: Academias (educación); servicios de coaching (formación); servicios de composición musical; realización de visitas guiadas; enseñanza; educación religiosa; formación práctica (demostración); suministro en línea de música no descargable; puesta a disposición en línea de vídeos no descargables; suministro de publicaciones electrónicas en línea

no descargables; información sobre educación; información sobre actividades recreativas; cursos de gimnasia; educación en internados; cursos por correspondencia; interpretación del lenguaje de signos; servicios educativos; servicios de composición de página que no sean con fines publicitarios; puesta a disposición de instalaciones deportivas; microfilmación; organización de bailes; organización de competiciones deportivas; organización de concursos (educativos o recreativos); organización de exposiciones con fines culturales o educativos; organización de loterías; organización de desfiles de moda con fines recreativos; organización de espectáculos (servicios de empresarios); organización y realización de foros educativos presenciales; organización y realización de conciertos; organización y realización de conferencias; organización y realización de congresos; organización y realización de coloquios; organización y realización de seminarios; organización y realización de simposios; organización y realización de talleres de formación; orientación profesional (asesoramiento sobre educación o formación); organización de fiestas y recepciones; reserva de localidades para espectáculos; producción de películas que no sean publicitarias; producción musical; producción de espectáculos; presentaciones cinematográficas; publicación de libros; publicación de textos que no sean publicitarios; publicación electrónica de libros y periódicos en línea; microedición; presentación de espectáculos en vivo; presentación de espectáculos de circo; presentación de espectáculos de variedades; producciones teatrales; redacción de guiones, no publicitarios; redacción de textos; grabación [filmación] en cintas de vídeo; reportajes fotográficos; cursos de reciclaje profesional; servicios de guionistas; jardines de infancia; servicios de bibliotecas de préstamo de libros; servicios de bibliotecas ambulantes; servicios de campamento de vacaciones (actividades recreativas); servicios de campamentos [cursillos] de perfeccionamiento deportivo; clubes deportivos (entrenamiento y mantenimiento físico); servicios de clubes (educación o entretenimiento); composición de canciones; servicios recreativos; educación física; puesta a disposición de instalaciones recreativas; fotografía; servicios de interpretación lingüística; servicios de Karaoke; servicios de museos (presentaciones, exposiciones); servicios de orquestas; servicios de parques de atracciones; servicios de entrenadores personales (mantenimiento físico); servicios de escuelas (educación); clases particulares; organización de eventos culturales con fines benéficos; organización de conciertos musicales con fines benéficos; organización de eventos deportivos con fines benéficos. Clase 44: Servicios médicos; servicios de beneficencia, a saber, prestación de servicios médicos; servicios de beneficencia, a saber, servicios médicos a personas necesitadas; servicios terapéuticos; asesoramiento sobre salud; orientación sobre nutrición; servicios de psicólogos.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

n/a

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **ITOVEBI**

Reproducción de la marca: **n/a**

Tipo de signo: **Denominativa**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991574451**

Número de registro internacional: **1574451**

Fecha del registro internacional: **30/11/2023**

Fecha de la notificación internacional: **28/12/2023**

Nombre y dirección del titular: **F. Hoffmann-La Roche AG**
Grenzacherstrasse 124 CH-4070 Basel, SUIZA

Naturaleza jurídica del titular: **Aktiengesellschaft (AG) Suisse**

Nombre y dirección del representante:

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 5: Preparaciones farmacéuticas.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

n/a

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **HOLLISTER JUICE HOUSE**

Reproducción de la marca: **n/a**

Tipo de signo: **Denominativa**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991579038**

Número de registro internacional: **1579038**

Fecha del registro internacional: **22/12/2023**

Fecha de la notificación internacional: **11/01/2024**

Nombre y dirección del titular: **Abercrombie & Fitch Europe Sagl**
Via Moree CH-6850 Mendrisio, SUIZA

Naturaleza jurídica del titular: **Società a garanzia limitata (Sagl) Suisse**

Nombre y dirección del representante:

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 3: Preparaciones para después del afeitado; productos de afeitado; aceites de baño; niebla aromática; champús corporales; acondicionadores para el cabello; geles de ducha; preparaciones para el cabello; esmaltes de uñas; champús; jabones; lociones bronceadoras; bálsamos labiales; brillos de labios; sprays utilizados como desodorantes y perfumes corporales; desodorantes para el cuerpo; desodorantes de uso personal; productos de tocador contra la transpiración; cremas de belleza; cremas de belleza para cuidados corporales; lociones de belleza; cosméticos para cuidados corporales y estéticos; aguas de Colonia; perfumes de uso personal; perfumes.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

n/a

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **GILLY HICKS FIND YOUR HAPPY PLACE**

Reproducción de la marca: **n/a**

Tipo de signo: **Denominativa**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991591338**

Número de registro internacional: **1591338**

Fecha del registro internacional: **22/12/2023**

Fecha de la notificación internacional: **11/01/2024**

Nombre y dirección del titular: **Abercrombie & Fitch Europe Sagl**
Via Moree CH-6850 Mendrisio, SUIZA

Naturaleza jurídica del titular: **Società a garanzia limitata (Sagl) Suisse**

Nombre y dirección del representante:

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 35: Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina; servicios de venta minorista de prendas de vestir, zapatos, artículos de sombrerería, jabones, perfumes, aceites esenciales, cosméticos, lociones capilares, velas, gafas, gafas de sol, accesorios para teléfonos, accesorios para ordenadores y accesorios para aparatos audiovisuales electrónicos, artículos de joyería, artículos de papelería, bolsas, productos textiles y accesorios para el cabello; servicios de venta minorista en línea de prendas de vestir, zapatos, artículos de sombrerería, jabones, perfumes, aceites esenciales, cosméticos, lociones capilares, velas, gafas, gafas de sol, accesorios para teléfonos, accesorios para ordenadores y accesorios para aparatos audiovisuales electrónicos, artículos de joyería, artículos de papelería, bolsas, productos textiles y accesorios para el cabello; organización, operación y supervisión de programas de fidelización; marketing y promoción publicitaria de mercancías y de la identidad de marca por medio de embajadores de marca y los medios sociales.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

n/a

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **USEKA**

Reproducción de la marca:



Tipo de signo: **Mixta**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991611589**

Número de registro internacional: **1611589**

Fecha del registro internacional: **04/12/2023**

Fecha de la notificación internacional: **21/12/2023**

Nombre y dirección del titular: **YIWU YOUSIKAI IMPORT & EXPORT CO., LTD.**

Floor 3, Building 4, No. 17, Longgang Road, First Street, Futian Street, Yiwu Zhejiang, CHINA

Naturaleza jurídica del titular: **Limited company CHINA**

Nombre y dirección del representante: **ZHEJIANG HUICHENGHUOBAN INTELLECTUAL PROPERTY RIGHTS AGENT CO., LTD.**

Room 15-1, No. 37, Zhenru Center, Haishu District, Ningbo Zhejiang, CHINA

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 12: Airbags [dispositivos de seguridad para automóviles]; parachoques de automóviles; tapizados para vehículos; embragues de vehículos terrestres; chasis de automóviles; pastillas de freno para automóviles; reactores para vehículos terrestres; amortiguadores para automóviles; retrovisores; cajas de cambios de vehículos terrestres.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

n/a

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

| | |
|---|--|
| Nombre o denominación de la marca: | FLAMINGO |
| Reproducción de la marca: | n/a |
| Tipo de signo: | Denominativa |
| Disclaimer: | n/a |
| Número de solicitud nacional: | 991623628 |
| Número de registro internacional: | 1623628 |
| Fecha del registro internacional: | 29/11/2023 |
| Fecha de la notificación internacional: | 28/12/2023 |
| Nombre y dirección del titular: | Flamingo Pet Products Hagelberg 14 B-2440 Geel, BELGICA |
| Naturaleza jurídica del titular: | Public limited company Antwerp, BE |
| Nombre y dirección del representante: | REMARKABLE EUROPE NV Onafhankelijkheidslaan 14 B-9000 Gent, BELGICA |
| Colores reivindicados: | n/a |

Lista de productos y servicios:

Clase 3: Productos para eliminar las manchas producidas por animales de compañía; champús para animales de compañía; productos para el cuidado de la piel de animales; preparaciones de baño para animales; preparaciones de cuidado dental para animales; aerosoles acondicionadores para animales; preparaciones de limpieza para jaulas de animales; desodorantes para animales; preparaciones para el aseo de animales; desodorantes para animales de compañía; champús para animales de compañía [preparaciones de peluquería no medicinales]; enjuagues bucales no medicinales para animales de compañía; desodorantes para animales de compañía. **Clase 5:** Vacunas para uso veterinario; suplementos nutricionales para animales; collares antipulgas para animales; detergentes para animales para uso veterinario; vitaminas para animales; medicamentos para animales; suplementos vitamínicos para animales; suplementos dietéticos para animales; preparaciones farmacéuticas para el cuidado de la piel de los animales; collares antiparasitarios para animales; suplementos dietéticos minerales para animales; baños desinfectantes para animales [preparaciones]; tratamientos medicinales para la piel de animales; suplementos medicinales para alimentos de animales; estimulantes del apetito para animales; productos farmacéuticos para animales; desinfectantes para uso veterinario; sustancias y productos veterinarios; Atrayentes para animales de compañía; suplementos dietéticos para animales de compañía; suplementos vitamínicos y minerales para animales de compañía; pañales de celulosa absorbente para animales de compañía; cajas y kits de primeros auxilios, llenos; preparaciones para la destrucción de animales dañinos, en particular collares contra pulgas y garrapatas; aerosoles, pipetas, polvos y champús insecticidas para el control de pulgas y animales dañinos; preparaciones de vitaminas; repelentes de insectos; desinfectantes; fungicidas; herbicidas; preparaciones de vitaminas para animales, que no sean para uso médico; suplementos para alimentos de animales. **Clase 6:** Construcciones transportables metálicas; placas de identificación metálicas para animales; puertas metálicas de acceso de animales de compañía a edificios; cadenas (metálicas) para animales; sujeciones de dirección metálicas para animales; establos (estructuras) metálicos para animales; contenedores metálicos para pienso para el ganado; cadenas metálicas para animales; compuertas metálicas para que los animales de compañía puedan entrar y salir; placas de identificación metálicas; montantes metálicos para jaulas; artículos de cerrajería y ferretería metálicos; verjas y rejas metálicas; jaulas metálicas para animales; pajareras (construcciones) metálicas; bandas, barriles y etiquetas de metales comunes para la identificación de animales de compañía; anillos de nidos de metal. **Clase 9:** Software de aplicación; aparatos e instrumentos electrónicos de localización, detección y seguimiento remoto de animales; silbatos para perros; chalecos salvavidas para perros; correas de seguridad fluorescentes; chalecos salvavidas para animales de compañía; aparatos electrónicos de identificación de animales; collares electrónicos de entrenamiento de animales; chalecos de seguridad para adiestradores de perros; equipos de regulación de la temperatura (termostatos); higrómetros; equipos de regulación de la temperatura; silbatos de señalización; chasqueadores (dispositivos electrónicos para dar señales a perros); chalecos de seguridad para perros. **Clase 12:** Remolques para

bicicletas y otros vehículos para transportar animales de compañía; cochecitos para animales de compañía; asientos de seguridad de animales de compañía para vehículos; remolques para bicicletas; canastas especiales para bicicletas; bolsas para bicicletas; cajas para bicicletas; asientos de animales para coches; redes a medida para la separación de la zona de equipaje y los asientos traseros en vehículos de motor, cinturones de seguridad para animales para vehículos; rejillas para perros para vehículos de motor; rejillas de protección de materias plásticas a medida para ventanillas de automóviles. Clase 16: Pañales absorbentes desechables para animales de compañía; revestimientos de plástico para inodoros para animales de compañía; revestimientos de papel para inodoros para animales de compañía; almohadillas absorbentes desechables para animales de compañía; bolsas de materias plásticas para la recogida de residuos de animales de compañía; alfombrillas de papel para jaulas de animales de compañía; bolsas para heces; calendarios; libros; pegatinas autoadhesivas. Clase 18: Collares para animales de compañía; lazos para el pelo de animales de compañía; ropa para animales de compañía; collares electrónicos para animales de compañía; correas para animales de compañía; collares con chapa sanitaria (con información sanitaria) para animales de compañía; artículos de guarnicionería, arneses y ropa para animales; mantas y cobertores para animales; correas para animales; bolsas para animales; arneses para animales; trajes para animales; morrales-comederos; collares para animales; correas de cuero para animales; cinchas para perros; Correas y traílas de cuero y nailon para animales, en particular correas de rastreo, correas utilizadas sin manos, correas para ciclismo y trote, correas de entrenamiento, extensores y correas para espectáculos; conjuntos para ciclistas, a saber, dispositivos para llevar animales en bicicletas, compuestos de piezas distanciadoras y correas, collares, arneses, bozales, correas de cadena, collares de cadena, correas para jardín, correas de expansión, todos para animales; ropa para animales, en particular pulóveres, vestidos, faldas, gorras, zapatos, abrigos para perros; botas de protección para perros y gatos, pantalones de protección para animales; bolsas para piensos secos, comprendidos en esta clase; mochilas, riñoneras; bolsas de transporte para animales. Clase 19: Acuarios (construcciones); arena para acuarios, grava para acuarios; piedras decorativas para acuarios; adornos de piedra para acuarios; roca de lava para acuarios; arena, piedras para terrarios; puertas no metálicas para perros; perchas para pájaros; vallas y construcciones transportables (no metálicas), a saber, cercados (espacios cerrados); establos para animales pequeños; pajareras no metálicas. Clase 20: Nidos para animales domésticos; artículos para dormir para animales de compañía, a saber, camas para animales de compañía; mesas para el cuidado de animales; casas para animales de compañía; almohadas para animales; lechos portátiles para animales de compañía; cestas para dormir, no metálicas, para animales de compañía; cestas no metálicas para el transporte de animales de compañía; barriles (no metálicos) para la identificación de animales de compañía; barreras de seguridad no metálicas para bebés, niños y animales de compañía; casas y camas de animales; transportines para animales en forma de cajas; etiquetas de identificación de materias plásticas para animales; camas para animales; casetas para animales de compañía; cestas para perros; almohadas, camas, sofás y camas portátiles para animales; camas de animales para automóviles; rascadores, tablas para rascar; muebles para animales de compañía en forma de guaridas y túneles de felpa, sisal y tejidos; nidales; nidos para pájaros y animales pequeños; muebles para animales de compañía, a saber, casas, puentes, túneles, castillos y laberintos; letreros de madera o plástico; espejos para jaulas de animales de compañía; conchas de ostras; placas de identificación (no metálicas) para fijar a collares de animales; casitas no metálicas para pájaros; secciones de plástico para perros y gatos para ser utilizadas en puertas de viviendas y paredes de viviendas; cajas de transporte para animales; cajas para transportar animales; recipientes de plástico para transportar animales de presa y reptiles. Clase 21: Inodoros para animales; comederos para animales; abrevaderos; peines para animales; cepillos para el pelaje de animales; comederos activados por contacto con el animal; alimentadores para animales pequeños; terrarios de interior para animales; comederos no mecanizados para animales; recipientes de uso doméstico para almacenar alimentos para animales de compañía; cepillos eléctricos para animales de compañía; jaulas de alambre para animales de compañía; peines para animales domésticos; cepillos para animales de compañía; recipientes para alimentos de animales de compañía; jaulas para animales de compañía; cepillos de dientes para animales de compañía; distribuidores electrónicos de alimentos para animales de compañía; palas para lechos higiénicos para animales de compañía; comederos y bebederos para animales de compañía; palas para recoger excrementos de animales de compañía; bebederos no mecanizados para animales de compañía en cuanto dispensadores portátiles de agua y líquidos para animales de compañía; recipientes de plástico de distribución de bebidas para animales de compañía; botes de golosinas para animales de compañía; recipientes de plástico de distribución de alimentos para animales de compañía; perchas para jaulas de pájaros; jaulas de transporte para animales; botellas para beber para animales, comederos, comederos suspendidos y botellas para beber suspendidas, comederos para animales pequeños; escudillas, boles de materias plásticas para perros, gatos y animales pequeños; bebederos y comederos en forma de bolsos; cepillos y peines de madera o materias plásticas para perros, gatos y animales pequeños, con cerdas naturales o cerdas de metal o latón, almohazas, guantes de aseo; cepillos de dientes para animales; cepillos de limpieza y limpiadores de cristales para acuarios; cuencos de cerámica y porcelana para perros, gatos y animales pequeños, cuencos de acero inoxidable; jaulas y jaulas de transporte para animales de compañía; jaulas para pájaros, roedores y conejos; escaleras para jaulas de animales de compañía; inodoros de esquina para animales pequeños; escaleras de madera para pájaros y animales pequeños; bañeras para pájaros; perchas para jaulas de pájaros; casas de alimentación, columnas de alimentación para animales; ratoneras; ruedas para roedores para jaulas de animales de compañía; inodoros para gatos; acuarios de interior; paredes traseras para acuarios (partes para acuarios de interior); letreros de porcelana o vidrio; decoraciones para acuarios; tapas para acuarios de interior; comederos y abrevaderos de materias plásticas para animales; terrarios de interior, terrarios de

habitación para animales; adornos de arcilla y madera para terrarios; cubos de alimentación para exteriores; palas de cartón para la recogida de excrementos de animales de compañía; jaulas para animales de compañía. Clase 24: Mantas para animales de compañía; fundas para cojines, camas, sofás y banquetas de materias textiles protectoras para animales, comprendidas en esta clase; mantas de vellón para animales, mantas para perros; mantas de viaje, mantas de lana o forro polar como mantas de protección para asientos de vehículos y compartimentos portaequipajes, fundas de protección de materias textiles para jaulas y viviendas de animales. Clase 25: Prendas de vestir, incluidas prendas de vestir para actividades al aire libre; ropa informal; ropa de deporte; prendas de vestir para la equitación, incluidos calentadores corporales, guantes, pantalones de montar, chaquetas, chaquetas de chándal y gorras; botas de montar; calzado, botas; sombreros; todos los productos antes mencionados no incluyen ropa interior, trajes de baño, calcetines, ropa de dormir y pijamas, batas y ropa de baño. Clase 28: Juguetes para animales; juguetes y artículos de juego para animales de compañía; juguetes hechos de sogas para animales de compañía; juguetes, juegos y artículos de juego para animales de compañía; huesos de juguete para perros; juguetes para animales, en particular cuerdas y palos de juego para su recuperación, juguetes para animales, de madera, tejidos, cuero, caucho, caucho natural, vinilo y látex, en particular pelotas para juegos; juguetes blandos y de peluche, juguetes de materias plásticas, ratones blandos y de peluche y pelotas de juego blandas, juguetes para pájaros, en particular espejos y loros de materias plásticas, artículos de deporte para perros, comprendidos en esta clase; juguetes rascadores; juguetes en forma de túneles, palos de slalom, vayas y anillas para perros; discos voladores de juguete; juguetes educativos para animales; redes para acuarios; juguetes de madera y materias plásticas para perros, gatos, animales pequeños y pájaros; silbatos de juguete. Clase 31: Alimentos y piensos para animales; granalla para arena higiénica para animales, arena higiénica para gatos; mezclas de minerales para animales no comprendidas en otras clases; animales de compañía; semillas producidas para la alimentación animal; paja; heno; camas y lechos higiénicos para animales; materiales para camas de animales; maíz para la alimentación animal; mazorcas de maíz procesado para cubrir suelos (lechos de animales); camas para gatos y camas para animales pequeños; lechos higiénicos para gatos; forros abrasivos para bandejas higiénicas para gatos; lechos higiénicos para animales; virutas de madera para camas de animales; lechos de animales a base de silicato de calcio hidratado; corteza para su uso como camas para animales; greda utilizada como lechos de animales; papel para camas de animales; celulosa para camas de animales; fibras de cáñamo para camas de animales; galletas para animales; mezclas de alimentos para animales; pienso sintético para animales; bebidas para animales; preparaciones alimenticias para animales; semillas para el consumo animal; alimentos para animales que contienen heno; objetos comestibles y masticables para animales; cultivos en conserva para piensos de animales; huesos para perros; leche para gatos, semillas para roedores y semillas para picotear (alimentos para animales), aperitivos para caballos, alimentos para tortugas, pájaros y peces; alimentos de aperitivo para animales; objetos masticables y golosinas para animales; hierba para gatos; piedras para picotear para pájaros; productos para arenas higiénicas para animales, en particular arenas de bentonita y arenas de silicato; bebidas para animales de compañía; musgos; decoraciones naturales para terrarios, a saber, ramas, vides, cocos, madera de deriva, madera de manglar, madera de mopani, madera de raíces, plantas; musgo para terrarios. Clase 35: Gestión de negocios; administración de empresas; mediación comercial; agrupamiento, por cuenta de terceros, de una amplia gama de servicios, a saber, servicios en relación con el mantenimiento y el cuidado de animales de compañía, para que los consumidores puedan comparar y adquirir dichos servicios con comodidad, incluidos en línea; promoción en relación con el mantenimiento y el cuidado de animales de compañía, también en línea.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

n/a

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **peka**

Reproducción de la marca:



Tipo de signo: **Mixta**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991625054**

Número de registro internacional: **1625054**

Fecha del registro internacional: **12/12/2023**

Fecha de la notificación internacional: **04/01/2024**

Nombre y dirección del titular: **PEKA THERM, S.L.**

CTRA. N-150, KM 2.68, POL. INDUSTRIAL HERMES, NAVE 11 E-08110 MONTCADA I REIXAC, BARCELONA, ESPAÑA

Naturaleza jurídica del titular: **Sociedad Limitada España**

Nombre y dirección del representante: **ISERN PATENTES Y MARCAS, S.L.**

Avenida Diagonal, 463 bis, 2 piso E-08036 Barcelona, ESPAÑA

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 9: Aparatos e instrumentos científicos, de investigación, de navegación, geodésicos, fotográficos, cinematográficos, audiovisuales, ópticos, de pesaje, de medición, de señalización, de detección, de pruebas, de inspección, de salvamento y de enseñanza; aparatos e instrumentos de conducción, distribución, transformación, acumulación, regulación o control de la distribución o consumo de electricidad; aparatos e instrumentos de grabación, transmisión, reproducción o tratamiento de sonidos, imágenes o datos; soportes grabados o telecargables, software, soportes de registro y almacenamiento digitales o análogos vírgenes; mecanismos para aparatos que funcionan con monedas; cajas registradoras; dispositivos de cálculo; ordenadores; periféricos de ordenador; trajes de buceo, máscaras de buceo, tapones auditivos para buceo, pinzas nasales para submarinistas y nadadores, guantes de buceo, aparatos de respiración para la natación subacuática; extintores; baterías para linternas (pilas); linternas de señales; linternas de señalización; linternas mágicas; linternas ópticas; acumuladores eléctricos; adaptadores eléctricos; baterías para alumbrado; baterías eléctricas; cajas de baterías; cajas de acumuladores; cargadores para baterías eléctricas; cables eléctricos; ropa de protección contra accidentes; ropa de protección contra la irradiación; ropa de protección contra el fuego; guantes de seguridad para la protección contra accidentes o lesiones; convertidores eléctricos; aparatos de regulación y control; aparato de regulación de calor; reguladores de luz eléctricos; celdas fotovoltaicas; paneles solares para producir electricidad; básculas para cuartos de baño; trípodes para cámaras. Clase 10: Aparatos e instrumentos quirúrgicos, médicos, odontológicos y veterinarios; prótesis; dientes artificiales; ojos artificiales; artículos ortopédicos; material de sutura; dispositivos terapéuticos y de asistencia para personas discapacitadas; aparatos de masaje; aparatos, dispositivos y artículos de puericultura; mantas eléctricas para uso médico; cinturones eléctricos para uso médico; almohadillas electrotérmicas para uso médico; estimuladores de nervios y músculos; estimuladores nerviosos electrónicos para uso médico; aparatos de masajes; aparatos para masajes; lámparas para uso médico; lámparas para quirófanos; lámparas para uso médico [curativas]; lámparas para uso con instrumentos médicos.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

n/a

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **Matiere Premiere**

Reproducción de la marca: **n/a**

Tipo de signo: **Denominativa**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991632018**

Número de registro internacional: **1632018**

Fecha del registro internacional: **11/12/2023**

Fecha de la notificación internacional: **28/12/2023**

Nombre y dirección del titular: **The Fragrance Designers**
20 Place Dauphine F-75001 Paris, FRANCIA

Naturaleza jurídica del titular: **Société par actions simplifiée France**

Nombre y dirección del representante: **De Gaulle, Fleurance & Associés**
9 Rue Boissy d'Anglas F-75008 Paris, FRANCIA

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 3: Jabones; perfumes; aceites esenciales; cosméticos. Clase 4: Combustibles para la iluminación; velas de iluminación; mechas de iluminación.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

n/a

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **DAYFORCE**

Reproducción de la marca: **n/a**

Tipo de signo: **Denominativa**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991634327**

Número de registro internacional: **1634327**

Fecha del registro internacional: **19/12/2023**

Fecha de la notificación internacional: **04/01/2024**

Nombre y dirección del titular: **Ceridian HCM, Inc.**
3311 East Old Shakopee Road Minneapolis MN 55425,
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Naturaleza jurídica del titular: **Corporation Delaware, United States**

Nombre y dirección del representante: **Jennifer C. Debrow**
Taft Stettinius & Hollister LLP, 80 South 8th Street, Suite 2200
Minneapolis MN 55402, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 9: Materiales electrónicos, a saber, libros, revistas, boletines informativos, comunicados de prensa, hojas de datos y folletos con información sobre cumplimiento normativo y jurídico; software informático, a saber, software informático utilizado en gestión del rendimiento, programación de trabajadores y tareas, gestión, elaboración de informes y análisis, todo ello se utiliza en relación con gestión de recursos humanos, procesamiento de nóminas y gestión de la información de los trabajadores. Clase 16: Materiales impresos, a saber, libros, revistas, boletines informativos, comunicados de prensa, hojas de datos y folletos con información sobre cumplimiento normativo y jurídico; boletines informativos e informes en el ámbito de los recursos humanos; materiales didácticos, educativos y pedagógicos impresos, a saber, libros de texto, libros de trabajo, manuales de usuario y guías con temas sobre recursos humanos, nóminas, control de presencia y horarios de los trabajadores, y beneficios para los mismos. Clase 35: Servicios de preparación y presentación de impuestos sobre nóminas; servicios de procesamiento de nóminas para el cálculo completo de ingresos brutos a salarios netos, a saber, cheques de nómina incluidas las retenciones de impuestos del empleador y del trabajador, retenciones previas y posteriores de impuestos y tramitación de embargos de nóminas por orden de un tribunal o de un organismo gubernamental; suministro de información sobre recursos humanos; suministro de información por Internet en el ámbito de los recursos humanos, a saber, información relativa a empleo, nóminas, compensaciones, gestión del talento, beneficios para los trabajadores, tiempo y asistencia, programación, empleados, trabajadores eventuales, contratación, investigación de antecedentes y sustancias, y cumplimiento de la normativa; procesamiento de transacciones de la vida de empleados y los eventos de trabajo en cuanto parte de gestión de recursos humanos, a saber, información relativa a empleo, nóminas, compensaciones, gestión del talento, beneficios para los empleados, tiempo y asistencia, programación, empleados, contratación de trabajadores contingentes y cumplimiento de la normativa; suministro de información por Internet en el ámbito de los recursos humanos, a saber, información sobre preparación de salarios de nóminas, incluidas las retenciones de los impuestos del empleador y del trabajador, las deducciones previas y posteriores a los impuestos, y el procesamiento de los anexos de los salarios y los desembolsos; suministro de información por Internet en el ámbito de los recursos humanos, a saber, información sobre salarios de nóminas, impuestos sobre nóminas, embargos y desembolsos salariales, transferencias de fondos, control de asistencia y programación de los empleados, y prestaciones de los empleados; gestión de recursos humanos en forma de servicios de administración de beneficios, inscripción y elegibilidad para empleadores y trabajadores relativos a prestaciones de salud, seguro, bienestar, transporte, asistencia educativa y jubilación de los trabajadores. Clase 36: Servicios financieros prestados a empleadores, a saber, emisión de cheques de pago a los trabajadores, transferencias de fondos y depósitos en cuentas con respecto a nóminas y desembolsos de nóminas,

impuestos sobre nóminas, retenciones salariales, indemnizaciones por desempleo, embargos salariales y prestaciones, así como el envío a los destinatarios correspondientes de los fondos a los que tienen derecho como consecuencia de los embargos salariales ordenados por un tribunal o un organismo gubernamental; servicios de débito y crédito de nóminas; servicios de procesamiento de pagos de impuestos, a saber, procesamiento de las retenciones de impuestos federales, estatales y locales sobre las nóminas y envío de los impuestos a las autoridades fiscales correspondientes. Clase 41: Formación en el ámbito de los recursos humanos, las nóminas, el control de asistencia, la programación de los trabajadores y las prestaciones de los trabajadores; servicios educativos, a saber, realización de clases, seminarios, conferencias y talleres presenciales y en línea, así como distribución de material didáctico conexo, en los ámbitos de los recursos humanos, las nóminas, el control de asistencia, la programación de los trabajadores y las prestaciones de los trabajadores. Clase 42: Suministro de software en línea no descargable utilizado en gestión del rendimiento, programación de empleados y tareas, gestión, elaboración de informes y análisis; suministro de software en línea no descargable utilizado en la gestión de recursos humanos; suministro de software en línea no descargable utilizado en el procesamiento de nóminas, y la gestión de la información de los empleados. Clase 45: Investigación de antecedentes previos a la contratación; suministro de información sobre cumplimiento de leyes y reglamentos relativos a los recursos humanos, las nóminas, los horarios y las prestaciones de los trabajadores; suministro de información por Internet para empleadores y empleados en forma de leyes y reglamentos en relación con recursos humanos, nóminas, tiempo y asistencia, planificación y prestaciones para empleados.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

n/a

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **Value +**

Reproducción de la marca:

Value+

Tipo de signo: **Mixta**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991635317**

Número de registro internacional: **1635317**

Fecha del registro internacional: **15/12/2023**

Fecha de la notificación internacional: **04/01/2024**

Nombre y dirección del titular: **RENAULT s.a.s.**

122-122Bis avenue du Général Leclerc Boulogne-Billancourt F-92100, FRANCIA

Naturaleza jurídica del titular: **n/a**

Nombre y dirección del representante:

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 1: Productos químicos para uso industrial y científico; productos químicos para la fotografía; productos químicos para la agricultura; productos químicos para la horticultura; productos químicos para la silvicultura; materias plásticas en bruto; abonos para las tierras; composiciones extintoras; preparaciones para el temple de metales; preparaciones para la soldadura de metales; productos químicos para conservar alimentos; materias curtientes; adhesivos (pegamentos) para la industria; sal de conservación que no sea para alimentos; reactivos químicos que no sean para uso médico ni veterinario; decolorantes para uso industrial. **Clase 3:** Detergentes para la colada; preparaciones para pulir; preparaciones desengrasantes; preparaciones para raspar; jabones; perfumes; aceites esenciales; cosméticos; lociones para el cabello; dentífricos; productos depilatorios; productos desmaquilladores; barras de labios (pintalabios); mascarillas de belleza; productos de afeitado; productos conservantes para el cuero (betunes); cremas para el cuero. **Clase 4:** Aceites industriales; grasas industriales; lubricantes; producto para absorber, rociar y asentar el polvo; combustibles (incluida la gasolina para motores); combustibles para la iluminación; velas de iluminación; mechas de iluminación; leña; gas de alumbrado. **Clase 12:** Vehículos, aparatos de locomoción terrestre, automóviles, sus componentes, a saber, amortiguadores de suspensión para vehículos; amortiguadores para automóviles; reposacabezas para asientos de vehículos; árboles de transmisión para vehículos terrestres; cajas de cambios para vehículos terrestres; capotas de vehículos; capós de automóviles; capós de motor para vehículos; carrocerías de automóviles; cinturones de seguridad para asientos de vehículos; chasis de automóviles; circuitos hidráulicos para vehículos; bolsas de aire [dispositivos de seguridad para automóviles]; discos de freno para vehículos; embragues para vehículos terrestres; tapacubos; limpiaparabrisas; frenos de vehículos; llantas para ruedas de vehículos; escalones para vehículos; motores para vehículos terrestres; parabrisas; parachoques para automóviles; neumáticos; portaequipajes para vehículos; puertas de vehículos; ruedas de vehículos; retrovisores; asientos de vehículos; cristales de vehículos; volantes para vehículos; fundas para vehículos.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

n/a

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **PITCREW AI**

Reproducción de la marca: **n/a**

Tipo de signo: **Denominativa**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991643490**

Número de registro internacional: **1643490**

Fecha del registro internacional: **05/12/2023**

Fecha de la notificación internacional: **21/12/2023**

Nombre y dirección del titular: **Industrial Monitoring & Control Pty Ltd
51 Darling St Carrington NSW 2294, AUSTRALIA**

Naturaleza jurídica del titular: **Australian Company Australia, Australia**

Nombre y dirección del representante: **Caska Intellectual Property Pty Ltd
2 Dick Street Newcastle West NSW 2302, AUSTRALIA**

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 7: Aparatos de minería; aparatos de extracción para minería; máquinas de elevación para utilizar en minas; herramientas para máquinas de minería. Clase 9: Aparatos de control de cámaras; cámaras; aparatos de control de cámaras; filtros de cámara; carcasas de cámaras; lentes para cámaras; soportes para cámaras; cámaras; cámaras fotográficas; cámaras para uso militar; cámaras de identificación; cámaras de televisión de circuito cerrado; cámaras de vigilancia por circuito cerrado de televisión; dispositivos alimentadores de datos utilizados en el marco de la inteligencia artificial; dispositivos alimentadores de datos relacionados con la inteligencia artificial; cámaras electrónicas; visores electrónicos para cámaras; cámaras de seguridad termosensibles con fines de seguridad; cámaras aéreas multiespectrales; aparatos para pruebas no destructivas; aparatos ópticos para ser utilizados en la detección de fallas; aparatos de inspección óptica para el reconocimiento de patrones; cámaras fotográficas; cámaras de escaneo rápido; cámaras de visión trasera para vehículos; aparatos de control remoto para cámaras; cámaras de control remoto y otros sensores de control remoto; cámaras estereométricas; cámaras fotográficas; aparatos de control de neumáticos; instrumentos de control de neumáticos; cámaras de vídeo de películas fijas; cámaras de vídeo fijas; cámaras de vídeo especialmente diseñadas para fines de supervisión; cámaras de videovigilancia; aparatos de inspección visual remota equipados con vídeo; aparatos de inspección visual; instrumentos de inspección visual; carcasas especiales para la protección de cámaras contra la intemperie; aparatos para analizar la salida de una cámara; artículos de grabación de imágenes visuales; soportes para almacenar imágenes; ajustadores de imágenes a color; sistemas de imágenes computarizadas; programas informáticos relacionados con la creación de imágenes gráficas; programas informáticos relacionados con la creación de imágenes fotográficas; programas informáticos relacionados con la manipulación de imágenes gráficas; programas informáticos relacionados con la manipulación de imágenes fotográficas; dispositivos de conversión de información de imágenes a señales digitales para ordenadores; imágenes almacenadas digitalmente; archivos de imagen descargables; aparatos giratorios y basculantes para cámaras de vídeo; aparatos de inclinación eléctricos para cámaras de vídeo; instrumentos electrónicos de digitalización de imágenes; dispositivos electrónicos de manipulación de imágenes; imágenes holográficas; amplificadores de imágenes; analizadores de imágenes; instrumentos de análisis de imágenes; soportes de imágenes en forma de discos; soportes de imágenes en forma de gráficos; soportes de imagen en forma de discos; programas informáticos de procesamiento de imágenes; hardware electrónico para procesamiento de imágenes; instrumentos de procesamiento de imágenes electrónicas; instrumentos de procesamiento de imágenes; máquinas de procesamiento de imágenes; procesadores de imágenes; instrumentos electrónicos de grabación de imágenes; instrumentos electrónicos para grabar imágenes; instrumentos de grabación de imágenes; aparatos de análisis de imágenes (que no sean para uso médico); aparatos para distorsionar artificialmente imágenes de vídeo; aparatos de soporte de imágenes; aparatos de visualización de imágenes; aparatos de recepción electrónica de imágenes; aparatos de transmisión electrónica de

imágenes; aparatos de generación de imágenes; aparatos de procesamiento de imágenes; aparatos para la realización de impresiones de imágenes de vídeo; aparatos de procesamiento de datos relacionados con imágenes; aparatos de grabación de imágenes; aparatos para grabar imágenes visuales; aparatos de reproducción de imágenes de vídeo; aparatos de amplificación de sonido o imágenes; aparatos de proyección de imágenes visuales; aparatos de grabación de imágenes; aparatos de grabación de sonido o imágenes; aparatos de reproducción de imágenes; aparatos de reproducción de imágenes ópticas; aparatos de reproducción de sonido o imágenes; aparatos de transmisión de imágenes; aparatos de transmisión de sonido o imágenes; aparatos para la transmisión de imágenes cinematográficas a pantallas de televisión; aparatos de transmisión de imágenes; aparatos informáticos de procesamiento de imágenes de electroforesis; aparatos informáticos para la proyección de imágenes; aparatos de imaginología de diagnóstico, excepto para uso médico; aparatos eléctricos para la grabación de imágenes de vídeo; aparatos eléctricos para la producción de imágenes a color; aparatos electrónicos de manipulación de imágenes; aparatos electrónicos para la impresión de imágenes; aparatos de procesamiento de imágenes electrónicas; aparatos electrónicos de grabación de imágenes; aparatos electrofotográficos para copiar imágenes; aparatos de análisis de imágenes; aparatos de procesamiento de imágenes; aparatos de grabación de imágenes; cámaras de exploración de líneas en tanto que aparatos detectores de imágenes; aparatos de imaginología; instalaciones de imaginología; instalaciones para la transmisión de imágenes; representaciones físicas de imágenes gráficas almacenadas electrónicamente para la mejora electrónica; programas informáticos de procesamiento electrónico de imágenes; programas para el procesamiento electrónico de imágenes; amplificadores de imagen de luz residual; aparatos de imágenes térmicas (que no sean para uso médico); dispositivos de captura de imágenes térmicas (que no sean para uso médico); dispositivos de observación de imágenes térmicas para uso terrestre; dispositivos de transferencia de imágenes térmicas (que no sean para uso médico); aparatos térmicos de formación de imágenes (que no sean de uso médico); aparatos de imágenes térmicas para visión nocturna; cámaras térmicas; dispositivos de imaginología por ultrasonido, que no sean para uso médico; indicadores automáticos de pérdida de presión en los neumáticos; aparatos automáticos de inspección equipados con cámaras; aparatos automáticos de inspección para uso industrial; instrumentos automáticos de inspección para uso industrial; aparatos para pruebas no destructivas. Clase 12: Drones para cámaras; vehículos con cámaras controladas de forma remota y otros sensores controlados de forma remota; camillas de mecánicos para inspeccionar la parte inferior de automóviles; neumáticos para camiones; bielas de bastidores; bastidores; bastidores de coches. Clase 37: Inspección de automóviles y sus partes con anterioridad al mantenimiento y la reparación; alineación de neumáticos; equilibrado de neumáticos; reparación de neumáticos; reparación de neumáticos; recauchutado de neumáticos. Clase 42: Servicios de extracción de datos; peritajes e inspecciones técnicas; inspección industrial; servicios de puesta en servicio (prueba e inspección); inspección (prueba) de aparatos; inspección (pruebas) de instalaciones industriales; inspección (prueba) de plantas y maquinaria; inspección de productos para control de calidad; inspección del estado de equipos eléctricos; pruebas (inspección) de vehículos en carretera; inspección de vehículos para comprobar idoneidad para circular; servicios de inspección técnica; servicios de análisis de neumáticos; servicios de inspección de neumáticos; servicios de investigación sobre neumáticos.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

n/a

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **pitcrew.ai**

Reproducción de la marca:



Tipo de signo: **Mixta**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991643639**

Número de registro internacional: **1643639**

Fecha del registro internacional: **05/12/2023**

Fecha de la notificación internacional: **21/12/2023**

Nombre y dirección del titular: **Industrial Monitoring & Control Pty Ltd
51 Darling St Carrington NSW 2294, AUSTRALIA**

Naturaleza jurídica del titular: **Australian company Australia, Australia**

Nombre y dirección del representante: **Caska Intellectual Property Pty Ltd
2 Dick Street Newcastle West NSW 2302, AUSTRALIA**

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 7: Aparatos de extracción para minería; máquinas para utilizar en minas; herramientas para máquinas de minería; aparatos de minería. Clase 9: Indicadores automáticos de pérdida de presión en los neumáticos; aparatos automáticos de inspección para uso industrial; instrumentos automáticos de inspección para uso industrial; aparatos de control de cámaras; aparatos automáticos de inspección equipados con cámaras; cámaras; aparatos de control de cámaras; filtros de cámara; carcasas de cámaras; lentes para cámaras; soportes para cámaras; cámaras; cámaras fotográficas; cámaras para uso militar; cámaras de identificación; cámaras de televisión de circuito cerrado; cámaras de vigilancia por circuito cerrado de televisión; dispositivos alimentadores de datos utilizados en el marco de la inteligencia artificial; dispositivos alimentadores de datos relacionados con la inteligencia artificial; cámaras electrónicas; visores electrónicos para cámaras; cámaras de seguridad termosensibles con fines de seguridad; cámaras aéreas multispectrales; aparatos para pruebas no destructivas; aparatos para pruebas no destructivas; aparatos ópticos para ser utilizados en la detección de fallas; aparatos ópticos para ser utilizados en la detección de fallas; aparatos de inspección óptica para el reconocimiento de patrones; cámaras fotográficas; cámaras de escaneado rápido; cámaras de visión trasera para vehículos; aparatos de control remoto para cámaras; cámaras de control remoto y otros sensores de control remoto; cámaras estereométricas; cámaras fotográficas; cámaras de vídeo de películas fijas; cámaras de vídeo fijas; aparatos de inspección de superficies; aparatos de control de neumáticos; instrumentos de control de neumáticos; cámaras de vídeo especialmente diseñadas para fines de supervisión; cámaras de videovigilancia; aparatos de inspección visual remota equipados con vídeo; carcasas especiales para la protección de cámaras contra la intemperie; aparatos para analizar la salida de una cámara; ajustadores de imágenes a color; sistemas de imágenes computarizadas; programas informáticos relacionados con la creación de imágenes gráficas; programas informáticos relacionados con la creación de imágenes fotográficas; programas informáticos relacionados con la manipulación de imágenes gráficas; programas informáticos relacionados con la manipulación de imágenes fotográficas; dispositivos de conversión de información de imágenes a señales digitales para ordenadores; imágenes almacenadas digitalmente; archivos de imagen descargables; aparatos giratorios y basculantes para cámaras de vídeo; aparatos de inclinación eléctricos para cámaras de vídeo; instrumentos electrónicos de digitalización de imágenes; dispositivos electrónicos de manipulación de imágenes; imágenes holográficas; amplificadores de imágenes; analizadores de imágenes; instrumentos de análisis de imágenes; soportes para almacenar imágenes; soportes de imágenes en forma de discos; soportes de imágenes en forma de gráficos; programas informáticos de procesamiento de imágenes; hardware electrónico para procesamiento de imágenes; instrumentos de procesamiento de imágenes electrónicas; instrumentos de procesamiento de imágenes; máquinas de procesamiento de imágenes; procesadores de imágenes; artículos de grabación de

imágenes visuales; instrumentos electrónicos de grabación de imágenes; instrumentos electrónicos para grabar imágenes; soportes de imagen en forma de discos; instrumentos de grabación de imágenes; aparatos de análisis de imágenes (que no sean para uso médico); aparatos para distorsionar artificialmente imágenes de vídeo; aparatos de soporte de imágenes; aparatos de visualización de imágenes; aparatos de recepción electrónica de imágenes; aparatos de transmisión electrónica de imágenes; aparatos de generación de imágenes; aparatos de procesamiento de imágenes; aparatos para la realización de impresiones de imágenes de vídeo; aparatos de procesamiento de datos relacionados con imágenes; aparatos de grabación de imágenes; aparatos para grabar imágenes visuales; aparatos de reproducción de imágenes de vídeo; aparatos de amplificación de sonido o imágenes; aparatos de proyección de imágenes visuales; aparatos de grabación de imágenes; aparatos de grabación de sonido o imágenes; aparatos de reproducción de imágenes; aparatos de reproducción de imágenes ópticas; aparatos de reproducción de sonido o imágenes; aparatos de transmisión de imágenes; aparatos de transmisión de sonido o imágenes; aparatos para la transmisión de imágenes cinematográficas a pantallas de televisión; aparatos de transmisión de imágenes; aparatos informáticos de procesamiento de imágenes de electroforesis; aparatos informáticos para la proyección de imágenes; aparatos de imaginología de diagnóstico, excepto para uso médico; aparatos eléctricos para la grabación de imágenes de vídeo; aparatos eléctricos para la producción de imágenes a color; aparatos electrónicos de manipulación de imágenes; aparatos electrónicos para la impresión de imágenes; aparatos de procesamiento de imágenes electrónicas; aparatos electrónicos de grabación de imágenes; aparatos electrofotográficos para copiar imágenes; aparatos de análisis de imágenes; aparatos de procesamiento de imágenes; aparatos de grabación de imágenes; aparatos de imaginología; cámaras de exploración de líneas en tanto que aparatos detectores de imágenes; instalaciones de imaginología; instalaciones para la transmisión de imágenes; representaciones físicas de imágenes gráficas almacenadas electrónicamente para la mejora electrónica; programas informáticos de procesamiento electrónico de imágenes; programas para el procesamiento electrónico de imágenes; amplificadores de imagen de luz residual; aparatos de imágenes térmicas (que no sean para uso médico); dispositivos de captura de imágenes térmicas (que no sean para uso médico); dispositivos de observación de imágenes térmicas para uso terrestre; dispositivos de transferencia de imágenes térmicas (que no sean para uso médico); aparatos térmicos de formación de imágenes (que no sean de uso médico); aparatos de imágenes térmicas para visión nocturna; cámaras térmicas; dispositivos de imaginología por ultrasonido, que no sean para uso médico. Clase 12: Drones para cámaras; vehículos con cámaras controladas de forma remota y otros sensores controlados de forma remota; camillas de mecánicos para inspeccionar la parte inferior de automóviles; neumáticos para camiones; bielas de bastidores; bastidores; bastidores de coches. Clase 37: Inspección de automóviles y sus partes con anterioridad al mantenimiento y la reparación; sustitución de neumáticos; alineación de neumáticos; equilibrado de neumáticos; reparación de neumáticos; reparación de neumáticos; recauchutado de neumáticos. Clase 42: Servicios de extracción de datos; peritajes e inspecciones técnicas; inspección industrial; servicios de puesta en servicio (prueba e inspección); inspección (prueba) de aparatos; inspección (pruebas) de instalaciones industriales; inspección (prueba) de plantas y maquinaria; inspección de productos para control de calidad; inspección del estado de equipos eléctricos; pruebas (inspección) de vehículos en carretera; inspección de vehículos para comprobar idoneidad para circular; servicios de inspección técnica; servicios de análisis de neumáticos; servicios de inspección de neumáticos; servicios de investigación sobre neumáticos.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

n/a

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **Treytaqa**

Reproducción de la marca: **n/a**

Tipo de signo: **Denominativa**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991644495**

Número de registro internacional: **1644495**

Fecha del registro internacional: **13/12/2023**

Fecha de la notificación internacional: **11/01/2024**

Nombre y dirección del titular: **DAIICHI SANKYO COMPANY, LIMITED**
3-5-1, Nihonbashi Honcho, Chuo-ku Tokyo 103-8426, JAPON

Naturaleza jurídica del titular: **Corporation JAPAN**

Nombre y dirección del representante: **WENPING & CO.**
8th Fl., Wenping Kanda Bldg., 6-7, Kanda Kajicho 3-chome,
Chiyoda-ku Tokyo 101-0045, JAPON

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 5: Preparaciones y sustancias farmacéuticas; medicamentos para el consumo humano.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

n/a

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **Ozavyher**

Reproducción de la marca: **n/a**

Tipo de signo: **Denominativa**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991644700**

Número de registro internacional: **1644700**

Fecha del registro internacional: **13/12/2023**

Fecha de la notificación internacional: **11/01/2024**

Nombre y dirección del titular: **DAIICHI SANKYO COMPANY, LIMITED**
3-5-1, Nihonbashi Honcho, Chuo-ku Tokyo 103-8426, JAPON

Naturaleza jurídica del titular: **Corporation JAPAN**

Nombre y dirección del representante: **WENPING & CO.**
8th Fl., Wenping Kanda Bldg., 6-7, Kanda Kajicho 3-chome,
Chiyoda-ku Tokyo 101-0045, JAPON

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 5: Preparaciones y sustancias farmacéuticas; medicamentos para el consumo humano.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

n/a

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **YPB**

Reproducción de la marca: **n/a**

Tipo de signo: **Denominativa**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991652416**

Número de registro internacional: **1652416**

Fecha del registro internacional: **22/12/2023**

Fecha de la notificación internacional: **11/01/2024**

Nombre y dirección del titular: **Abercrombie & Fitch Europe Sagl**
Via Moree CH-6850 Mendrisio, SUIZA

Naturaleza jurídica del titular: **Società a garanzia limitata Suisse**

Nombre y dirección del representante:

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 25: Prendas de vestir; bragas para bebés; trajes de baño; calzones de baño; albornoces; cinturones [prendas de vestir]; blusas; prendas inferiores; calzoncillos cortos; cubrecorsés; casullas; prendas de vestir para niños; abrigos; ropa de baile; pantalones y monos de tela vaquera; pantalones vaqueros; vestidos; orejeras [prendas de vestir]; shorts de forro polar; chaquetas de forro polar; prendas de vestir inferiores de forro polar; prendas de vestir superiores de forro polar; pieles [prendas de vestir]; guantes [prendas de vestir]; tops sin espalda [vestimenta]; pañuelos para la cabeza [prendas de vestir]; suéter con capucha; sudaderas con capucha; capuchas [prendas de vestir]; prendas de calcetería; chaquetas; camisetas polo de punto; ropa interior de mujer; ajuares de bebé (prendas de vestir); ropa de cuero; chaquetas de cuero; ropa de ocio; lencería femenina; calentadores de piernas; leggings [pantalones]; pulóveres de manga larga; camisas de manga larga; pantalones para estar en casa; ropa de estar en casa; ropa interior de hombre; camisetas de deporte transpirables; cinturones monedero [prendas de vestir]; echarpes; echarpes; cuellos [partes de prendas de vestir]; corbatas; ropa de dormir; ropa exterior; pijamas; gorros para fiestas [prendas de vestir]; parkas; polos; camisetas de manga corta estampadas; abrigos impermeables; ropa impermeable; albornoces; ropa de confección; fulares; chales; camisas; faldas; calcetines; ropa de deporte; sudaderas; shorts de deporte; pulóveres; pantalones de deporte; trajes de baño para señora; trajes de baño para caballero; camisetas de tirantes; camisetas de manga corta; tops; pantalones; camisetas interiores; ropa interior; prendas de vestir cortaviento; zapatos; chancletas; calzado excepto calzado de deporte; sandalias; zapatos; pantuflas; artículos de sombrerería; gorras; sombreros; gorros de ducha; tocas [prendas de vestir]; antifaces para dormir. Clase 35: Servicios de venta minorista de prendas de vestir, zapatos, artículos de sombrerería, jabones, perfumes, aceites esenciales, cosméticos, lociones capilares, velas, gafas, gafas de sol, accesorios para teléfonos, accesorios para ordenadores y accesorios para aparatos audiovisuales electrónicos, artículos de joyería, artículos de papelería, bolsas, productos textiles y accesorios para el cabello; servicios de venta minorista en línea de prendas de vestir, zapatos, artículos de sombrerería, jabones, perfumes, aceites esenciales, cosméticos, lociones capilares, velas, gafas, gafas de sol, accesorios para teléfonos, accesorios para ordenadores y accesorios para aparatos audiovisuales electrónicos, artículos de joyería, artículos de papelería, bolsas, productos textiles y accesorios para el cabello.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

n/a

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **YPB YOUR PERSONAL BEST**

Reproducción de la marca: **n/a**

Tipo de signo: **Denominativa**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991664907**

Número de registro internacional: **1664907**

Fecha del registro internacional: **21/12/2023**

Fecha de la notificación internacional: **11/01/2024**

Nombre y dirección del titular: **Abercrombie & Fitch Europe Sagl**
Via Moree CH-6850 Mendrisio, SUIZA

Naturaleza jurídica del titular: **Società a garanzia limitata Suisse**

Nombre y dirección del representante:

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 18: Cuero y cuero de imitación; pieles de animales; cajas de cuero; revestimientos de cuero para muebles; cordones de cuero; tiras de cuero; cuero en bruto o semielaborado; pieles [pieles de animales] semielaboradas; correas de patines; estuches de tocador vacíos; accesorios de cuero para muebles; artículos de equipaje y bolsos de transporte; bolsos; billeteras; bolsas de deporte multiusos; bolsas multiusos con asas; mochilas; bolsas de playa; bolsas para libros; maletines para documentos; carteras para tarjetas de visita [tarjeteros]; bolsas de lona para la compra; tarjeteros [carteras]; carteras para tarjetas [artículos de marroquinería]; equipaje de mano; bolsos de mano sin asas; monederos que no sean de metales preciosos; bolsas vacías para cosméticos; estuches vacíos para cosméticos; estuches para tarjetas de crédito [carteras]; fundas de cuero para tarjetas de crédito; mochilas de paseo; bolsos marineros; portatrajés; bolsos de mano para caballero; bolsos de viaje; bolsas de gimnasia; bolsos de mano; portamonedas; estuches de cuero para llaves; estuches para llaves; bolsos de cuero; bolsos y carteras de cuero; estuches de cuero; bolsitas de cuero; bolsos de mano de cuero; maletas de cuero; portaetiquetas para equipaje; bolsos de mano multiuso; bolsos de fin de semana; bolsos pequeños; bolsitas para guardar maquillaje, llaves y otros objetos personales; mochilas escolares; carteras escolares; bolsas para la compra reutilizables; bolsos de bandolera; maletas; equipaje de viaje; bolsos de viaje de cuero de imitación; neceseres de belleza; baúles; estuches de tocador vacíos; bolsas para llevar en la muñeca; artículos de guarnicionería; fustas; collares para animales; paraguas; parasoles; bastones; ropa para animales; ropa para perros.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

n/a

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **P**

Reproducción de la marca:



Tipo de signo: **Mixta**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991676855**

Número de registro internacional: **1676855**

Fecha del registro internacional: **14/12/2023**

Fecha de la notificación internacional: **28/12/2023**

Nombre y dirección del titular: **PIRELLI & C. S.p.A.**

Viale Piero e Alberto Pirelli 25 I-20126 MILANO, ITALIA

Naturaleza jurídica del titular: **JOINT STOCK COMPANY ITALY**

Nombre y dirección del representante: **Simone Verducci Galletti c/o BUGNION S.p.A.**

Viale Lancetti, 17 I-20158 Milano, ITALIA

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 9: Aparatos e instrumentos científicos, investigación, navegación, topografía, fotográficos, cinematográficos, audiovisuales, ópticos, de pesaje, medición, señalización, detección, prueba, inspección, salvamento y enseñanza; aparatos e instrumentos para la conducción, distribución, transformación, acumulación, regulación o control de la distribución o el uso de la electricidad; Aparatos e instrumentos de grabación, transmisión, procesamiento o reproducción de sonido, datos o imágenes; soportes grabados y descargables, software informático, soportes digitales o analógicos vírgenes de grabación y almacenamiento; mecanismos que funcionan con monedas; cajas registradoras, máquinas de calcular; ordenadores y periféricos informáticos; trajes de buceo, gafas de buceo autónomo, tapones auditivos para buceo, pinzas nasales para buceo y natación, guantes de buceo, aparatos de respiración para la natación subacuática; aparatos extintores; memorias USB [vírgenes]; programas informáticos de videojuegos; máquinas de juego con salida de vídeo; juegos informáticos descargables; programas de videojuegos; software de juegos; gafas; gafas correctoras; gafas de sol; cascos de protección; cascos de deporte; ropa de protección; calzado de protección; aparatos y dispositivos de protección personal contra los accidentes, las radiaciones y el fuego; archivos multimedia descargables y archivos de datos descargables; soportes magnéticos de datos; discos acústicos; ordenadores; programas de ordenador; periféricos informáticos; ratones de ordenador, alfombrillas de ratón; teléfonos móviles, teléfonos inteligentes, aparatos telefónicos; aparatos de ingeniería de comunicaciones; publicaciones electrónicas descargables; relojes inteligentes; dispositivos electrónicos digitales ponibles para la detección, la grabación, el almacenamiento, la transmisión y la recepción de archivos de texto, datos, audio, imágenes y vídeo mediante redes de comunicación, incluidos dispositivos que establecen comunicación con teléfonos inteligentes; organizadores personales digitales [PDA]; aparatos de grabación y reproducción de sonido; software de creación y diseño de sitios web; software informático; aparatos electrónicos de monitorización, procesamiento, visualización, almacenamiento y transmisión de datos relacionados con actividades físicas de los usuarios, adhesión a programas de salud y mantenimiento físico, geolocalización, dirección, distancia, altitud, velocidad, pasos realizados, nivel de actividad, calorías quemadas, información de navegación, información meteorológica y datos biométricos; dispositivos de cálculo, instrumentos, indicadores y reguladores de medición, detección y verificación; redes de transmisión de datos; aparatos de transmisión de datos; Unidades de transmisión de datos; instrumentos electrónicos de monitorización, que no sean para uso médico; equipos de procesamiento de datos; sensores electrónicos; aparatos de control de neumáticos; sensores de presión de neumáticos; tarjetas magnéticas inteligentes, tarjetas de suscripción y tarjetas de pago con microprocesador relacionadas con el alquiler de bicicletas y patinetes; pulseras inteligentes; collares inteligentes; software de aplicación para teléfonos inteligentes; aplicaciones de teléfonos inteligentes descargables [software]; ordenadores de regazo; teléfonos móviles;

software de aplicaciones para teléfonos móviles; carcasas para teléfonos móviles; hardware informático; software; protectores de cabeza; amplificadores para instrumentos musicales; programas informáticos para crear música; fundas para dispositivos de almacenamiento de música; música digital descargable; archivos de música descargables; auriculares; manómetros para neumáticos; medidores de presión de neumáticos; medidores de profundidad del dibujo de los neumáticos; máquinas de equilibrado para neumáticos de vehículos terrestres; indicadores automáticos de pérdida de presión en los neumáticos; bandas de clavos despletables a distancia para pinchar los neumáticos de coches para detenerlos; carteles digitales; letreros luminosos; máscaras de protección; baterías; baterías eléctricas; bloques de alimentación [baterías]; productos de software virtuales descargables; tokens no fungibles (NFTs) u otros tokens digitales basados en la tecnología de cadenas de bloques; software informático para la gestión y validación de tokens no fungibles (NFT); software informático para la gestión de criptomonedas y tokens no fungibles (NFT); software informático para la gestión y verificación de transacciones con criptomonedas y tokens no fungibles (NFT) mediante el uso de la tecnología de cadenas de bloques; obras de arte digitales descargables e imágenes digitales descargables. Clase 12: Vehículos, aparatos de locomoción terrestre, aérea y acuática; vehículos aéreos; vehículos blindados; ejes de vehículos; carrocerías de vehículos; frenos de vehículos; furgones de artillería [vehículos]; puertas de vehículos; vehículos eléctricos, coches eléctricos, motocicletas eléctricas, bicicletas eléctricas; capós de vehículos; bocinas para vehículos; vehículos frigoríficos; trineos [vehículos]; vehículos espaciales; alerones para vehículos; remolques [vehículos]; bastidores de coches; tapizados para vehículos; camiones (cerrados); parachoques de vehículos; bastidores de vehículos; palancas de mando paravehículos; asientos de vehículos; ruedas de vehículos; vehículos acuáticos; pantallas de vidrio para vehículos; aerodeslizadores; depósitos de aire (accesorios para vehículos); dispositivos antideslumbrantes para vehículos; alarmas antirrobo para vehículos; alarmas antirrobo para vehículos; contrapesos para equilibrar ruedas de vehículos; discos de frenos para vehículos; forros de frenos para vehículos; segmentos de freno para vehículos; zapatas de freno para vehículos; tapas de depósito de combustible para vehículos; ruedecillas para carritos [vehículos]; embragues de vehículos terrestres; hormigoneras [vehículos]; acopladores para vehículos terrestres; fundas para volantes de vehículos; soportes de cristal para vehículos; cadenas motrices para vehículos terrestres; aparatos de accionamiento por motor para vehículos terrestres; soportes de motor para vehículos terrestres; motores de vehículos terrestres; ruedas libres para vehículos terrestres; cajas de transmisión para vehículos terrestres; engranajes reductores para vehículos terrestres; carritos de golf [vehículos]; carritos de golf [vehículos]; reposa-cabezas para asientos de vehículos; capós para motores (engines) de vehículos; cubos de ruedas de vehículos; circuitos hidráulicos para vehículos; reactores para vehículos terrestres; portaequipajes de techo para automóviles; redes portaequipajes de mano para vehículos; cubos de ruedas de vehículos; vehículos militares de transporte; motores eléctricos para vehículos terrestres; mecanismos de propulsión para vehículos terrestres; patinetes [vehículos]; desmultiplicadores para vehículos de carretera; avisadores acústicos de marcha atrás para vehículos; llantas para ruedas de vehículos; cinturones de seguridad para asientos de vehículos; asientos infantiles de seguridad para vehículos; fundas para asientos de vehículos; arneses de seguridad para asientos de vehículos; muelles amortiguadores para vehículos; retrovisores laterales para vehículos; palancas señalizadoras para vehículos; literas para vehículos; neumáticos; volantes de vehículos; amortiguadores de suspensión para vehículos; neumáticos para ruedas de vehículos; convertidores del par motor para vehículos terrestres; barras de torsión para vehículos; bolas de remolque para vehículos; cadenas de transmisión para vehículos terrestres; mecanismos de propulsión para vehículos terrestres; árboles de transmisión para vehículos terrestres; orugas para vehículos [tipo tractor]; orugas para tractores; turbinas para vehículos terrestres; válvulas para neumáticos de vehículos; pernos del capó de vehículos; fundas para vehículos; estribos para vehículos; muelles de suspensión para vehículos; cubos de ruedas de vehículos; llantas para ruedas de vehículos; rayos para ruedas de vehículos; vehículos subacuáticos autónomos para inspecciones del fondo marino; dispositivos antiderrapantes para neumáticos de vehículos; vehículos accionados a distancia para inspecciones subacuáticas; cárteres para componentes de vehículos terrestres, que no sean motores y motores (engines); plataformas elevadoras [partes de vehículos terrestres]; barreras de elevación [partes de vehículos terrestres]; vehículos teledirigidos, que no sean juguetes; plataformas elevadoras móviles [partes de vehículos terrestres]; vehículos de locomoción terrestre, aérea, acuática y ferroviaria; bielas para vehículos terrestres, que no sean partes de motores y motores (engines); neumáticos para automóviles; neumáticos de bicicleta; Cubiertas [neumáticos]; clavos para neumáticos; cubiertas de neumáticos; bridas para neumáticos de llantas de ferrocarril; cámaras de aire para neumáticos de ciclos; cámaras de aire para neumáticos; bombas para neumáticos de bicicletas; cubiertas para neumáticos de repuesto; bandas de rodadura para recauchutar neumáticos; tubulares para bicicletas; piezas de inserción de espuma para neumáticos; neumáticos para quitanieves; bolsas especiales para bicicletas; bicicletas; motocicletas; carcasas de neumáticos; portaesquí para automóviles; barcos; embarcaciones inflables. Clase 14: Metales preciosos y sus aleaciones; artículos de joyería, piedras preciosas y semipreciosas; instrumentos de relojería y cronométricos; péndulos (relojes); cronógrafos y cronómetros; pendientes; anillos [joyería]; collares [joyería]; pulseras; alfileres decorativos de metales preciosos; artículos de joyería para zapatos; a saber, latas de metales preciosos; alfileres [joyería]; pasadores de corbata; gemelos de camisa; bandas de reloj; pulseras de reloj de uso personal; llaveros; llaveros [anillas de separación con colgantes decorativos de fantasía o de bolsillo]. Clase 16: Papel; cartón; productos de imprenta; fotografías [impresas]; artículos de papelería y artículos de oficina, excepto muebles; gomas [pegamentos] de papelería o para uso doméstico; material para artistas y material de dibujo; pinceles; material de instrucción y de enseñanza; hojas, películas y bolsas de plástico para embalaje y empaquetado; caracteres de imprenta, clichés de

impresión; artículos de papel o cartón, a saber, estuches, bolsas, sobres y sobres para el empaquetado; papel de envolver; instrumentos de escritura; estuches para instrumentos de escritura; estuches para instrumentos de escritura; tintas y recargas de tinta para instrumentos de escritura; juegos de escritorio; blocs de notas; calendarios, libretas, índices, forros (artículos de papelería), archivadores (artículos de oficina); participaciones [artículos de papelería]; papel para notas, sobres, fichas [artículos de papelería]; tarjetas de visita; libretas; soportes para instrumentos de escritura; pisapapeles; agendas, fundas para agendas, tarjetas de repuesto para agendas; tinteros; fundas para talonarios de cheques, fundas para pasaportes; portadocumentos y carpetas de papel; álbumes; sujetalibros; clips para billetes de banco; escribanías portátiles; mapas, atlas; publicaciones impresas; libros especializados; revistas [publicaciones periódicas]; artículos publicitarios impresos y material publicitario impreso de productos; fotografías [impresas]; gallardetes de papel; libros; catálogos; etiquetas adhesivas de papel; carteles. Clase 17: Caucho, gutapercha, goma, amianto, mica en bruto o semi-elaborados y sucedáneos de todas estas materias; materias plásticas y resinas semielaboradas para la industria manufacturera; materiales para calafatear, estopar y aislar; tubos flexibles no metálicos; materiales de impermeabilización, empaquetado y aislamiento; mangueras flexibles, no metálicas, tuberías, tubos y sus piezas accesorias [incluidas válvulas], y piezas accesorias para tubos y tuberías, no metálicas; juntas estancas al aceite, selladores de caucho y materiales de relleno para amortiguar; aislantes y materiales de barreras; artículos y materiales de aislamiento acústico; mangueras flexibles, no metálicas, tuberías, tubos y mangueras, así como sus piezas accesorias, incluidas válvulas, no metálicas; piezas accesorias no metálicas para mangueras; manguitos de caucho para tuberías flexibles; aislantes para cables [no metálicos]; compensadores de caucho; juntas no metálicas para aceite; polainas de sellado, anillos de impermeabilidad, diafragmas [no comprendidos en otras clases]; látex [caucho natural líquido]; esteras de subbalasto de caucho y sucedáneos del caucho para amortiguar impactos y vibraciones en la construcción de vías férreas; esteras de caucho y sucedáneos del caucho para absorber aceites; válvulas de charnela de caucho; piezas accesorias para capotas plegables, puertas, ventanas, compartimentos de motores (engines); láminas de plástico [que no sean para empaquetar], incluidas láminas aislantes y de sellado, cubiertas de tejados y cubiertas para estanques; goma para el recauchutado de neumáticos; cintas, tiras, cintas adhesivas y películas que no sean de papelería, para uso médico o doméstico; películas decorativas de materias plásticas en cuanto productos semiacabados; soluciones de caucho; amortiguadores de vibraciones torsionales de caucho; mangueras flexibles de frenos; mangueras hidráulicas de refrigeración y calefacción, para frenos, para combustibles, para la carga de aire, para aceite; goma para el recauchutado de tipos; fibras plásticas para la fabricación de cordones para neumáticos; caucho sintético. Clase 18: Cuero y cuero de imitación; pieles de animales; artículos de equipaje y bolsas de transporte; paraguas y sombrillas; bastones para caminar; fustas, arneses y artículos de guarnicionería; collares, correas y prendas de vestir para animales; bolsos; artículos de equipaje para viajes; maletines para documentos; mochilas escolares; fundas de cuero para tarjetas de crédito; carteras de bolsillo; archivadores de cuero; llaveros de cuero o de piel; bolsos de mano; maletas de mano; maletas para trajes; bolsas vacías para cosméticos; bolsos de noche y bolsos de bandolera de señora; bolsas de piel para la compra; carteras escolares; portatrajes; portatrajes; bolsas de viaje para calzado; bolsas de playa; bolsos para pañales; morrales; bolsos Boston; baúles de viaje; maletines de fin de semana; bolsos de viaje; maletines de fin de semana; bolsos de mano; morrales; maletas (no ajustables); pieles sin curtir; cajas y estuches de cuero; bolsas de cuero para embalaje; cinchas de cuero; paraguas; correas de cuero para animales; y artículos de guarnicionería; sombrillas; bastones para caminar; baúles [equipaje]; artículos de equipaje comprendidos en esta clase; bolsos, comprendidos en esta clase, en particular bolsas de deporte y maletines para documentos; estuches para llaves; maletas con ruedas; cuero en bruto o semielaborado; cuero de imitación; pieles de pelo. Clase 25: Prendas de vestir, calzado, artículos de sombrerería; chaquetas informales; chaquetas [prendas de vestir]; pantalones; faldas; tops [prendas de vestir]; abrigos impermeables; gabanes; cinturillas; tirantes; trajes de falda y chaqueta; gabanes; suéteres; pantalones de tela vaquera; vestidos; capas; parkas; camisetas de manga corta; ropa interior; ropa de dormir de muñecas para bebés; batas (saltos de cama); bañadores; saltos de cama; batas (saltos de cama); chales; pañuelos de cuello para caballero; pañuelos de cuello; pañuelos de cuello para caballero; chalecos; polos; leotardos; pantalones cortos; conjuntos de prendas de vestir coordinadas; vestidos de novia; medias; calcetines; zapatos; zapatillas de interior; chanclos de goma; chanclos de goma; zuecos de madera; suelas de calzado; palas de calzado; botas; botas de esquí; botas polares; botas para la nieve; botas de media pierna; zapatos o sandalias de esparto; sandalias; sandalias de baño; guantes [prendas de vestir]; mitones; sombreros y gorras; viseras (somerería); ropa de esquí; sombreros de esquí; chaquetas de esquí; guantes de esquí; pantalones de esquí; petos; bufandas de esquí; bufandas de seda; monos para la nieve; trajes húmedos de esquí acuático; velos; chalecos de entrenamiento para fútbol; réplicas de camisetas, pantalones cortos y calcetines de fútbol; ropa de béisbol; camisetas de golf; chaquetas de gimnasia; zapatillas de correr; pasamontañas; ropa de golf, excepto guantes; ropa de automovilismo; ropa de ciclismo; camisetas de cuero. Clase 28: Juegos y juguetes, artículos de juego; aparatos de videojuegos; artículos de gimnasia y deporte; adornos para árboles de Navidad; Equipos y artículos deportivos, artículos de gimnasia; decoraciones festivas para árboles de Navidad y árboles de Navidad artificiales; aparatos de feria y aparatos para áreas de juegos infantiles; juguetes, juegos y artículos de juego; kits de modelos a escala [juguetes]; juguetes de peluche; máquinas recreativas automáticas (de previo pago), máquinas de videojuegos para salas de juegos; máquinas de videojuegos; modelos reducidos de vehículos; coches de juguete; patinetes para niños (juguetes); coches en miniatura; coches de juguete; vehículos de juguete teledirigidos; pelotas de juego de juguete; juegos de mesa; juegos de naipes; pequeños balones y pelotas para juegos; aparatos de gimnasia; pistas para vehículos en miniatura; guantes para juegos;

esquí; bastones de esquí; kayaks de mar; barras para esquí con ruedas; fijaciones de esquí; bolsas especialmente diseñadas para esquí y tablas de surf; tablas de windsurf; balones de fútbol; futbolines; Carritos para bolsas de golf; bolsas de golf con o sin ruedas; guantes de golf; varillas de palos de golf; pelotas de golf; kits de modelos a escala [juguetes]; monopatinos; pelotas de tenis; raquetas de tenis; estuches para pelotas de tenis. Clase 35: Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración de empresas; trabajos de oficina; suministro de información comercial y consultoría comercial relacionada con el sector de los neumáticos; suministro de información y consultoría relacionada con la gestión de actividades comerciales relacionadas con el mantenimiento y la reparación de neumáticos y coches; consultoría comercial relacionada con la gestión de neumáticos; servicios de gestión de datos; servicios de gestión de inventarios; compilación de bases de datos relacionadas con información sobre datos de conducción de vehículos, gestión del desgaste y la rotura de neumáticos y servicios de neumáticos; programas de fidelización de clientes y servicios de clubes de clientes con fines comerciales, promocionales o publicitarios; suministro de información y consultoría relacionada con la gestión comercial de flotas de vehículos [por cuenta de terceros]; comercio mayorista, comercio minorista e intermediación comercial, incluidos en línea, de los siguientes productos: vehículos de motor y sus partes y piezas accesorias, motores y motores (engines) para vehículos terrestres, neumáticos para ruedas de vehículos; comercio minorista y comercio mayorista, incluidos en línea, de piezas de repuesto y accesorios para automóviles, artículos de relojería y otros instrumentos cronométricos, relojes, llaveros; comercio mayorista y comercio minorista, incluidos en línea, en relación con prendas de vestir y sus accesorios, a saber, camisas, faldas, abrigos, pantalones, chaquetas, abrigos, trajes, calentadores de piernas, pulóveres, cinturones, bufandas, guantes, calzado; comercio minorista, comercio mayorista y venta en línea de monturas de gafas y gafas de sol, estuches adaptados para gafas, estuches para lentes de contacto; comercio mayorista y comercio minorista, incluidos en línea, en relación con paraguas, productos electrónicos y accesorios, a saber, cargadores de coche, adaptadores de corriente alterna/cargadores de baterías de viaje, kits manos libres compuestos de altavoces, cascos con micrófono, micrófonos y adaptadores para conectar teléfonos y unidades de apoyo para conectar encendedores de cigarrillos para automóviles; comercio mayorista, comercio minorista e intermediación comercial, incluidos en línea, de los siguientes productos: baterías, auriculares inalámbricos, altavoces inalámbricos, fundas de protección, teléfonos móviles, estuches de cuero, estuches de vinilo; comercio mayorista, comercio minorista e intermediación comercial, incluidos en línea, de los siguientes productos: fundas de plástico y estuches de repuesto para teléfonos móviles; comercio minorista, comercio mayorista y venta en línea de zapatos, equipos de deporte, pulseras, productos de imprenta, a saber, fotografías, artículos de papelería, calendarios, tarjetas postales, carteles, paneles publicitarios impresos; comercio mayorista, comercio minorista e intermediación comercial, incluidos en línea, de los siguientes productos: reproducciones de obras de arte, materiales de escritura en forma de instrumentos de escritura; comercio mayorista, comercio minorista e intermediación comercial, incluidos en línea, de los siguientes productos: estuches para gafas, cestas, muebles, artículos para el hogar, cestas, billeteras, portatarjetas de crédito; comercio mayorista, comercio minorista e intermediación comercial, incluidos en línea, de los siguientes productos: llaveros de cuero, llaveros de cuero, etiquetas para equipaje, bolsos de viaje, bolsos de fin de semana, maletines para documentos, portadocumentos, neceseres de tocador, vendidos vacíos; demostración de productos de consumo en general; organización de ferias y exposiciones con fines comerciales o publicitarios; comercio minorista en línea de los siguientes productos: piezas de repuesto y accesorios para automóviles, relojes de uso personal y relojes que no sean de uso personal e instrumentos cronométricos, relojes y relojes de pulsera, llaveros; comercio mayorista y comercio minorista, incluidos en línea, en relación con prendas de vestir y sus accesorios, prendas de vestir, a saber, camisas, faldas, abrigos, pantalones, chaquetas, abrigos, conjuntos de traje, mallas (leggings), pulóveres, cinturones, bufandas, guantes, calzado; comercio minorista, comercio mayorista y venta en línea de monturas de gafas y gafas de sol, estuches adaptados para gafas, estuches para lentes de contacto, paraguas, productos electrónicos y accesorios, a saber, cargadores de coche, adaptadores de corriente alterna y cargadores de baterías de viaje, kits manos libres compuestos de altavoces, cascos con micrófono, micrófonos y una clavija para conectar teléfonos y unidades de apoyo que conectan a encendedores de cigarrillos para automóviles; comercio mayorista, comercio minorista e intermediación comercial, incluidos en línea, de los siguientes productos: baterías, auriculares inalámbricos, altavoces inalámbricos; comercio mayorista, intermediación comercial y comercio minorista, incluidos en línea, de los siguientes productos: fundas de protección, teléfonos móviles, estuches de cuero, estuches de vinilo, fundas de plástico y recipientes de repuesto para teléfonos móviles, zapatos, equipos de deporte, pulseras, productos de imprenta, fotografías, artículos de papelería, calendarios, tarjetas postales, carteles, paneles publicitarios impresos; comercio mayorista, comercio minorista e intermediación comercial, incluidos en línea, de los siguientes productos: reproducción de anuncios publicitarios impresos, material de escritura en forma de instrumentos de escritura, estuches para gafas, cestas, muebles, artículos para el hogar; comercio mayorista y comercio minorista, incluidos en línea, en relación con bolsos, billeteras, portatarjetas de crédito, llaveros de cuero, llaveros de cuero, etiquetas para equipaje, bolsos de viaje, bolsos de fin de semana, maletas, maletines para documentos; comercio mayorista, comercio minorista e intermediación comercial, incluidos en línea, de los siguientes productos: bolsas para documentos, neceseres de tocador, vendidos vacíos, bolsas para cosméticos, vendidas vacías; administración de negocios comerciales y gestión organizativa de flotas de vehículos por cuenta de terceros; información y consultoría comerciales al consumidor (servicios de atención al cliente); tramitación administrativa de pedidos de compra; consultoría y asistencia para la organización y gestión de negocios y tiendas de venta minorista; gestión de negocios comerciales; administración de empresas; trabajos de oficina; consultoría

relacionada con la gestión de negocios, publicidad por radio y televisión, organización de ferias comerciales o publicitarias en el sector automovilístico, recopilación y organización de artículos de prensa empresariales pertinentes; presentación de productos en todo tipo de medios de comunicación para su venta minorista; relaciones públicas; servicios de venta en pública subasta; promoción de ventas para terceros; auditoría de empresas; búsqueda de patrocinadores; suministro de información comercial mediante bases de datos informáticas para el seguimiento, la monitorización y la elaboración de informes sobre estadísticas e información sobre vehículos; consultoría comercial para la gestión de combustible en el ámbito de los vehículos de motor; consultoría relacionada con la gestión comercial de flotas de vehículos [por cuenta de terceros]; suministro de información comercial en los ámbitos de la posición, el mantenimiento, el uso, la seguridad y los servicios de vehículos a operadores de flotas de vehículos. Clase 37: Servicios de construcción; extracción minera, perforación de pozos de gas y petróleo; mantenimiento y reparación de vehículos y sus componentes y piezas accesorias, incluida la instalación de los mismos; instalación, mantenimiento, reparación, reconstrucción y sustitución de neumáticos de vehículos; instalación, mantenimiento, reparación y sustitución de aparatos, instrumentos y aparatos eléctricos y electrónicos para vehículos; servicios de gestión y consultoría de flotas de vehículos, información y consultoría sobre mantenimiento y reparación de vehículos; mantenimiento, reparación, reconstrucción, corte, montaje, desmontaje y sustitución de neumáticos y cámaras de aire para neumáticos; equilibrado de neumáticos; carga de baterías de vehículos; carga de vehículos eléctricos; servicios de reparación de averías de vehículos; vulcanización de neumáticos [reparación]; información y consultoría para conductores y gestores de flotas de vehículos relacionados con el mantenimiento y la reparación de vehículos. Clase 41: Educación; formación; servicios recreativos; actividades deportivas y culturales; cronometraje de eventos deportivos; suministro de publicaciones electrónicas en línea no descargables; información relacionada con el entretenimiento; alquiler de equipamiento deportivo, excepto vehículos; organización de competiciones deportivas; organización y dirección de conferencias, congresos, seminarios, simposios, talleres [formación] en el ámbito cultural y automovilístico; servicios de museos [presentaciones, exhibiciones]; servicios de escuelas [educación]; prestación de servicios de formación; suministro de cursos de formación asistida por ordenador; formación relacionada con sistemas industriales eléctricos y electrónicos; suministro de formación relacionada con sensores de presión de neumáticos; impartición de formación relacionada con manómetros para neumáticos; servicios de formación relacionada con instrumentos electrónicos de medición, señalización y supervisión para la industria del automóvil; servicios de bibliotecas de préstamo de libros; exposiciones de arte; servicios de educación, en particular realización de conferencias en el ámbito del arte; microedición; servicios de publicación; asesoramiento editorial; publicación de libros; publicación de manuales; publicación de volantes; publicación de revistas; publicación de productos de imprenta y publicación de soportes impresos; publicación de calendarios; publicación de carteles; publicación de productos de imprenta; publicación de agendas de eventos; publicación de directorios de turismo; servicios de entretenimiento, a saber, organización, dirección o presentación de conciertos de música, conferencias, espectáculos y eventos sociales de entretenimiento; publicación de libros, catálogos, folletos y guías; entretenimiento mediante cine, televisión y espectáculos; producción de películas, videoclips, programas de radio y televisión. Clase 42: Servicios científicos y tecnológicos, así como servicios de investigación y diseño conexos; análisis industrial, de investigación industrial y diseño industrial; servicios de autenticación y control de calidad; diseño y desarrollo de hardware y software informáticos; alquiler de ordenadores; actualización de software; agrimensura (topografía); preparación de planos de construcción; análisis químicos; análisis del agua; análisis de sistemas informáticos; arquitectura; autenticación de obras de arte; prueba de materiales; consultoría sobre arquitectura; Consultoría relativa a ahorro energético; consultoría sobre software; consultoría sobre el diseño y desarrollo de hardware; consultoría en diseño de sitios web; control de calidad; inspecciones técnicas de vehículos de; diseño y mantenimiento de sitios web de terceros; decoración de interiores; digitalización de documentos [escaneado]; diseño industrial; diseño de software; peritajes geológicos; servicios de información, consultoría y asesoramiento científicos sobre la compensación de emisiones de carbono; puesta a disposición de motores de búsqueda para Internet; servicios de ingeniería; instalación de software informático; monitorización a distancia de sistemas informáticos; prospecciones; planificación urbana; diseño de sistemas de información; programación informática; ensayos clínicos; prueba de textiles; recuperación de datos desde bases de datos informáticas; investigación y desarrollo (por cuenta de terceros); prospección geológica; investigación química; investigación física; búsquedas para la protección del medio ambiente; investigación mecánica; servicios de investigación; investigación técnica; alojamiento de servidores; análisis para la explotación de yacimientos petrolíferos; suministro de información meteorológica; servicios de química; consultoría sobre las tecnologías de la información; servicios de diseñadores gráficos; servicios de diseñadores de embalajes; servicios de laboratorios científicos; servicios de protección antivirus (informática); software como servicio [SaaS]; estilismo [diseño industrial]; dirección de estudios de proyectos técnicos; calibración [medición]; auditoría energética; análisis e investigación industriales relacionados con neumáticos de automóviles; investigación y desarrollo relacionados con neumáticos de automóviles; puesta a disposición de uso temporal de software en línea; puesta a disposición de uso temporal de aplicaciones basadas en la Web; suministro de uso temporal de software en línea no descargable para la gestión de inventarios; alojamiento de bases de datos; programación de software de gestión de bases de datos; programación de software de gestión de inventarios; suministro de programas informáticos para la medición de datos de movimiento de vehículos; diseño, programación o mantenimiento de programas informáticos para la medición de datos de movimiento de vehículos en movimiento; informática en la nube con software; a saber, investigación y desarrollo de nuevos



Instituto Nacional
de Propiedad
Industrial
INAPI - Chile

productos; suministro en línea de productos virtuales no descargables de tokens no fungibles relacionados con imágenes digitales, fichas digitales basadas en la tecnología de cadenas de bloques, objetos de colección digitales creados con software basado en cadenas de bloques; autenticación y certificación de datos en fichas no fungibles (NFT) mediante tecnología de cadenas de bloques; diseño de software para facilitar las transacciones de tokens no fungibles (NFT); diseño y suministro de una plataforma en línea para facilitar las transacciones de criptomonedas y tokens no fungibles (NFT).

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

n/a

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **SUISSE BANK DIGITAL OFFSHORE BANKING**

Reproducción de la marca:



SUISSE BANK
DIGITAL OFFSHORE BANKING

Tipo de signo: **Mixta**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991689329**

Número de registro internacional: **1689329**

Fecha del registro internacional: **18/12/2023**

Fecha de la notificación internacional: **04/01/2024**

Nombre y dirección del titular: **SUISSE BANK PLC**
Hertensteinstrasse 51 CH-6004 Lucerne, SUIZA

Naturaleza jurídica del titular: **public limited company CH**

Nombre y dirección del representante: **FREISCHEM & PARTNER Patentanwälte mbB**
Salierring 47-53 50677 Köln, ALEMANIA

Colores reivindicados: **Negro, blanco y dorado**

Lista de productos y servicios:

Clase 36: Emisión de bonos de valor; depósito de valores; servicios de depósito de objetos de valor en cajas fuertes; depósito de valores; financiación colectiva; servicios de capital riesgo; financiación y servicios de financiación; suscripción de seguros; servicios de tarjetas de transacciones de pago; procesamiento de transacciones con tarjetas de crédito; servicios financieros, monetarios y bancarios; servicios de transferencias y transacciones financieras, y servicios de pago; inversión de capital; servicios de gestión de inversiones financieras; organización de operaciones de inversión; gestión de inversiones financieras; asesoramiento sobre inversiones inmobiliarias; servicios de administración fiduciaria de inversiones; servicios bancarios en línea; banca por Internet; suministro de financiación comercial; servicios de financiación en relación con el comercio; realización de transacciones financieras; gestión de riesgos financieros; servicios de financiación para la obtención de fondos en relación con empresas; servicios de inversiones de capital de riesgo y de capitales para proyectos; financiación mediante la emisión de acciones; servicios bancarios computarizados; servicios bancarios y de financiación; emisión de tarjetas de crédito; concesión de garantías y valores financieros; emisión de tarjetas de crédito; servicios de tarjetas de crédito y débito; préstamos sobre valores; servicios de préstamos y préstamos hipotecarios; servicios de banco hipotecario; servicios de garantía de contratos de futuros financieros; servicios de fianzas (garantías); servicios de seguridad para garantías de préstamos; servicios de garantías de pago mediante giros postales; servicios de financiación de proyectos; emisión de garantías financieras; cauciones [provisión de garantías financieras]; servicios de garantías financieras para afianzamiento de bienes inmuebles; garantías financieras [servicios de garantías]; préstamos [financiación]; servicios de préstamos para inversiones inmobiliarias; suministro de préstamos con garantía; organización de acuerdos de préstamo; organización de préstamos prendarios; servicios financieros de compra de bienes inmuebles; servicios de financiación inmobiliaria; servicios de seguros; servicios de garantías; servicios de seguros de garantías; fianzas [garantías]; recaudación de fondos y patrocinio financiero; dinero en efectivo, cheques y servicios de giros postales; servicios para la ejecución de transacciones financieras; realización de transacciones financieras en línea; servicios bancarios relacionados con la transferencia electrónica de fondos; transacciones en línea; servicios de pago con monederos electrónicos; servicios financieros de pago; transacciones financieras mediante cadenas de bloques; cambio de divisas y de transferencia de dinero; servicios de tasación.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

n/a

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **CTMP**

Reproducción de la marca: **n/a**

Tipo de signo: **Denominativa**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991713524**

Número de registro internacional: **1713524**

Fecha del registro internacional: **08/12/2023**

Fecha de la notificación internacional: **28/12/2023**

Nombre y dirección del titular: **Galderma Holding SA
Zählerweg 10 CH-6300 Zug, SUIZA**

Naturaleza jurídica del titular: **société anonyme Switzerland**

Nombre y dirección del representante: **Cozen O'Connor
1650 Market Street, Suite 2800 Philadelphia PA 19103,
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 3: Cosméticos y preparaciones para el cuidado de la piel, a saber, jabones, cremas, lociones y cremas hidratantes para la cara, el cuerpo y las manos; cremas y lociones limpiadoras para pieles sensibles; champús y acondicionadores no medicinales para el cabello; productos de protección solar y protectores solares. Clase 5: Productos farmacéuticos para uso dermatológico; preparaciones farmacéuticas para el tratamiento de afecciones dermatológicas; preparaciones farmacéuticas para el cuidado de la piel; limpiadores e hidratantes medicinales para la piel; parasoles medicinales con factor de protección solar (SPF). Clase 44: Información médica y sanitaria sobre la salud de la piel y la dermatología; suministro de información médica sobre salud de la piel, cuidado de la salud de la piel y dermatología; suministro de información médica sobre salud de la piel, cuidado de la salud de la piel y dermatología en línea mediante un sitio web; suministro de información médica; suministro de información médica en línea.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

n/a

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **MRESVIA**

Reproducción de la marca: **n/a**

Tipo de signo: **Denominativa**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991714451**

Número de registro internacional: **1714451**

Fecha del registro internacional: **01/12/2023**

Fecha de la notificación internacional: **21/12/2023**

Nombre y dirección del titular: **ModernaTx, Inc.**
200 Technology Square, 2nd Floor Cambridge MA 02139,
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Naturaleza jurídica del titular: **CORPORATION Delaware, United States**

Nombre y dirección del representante: **MSA IP - Milojevic, Sekulic and Associates**
Karadjordjeva 65 11000 Belgrade, SERBIA

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 5: Vacunas para uso humano.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

n/a

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **OSTERIO MARIO ITALIAN RESTAURANT**

Reproducción de la marca:


OSTERIO MARIO
ITALIAN RESTAURANT

Tipo de signo: **Mixta**

Disclaimer: **ITALIAN RESTAURANT**

Número de solicitud nacional: **991727204**

Número de registro internacional: **1727204**

Fecha del registro internacional: **04/12/2023**

Fecha de la notificación internacional: **04/01/2024**

Nombre y dirección del titular: **Tigrus Middle East Consultancy Co. LLC**
205 A3, Seddiq Al Kazem Building, Hor Al Anz East Dubai,
EMIRATOS ARABES UNIDOS

Naturaleza jurídica del titular: **Limited Liability Company Dubai, United Arab Emirates**

Nombre y dirección del representante: **Symons Intellectual Property LLC**
Office 307, Building 6, Bay Square, Business Bay Dubai,
EMIRATOS ARABES UNIDOS

Colores reivindicados: **Negro y verde Negro y verde**

Lista de productos y servicios:

Clase 43: Suministro de alimentos y bebidas; alojamiento temporal.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

n/a

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **Shvili GEORGIAN RESTAURANT.**

Reproducción de la marca:



Tipo de signo: **Mixta**

Disclaimer: **GEORGIAN RESTAURANT**

Número de solicitud nacional: **991727205**

Número de registro internacional: **1727205**

Fecha del registro internacional: **04/12/2023**

Fecha de la notificación internacional: **21/12/2023**

Nombre y dirección del titular: **Tigrus Middle East Consultancy Co. LLC**
205 A3, Seddiq Al Kazem Building, Hor Al Anz East Dubai,
EMIRATOS ARABES UNIDOS

Naturaleza jurídica del titular: **Limited Liability Company. Dubai, United Arab Emirates**

Nombre y dirección del representante: **Symons Intellectual Property LLC**
Office 307, Bay Square, Building 6, Business Bay Dubai,
EMIRATOS ARABES UNIDOS

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 43: Servicios de suministro de alimentos y bebidas; alojamiento temporal.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

n/a

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **PowErase Gel**

Reproducción de la marca: **n/a**

Tipo de signo: **Denominativa**

Disclaimer: **"GEL"**

Número de solicitud nacional: **991727625**

Número de registro internacional: **1727625**

Fecha del registro internacional: **30/11/2023**

Fecha de la notificación internacional: **28/12/2023**

Nombre y dirección del titular: **Scrub Daddy, Inc.**
1700 Suckle Hwy. Pennsauken NJ 08110, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Naturaleza jurídica del titular: **CORPORATION Pennsylvania, United States**

Nombre y dirección del representante: **Michael Tier, Gerben Perott, PLLC**
1050 Connecticut Ave NW, Suite 500 Washington DC 20036, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 3: Preparaciones limpiadoras; preparaciones de limpieza para uso doméstico; preparaciones de limpieza multiuso; preparaciones de limpieza para el hogar.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

n/a

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **SECOFIT**

Reproducción de la marca: **n/a**

Tipo de signo: **Denominativa**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991733823**

Número de registro internacional: **1733823**

Fecha del registro internacional: **06/12/2023**

Fecha de la notificación internacional: **21/12/2023**

Nombre y dirección del titular: **Tessengerlo Group NV**
Troonstraat 130 B-1050 Brussel, BELGICA

Naturaleza jurídica del titular: **Limited liability company Belgium, Belgium**

Nombre y dirección del representante: **Tessengerlo Group NV Fao IP Department**
Troonstraat 130 B-1050 Brussel, BELGICA

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 1: Productos químicos para ser utilizados en la agricultura, excepto fungicidas, herbicidas, insecticidas y parasiticidas; fertilizantes; nutrientes vegetales; preparaciones para preparar suelos; acondicionadores de terrenos.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

n/a

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **HOMEY**

Reproducción de la marca: **HOMEY**

Tipo de signo: **Mixta**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991742780**

Número de registro internacional: **1742780**

Fecha del registro internacional: **12/12/2023**

Fecha de la notificación internacional: **04/01/2024**

Nombre y dirección del titular: **Guangzhou Homey Construction Limited**
20C, Silver Bay Plaza, No. 299, Mid. Yanjiang Road, Yuexiu District, Guangzhou City 510000 Guangdong Province, CHINA

Naturaleza jurídica del titular: **Limited liability company CHINA**

Nombre y dirección del representante: **Guangzhou Gucheng Intellectual Property Agency CO., Ltd**
Room 2704, 235 Tianhe North Road, Tianhe District, Guangzhou City Guangdong Province, CHINA

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 1: Plastificantes; dispersiones de materias plásticas; gomas [adhesivos] para uso industrial; adhesivos (pegamentos) para uso industrial; viscosa; colas para uso industrial; aglutinantes de fundición; cemento de reparación; pegamentos para azulejos; pegamentos para papeles pintados.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

n/a

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **NIGHTWATCH FOCUS & POWER**

Reproducción de la marca:



Tipo de signo: **Mixta**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991742786**

Número de registro internacional: **1742786**

Fecha del registro internacional: **20/12/2023**

Fecha de la notificación internacional: **04/01/2024**

Nombre y dirección del titular: **Nightwatch International B.V.
Olympisch Stadion 24 NL-1076 DE Amsterdam, PAISES BAJOS**

Naturaleza jurídica del titular: **private company with limited liability Netherlands**

Nombre y dirección del representante: **Brinkhof N.V.
Grote Bickersstraat 74 -78 NL-1013 KS Amsterdam, PAISES BAJOS**

Colores reivindicados: **Negro, gris oscuro, turquesa, verde, blanco y distintos tonos de rojo**

Lista de productos y servicios:

Clase 32: Refrescos y bebidas energéticas sin alcohol; siropes y otras preparaciones para hacer refrescos y bebidas energéticas sin alcohol.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

1486137 21/06/2023 BX

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **Liposovit**

Reproducción de la marca:

Liposovit

Tipo de signo: **Mixta**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991744778**

Número de registro internacional: **1744778**

Fecha del registro internacional: **11/12/2023**

Fecha de la notificación internacional: **04/01/2024**

Nombre y dirección del titular: **BART Spółka z ograniczona odpowiedzialnoscia
Norwida 4 PL-05-250 Slupno, POLONIA**

Naturaleza jurídica del titular: **Spółka z ograniczona odpowiedzialnoscia Poland**

Nombre y dirección del representante: **Kancelaria Patentowa Katarzyna Kedzierska
Niedzwiedzia 29B PL-02-737 Warszawa, POLONIA**

Colores reivindicados: **Azul y amarillo.**

Lista de productos y servicios:

Clase 1: Vitaminas para la industria alimentaria; vitaminas para la fabricación de cosméticos; vitaminas para la fabricación de productos farmacéuticos; vitaminas para la fabricación de suplementos alimenticios ; suplementos químicos para la fabricación de vitaminas; estabilizantes para vitaminas; extractos de plantas para la industria alimentaria; extractos de plantas para uso industrial; extractos botánicos para la fabricación de cosméticos; aditivos químicos para la preparación de alimentos para animales; aditivos biológicos para convertir la vegetación en piensos agrícolas. **Clase 5:** Vitaminas y preparaciones vitamínicas; preparaciones de complejos vitamínicos; preparaciones de vitamina D; preparaciones de vitamina A; preparaciones de vitamina C; preparaciones de vitamina B; comprimidos vitamínicos; comprimidos vitamínicos efervescentes; caramelos de goma vitaminados; gotas vitamínicas; bebidas vitaminadas; bebidas enriquecidas con vitaminas [para uso médico]; suplementos vitamínicos líquidos; parches de suplemento de vitaminas; vitaminas para animales; suplementos vitamínicos para animales; suplementos de vitaminas y minerales; suplementos dietéticos y nutricionales; sustancias dietéticas adaptadas para uso médico; suplementos dietéticos para consumo humano que no sean de uso médico; alimentos dietéticos para uso médico; suplementos dietéticos con efecto cosmético; suplementos alimenticios que no sean para uso médico; alimentos dietéticos para uso médico; bebidas dietéticas para uso médico; suplementos dietéticos y preparaciones dietéticas; extractos de plantas para uso farmacéutico; suplementos medicinales para alimentos de animales; aditivos de uso médico para piensos; suplementos nutricionales para piensos.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

n/a

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **Saffronia**

Reproducción de la marca: **n/a**

Tipo de signo: **Denominativa**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991745338**

Número de registro internacional: **1745338**

Fecha del registro internacional: **05/12/2023**

Fecha de la notificación internacional: **21/12/2023**

Nombre y dirección del titular: **UNICHI HOLDINGS PTY LTD**
PO Box 1325 Macquarie Centre Post Office NSW 2113,
AUSTRALIA

Naturaleza jurídica del titular: **Proprietary Limited Liability Company New South Wales,**
Australia

Nombre y dirección del representante: **Jurisbridge Legal**
PO BOX 21386 WORLD SQUARE NSW 2002, AUSTRALIA

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 5: Suplementos dietéticos; suplementos dietéticos a base de hierbas; suplementos nutricionales; suplementos vitamínicos.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

n/a

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **Teddi Lab**

Reproducción de la marca: **n/a**

Tipo de signo: **Denominativa**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991745391**

Número de registro internacional: **1745391**

Fecha del registro internacional: **05/12/2023**

Fecha de la notificación internacional: **21/12/2023**

Nombre y dirección del titular: **Unichi Holdings Pty Ltd**
PO Box 1325 Macquarie Centre Post Office NSW 2113,
AUSTRALIA

Naturaleza jurídica del titular: **Proprietary Limited Liability Company New South Wales,**
Australia

Nombre y dirección del representante: **Jurisbridge Legal**
PO BOX 21386 WORLD SQUARE NSW 2002, AUSTRALIA

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 5: Antioxidantes (suplementos dietéticos); suplementos alimenticios dietéticos; suplementos dietéticos; suplementos dietéticos con efecto cosmético; suplementos alimenticios (suplementos dietéticos); suplementos dietéticos a base de hierbas; suplementos alimenticios minerales; suplementos nutricionales; suplementos vitamínicos.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

n/a

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **Unichi**

Reproducción de la marca: **n/a**

Tipo de signo: **Denominativa**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991745392**

Número de registro internacional: **1745392**

Fecha del registro internacional: **05/12/2023**

Fecha de la notificación internacional: **21/12/2023**

Nombre y dirección del titular: **UNICHI HOLDINGS PTY LTD**
PO Box 1325 Macquarie Centre Post Office NSW 2113,
AUSTRALIA

Naturaleza jurídica del titular: **Proprietary Limited Liability Company New South Wales,**
Australia

Nombre y dirección del representante: **Jurisbridge Legal**
PO BOX 21386 WORLD SQUARE NSW 2002, AUSTRALIA

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 5: Suplementos dietéticos; suplementos dietéticos para niños pequeños; suplementos dietéticos a base de hierbas; suplementos nutricionales; suplementos vitamínicos; alimentos lácteos para niños pequeños; leche en polvo para bebés; leche en polvo con propiedades nutricionales para bebés; leche en polvo (alimentos para bebés).

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

n/a

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **Rosa Prima**

Reproducción de la marca: **n/a**

Tipo de signo: **Denominativa**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991745393**

Número de registro internacional: **1745393**

Fecha del registro internacional: **05/12/2023**

Fecha de la notificación internacional: **21/12/2023**

Nombre y dirección del titular: **Unichi Holdings Pty Ltd**
PO Box 1325 Macquarie Centre Post Office NSW 2113,
AUSTRALIA

Naturaleza jurídica del titular: **Proprietary Limited Liability Company New South Wales,**
Australia

Nombre y dirección del representante: **Jurisbridge Legal**
PO BOX 21386 WORLD SQUARE NSW 2002, AUSTRALIA

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 5: Antioxidantes (suplementos dietéticos); suplementos alimenticios dietéticos; suplementos nutricionales dietéticos; suplementos dietéticos; suplementos dietéticos con efecto cosmético; suplementos alimenticios (suplementos dietéticos); suplementos dietéticos a base de hierbas; suplementos alimenticios medicinales; suplementos medicinales para la alimentación humana; suplementos alimenticios minerales; bebidas nutricionales en cuanto suplementos dietéticos; suplementos nutricionales; suplementos (oligoelementos) para la alimentación humana; suplementos vitamínicos; suplementos vitamínicos para alimentos destinados al consumo humano.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

n/a

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **auger**

Reproducción de la marca: 

Tipo de signo: **Mixta**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991752643**

Número de registro internacional: **1752643**

Fecha del registro internacional: **05/12/2023**

Fecha de la notificación internacional: **28/12/2023**

Nombre y dirección del titular: **SAMPA UK & IRELAND LTD**
Unit 14 Central Park Trading Estate Mosley Road, Trafford Park
Manchester Greater Manchester M17 1PG, REINO UNIDO

Naturaleza jurídica del titular: **Limited Company/LLP UK, England**

Nombre y dirección del representante: **Istanbul Patent A.S.**
Plaza-33, Buyukdere Cad., No:33/16, Sisli TR-34381 Istanbul,
TURQUIA

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 12: Partes y piezas de repuesto de vehículos, remolques de vehículos y máquinas de construcción comprendidas en esta clase, a saber, acoplamientos para vehículos terrestres; escuadras, soportes, amortiguadores de suspensión para vehículos; muelles de aire, muelles de ballesta, muelles de cabina, amortiguadores de muelles, muelles amortiguadores para vehículos; muelles de gas, enganches de remolque para vehículos; quintas ruedas, partes de quintas ruedas, mordazas de remolque, ganchos de remolque, barras de torsión para vehículos; barras estabilizadoras, guardabarros; capotas para vehículos; capós de motores (engines), cubos de ruedas de vehículos; cubos de ruedas, parachoques de vehículos; rejillas de parachoques, cubiertas de parachoques, engranajes para vehículos terrestres; engranajes planetarios, engranajes solares, engranajes de ajuste, engranajes de marcha atrás, engranajes intermedios, engranajes de ejes principales, embragues para vehículos terrestres; horquillas de embrague, cojinetes de liberación del embrague, pedal de embrague, depósito de embrague, discos de embrague, servo de embrague, carcasa de embrague, pedal de embrague, forros de embrague, limpiaparabrisas; tapacubos; frenos de vehículos; frenos de disco, frenos de tambor, pinzas de freno y sus partes, cilindros de freno, ajustadores de tensión, parabrisas; bastidores de limpiaparabrisas, puertas de parabrisas, puertas de vehículos; muelles de suspensión para vehículos; retrovisores; vidrio para espejos, fundas para espejos, llantas para ruedas de vehículos; asientos de vehículos; partes de asientos de vehículos, ventanillas para vehículos; ventanas para puertas, forros de frenos para vehículos; pastillas de freno, zapatas de freno para vehículos; cajas de cambios de vehículos terrestres; carcasas de cajas de cambios, indicadores de dirección para vehículos; tapones para depósitos de gasolina de vehículos; tapones de llenado de combustible, tapas de depósitos de combustible, bielas para vehículos terrestres, que no sean partes de motores y motores (engines); varillas de par, varillas de eje, bielas, brazos en V, brazos de control, trapecios, brazos de rótula, barras de dirección, barras estabilizadoras, tirantes, barras de tracción, parasoles especiales para automóviles; viseras, árboles de transmisión para vehículos terrestres; discos de frenos para vehículos; juntas universales para vehículos terrestres; juntas transversales universales para vehículos terrestres; partes de remolques de vehículos, a saber, juntas de horquillas delanteras; partes de vehículos, a saber, juntas de rótula; todos los productos antes mencionados comprendidos en esta clase son partes, piezas de repuesto o kits de reparación.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

n/a

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **STEMBIONT**

Reproducción de la marca: **n/a**

Tipo de signo: **Denominativa**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991758652**

Número de registro internacional: **1758652**

Fecha del registro internacional: **29/09/2023**

Fecha de la notificación internacional: **02/11/2023**

Nombre y dirección del titular: **PREVIWO AS**
Ullevålsveien 68 N-0454 Oslo, NORUEGA

Naturaleza jurídica del titular: **Aksjeselskap Norway**

Nombre y dirección del representante: **DEHNS**
St Bride's House, 10 Salisbury Square, LONDON EC4Y 8JD, REINO UNIDO

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 1: Preparaciones bacterianas que no sean para uso médico ni veterinario; preparaciones bacteriológicas que no sean para uso médico o veterinario; preparaciones de microorganismos que no sean para uso médico ni veterinario; bacterias probióticas para la industria alimentaria; fórmulas bacterianas probióticas [que no sean para uso médico]; todos los productos antes mencionados son para utilizar en el ámbito de la acuicultura. **Clase 5:** Preparaciones bacteriológicas para uso veterinario; preparaciones bacterianas para uso veterinario; cultivos de microorganismos para uso veterinario; estimulantes del apetito para animales; suplementos de uso veterinario para piensos; preparaciones y sustancias veterinarias; suplementos dietéticos para animales; suplementos probióticos; fórmulas bacterianas probióticas para uso veterinario; preparaciones farmacéuticas; preparaciones veterinarias; todos los productos antes mencionados son para utilizar en el ámbito de la acuicultura.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

n/a

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca:

Reproducción de la marca:



Tipo de signo: **Figurativa**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991759441**

Número de registro internacional: **1759441**

Fecha del registro internacional: **05/12/2023**

Fecha de la notificación internacional: **04/01/2024**

Nombre y dirección del titular: **Mercedes-Benz Group AG
Mercedesstr. 120 70372 Stuttgart, ALEMANIA**

Naturaleza jurídica del titular: **Stock Company Germany**

Nombre y dirección del representante: **Baker McKenzie Rechtsanwaltsgesellschaft mbH von
Rechtsanwälten und Steuerberatern
Bethmannstr. 50-54 60311 Frankfurt am Main, ALEMANIA**

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 9: Productos virtuales descargables, a saber, programas informáticos con pieles de animales, mantas, alfombras, felpudos y esteras, productos de materias textiles y fibras, esteras y alfombras, productos textiles, artículos de equipaje, bolsos, billeteras y otros soportes, prendas de vestir, calzado, tocados, gafas, gafas de sol y lentes de contacto, artículos de joyería, llaveros y cadenas para llaves y dijes para los mismos, relojes inteligentes, equipos y artículos de deporte para ser utilizados en línea y en mundos virtuales en línea; productos virtuales descargables, a saber, programas informáticos con muebles y mobiliario, vajillas de mesa, baterías de cocina y recipientes, cajas de papel y de materias plásticas, productos de papel, artículos de papelería, instrumentos de escritura, preparaciones para cuidados de belleza y limpieza corporal, preparaciones de limpieza y aromáticas, utensilios domésticos de limpieza, tratamiento de materiales, fragancias de interior, preparaciones para el cuidado de la piel, los ojos y las uñas, máquinas para barrer, limpiar, lavar y lavar la ropa para ser utilizados en línea y en mundos virtuales en línea; productos virtuales descargables, a saber, programas informáticos con aparatos e instrumentos para la acumulación y el almacenamiento de electricidad, motores, grupos motopropulsores, y partes de máquinas, y controles para el funcionamiento de máquinas y motores, accesorios informáticos, proyectores digitales, dispositivos de visualización, receptores de televisión, periféricos diseñados para ser utilizados con ordenadores y otros dispositivos inteligentes, y equipos para comunicación punto a punto para ser utilizados en línea y en mundos virtuales en línea; productos virtuales descargables, a saber, programas informáticos con artículos para ser utilizados con tabaco, chocolates, caramelos, bebidas (sin alcohol), estuches para teléfonos móviles, latas metálicas, juguetes, juegos, artículos de juego y artículos de cotillón, obras de arte, juguetes, cromos, paraguas y sombrillas, dispositivos audiovisuales y fotográficos, dispositivos de audio, dispositivos de cine y vídeo para ser utilizados en línea y en mundos virtuales en línea; productos virtuales descargables, a saber, programas informáticos con fundas para vehículos, fragancias para automóviles, calentadores para vehículos, vehículos terrestres, y sus partes y

accesorios y medios de transporte, aparatos de iluminación para vehículos, partes y guarniciones para vehículos, fundas para asientos de vehículos, sistemas CVAA, estacionamiento y almacenamiento de vehículos, asientos de vehículos para niños, neumáticos de vehículos, ruedas y llantas de vehículos, vehículos y bicicletas para ser utilizados en línea y en mundos virtuales en línea; productos virtuales descargables, a saber, programas informáticos con equipos de calefacción, ventilación, aire acondicionado y purificación, luces y reflectores de iluminación, dispositivos de navegación, dispositivos ópticos, intensificadores y correctores, dispositivos de seguridad, protección y señalización, herramientas e instrumentos accionados manualmente, herramientas de elevación, equipos de traslado y manipulación, equipos de protección y seguridad, equipos de refrigeración y congelación, e instrumentos para medir el tiempo para ser utilizados en línea y en mundos virtuales en línea; productos virtuales descargables, activos digitales, artículos digitales, obras de arte digitales y objetos coleccionables digitales, a saber, software informático y programas electrónicos con tókenes no fungibles basados en cadena de bloques para ser utilizados en línea y en mundos virtuales en línea; software informático descargable relacionado con productos virtuales, activos digitales, artículos digitales, obras de arte digitales y objetos de colección digitales para ser utilizados en línea y en mundos virtuales en línea; software informático descargable relacionado con productos virtuales, a saber, pieles de animales, mantas, alfombras, felpudos y esteras, productos de materias textiles y fibras, esteras y alfombras, productos textiles, artículos de equipaje, bolsos, billeteras y otros soportes, prendas de vestir, calzado, tocados, gafas, gafas de sol y lentes de contacto, artículos de joyería, llaveros y cadenas para llaves y dijes para los mismos, relojes inteligentes, equipos y artículos de deporte para ser utilizados en línea y en mundos virtuales en línea; software informático descargable relacionado con productos virtuales, a saber, muebles y enseres, vajilla de mesa, baterías de cocina y recipientes, cajas de papel y plástico, productos de papel, artículos de papelería, instrumentos de escritura, preparaciones para cuidados de belleza y limpieza corporal, preparaciones de limpieza y aromáticas, utensilios domésticos de limpieza, tratamiento de materiales, ambientadores, preparaciones para el cuidado de la piel, los ojos y las uñas, máquinas para barrer, limpiar, lavar y lavar la ropa para ser utilizados en línea y en mundos virtuales en línea; software informático descargable relacionado con productos virtuales, a saber, aparatos e instrumentos para la acumulación y el almacenamiento de electricidad, motores (engines), grupos motopropulsores, y partes de máquinas, y controles para el funcionamiento de máquinas y motores (engines), accesorios informáticos, proyectores digitales, dispositivos de visualización, receptores de televisión, periféricos informáticos y otros dispositivos inteligentes, y equipos de comunicación punto a punto para ser utilizados en línea y en mundos virtuales en línea; software informático descargable relacionado con productos virtuales, a saber, artículos para ser utilizados con tabaco, chocolates, caramelos, bebidas (sin alcohol), estuches para teléfonos móviles, latas metálicas, juguetes, juegos, artículos de juego y artículos de cotillón, obras de arte, juguetes, cromos, paraguas y sombrillas, dispositivos audiovisuales y fotográficos, dispositivos de audio, películas y dispositivos de vídeo para ser utilizados en línea y en mundos virtuales en línea; software informático descargable relacionado con productos virtuales, a saber, fundas para vehículos, fragancias para automóviles, calentadores para vehículos, vehículos terrestres y sus partes y accesorios y medios de transporte, aparatos de iluminación para vehículos, partes y piezas accesorias para vehículos, fundas para asientos de vehículos, sistemas de CVAA para vehículos, estacionamiento y almacenamiento de vehículos, asientos de vehículos para niños, neumáticos de vehículos, ruedas y llantas de vehículos, vehículos y bicicletas para ser utilizados en línea y en mundos virtuales en línea; software informático descargable relacionado con productos virtuales, a saber, calefacción, equipos de ventilación, purificación y acondicionamiento del aire, luces y reflectores de iluminación, dispositivos de navegación, dispositivos ópticos, intensificadores y correctores, dispositivos de seguridad, protección y señalización, herramientas e instrumentos accionados manualmente, herramientas de elevación, equipos de traslado y manipulación, equipos de protección y seguridad, equipos de refrigeración y congelación, e instrumentos de tiempo para ser utilizados en línea y en mundos virtuales en línea; software informático descargable para mundos virtuales interactivos para ser utilizados mediante una red informática mundial y mediante diferentes redes inalámbricas y dispositivos electrónicos; software descargable para el acceso y la transmisión secuencial de contenidos de entretenimiento multimedia; software descargable para el suministro de acceso a un entorno virtual en línea; soportes digitales, a saber, arte digital, en particular, animaciones, obras de arte, ilustraciones, estatuas, figuritas, adornos, decoraciones, fotografías, películas y extractos de películas, autenticados por tokens no fungibles u otros bonos digitales; software para el almacenamiento de datos y el acceso a contenidos autenticados por tókenes digitales utilizados con tecnología de cadena de bloques; software informático descargable y programas electrónicos con tókenes no fungibles basados en cadenas de bloques para ser utilizados en línea y en mundos virtuales en línea; software informático descargable y programas electrónicos para la creación y el suministro de tókenes no fungibles basados en cadenas de bloques para ser utilizados en línea y en mundos virtuales en línea; software informático descargable y programas electrónicos para la certificación de tókenes no fungibles basados en cadenas de bloques para ser utilizados en línea y en mundos virtuales en línea; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tókenes no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, pieles de animales, mantas, alfombras, felpudos y esteras, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales,

objetos de colección criptográficos y tokens no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, productos de materias textiles y fibras, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tokens no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, productos textiles, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tokens no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, artículos de equipaje, bolsos, billeteras y otros soportes, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tokens no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, prendas de vestir, calzado, tocados, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tokens no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, gafas, gafas de sol y lentes de contacto, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tokens no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, llaveros y cadenas para llaves y dijes para los mismos, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tokens no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, relojes inteligentes, artículos y equipos de deporte, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tokens no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, muebles y enseres, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tokens no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, vajilla de mesa, baterías de cocina y recipientes, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tokens no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, cajas de papel y de plástico, productos de papel, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tokens no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, artículos de papelería, instrumentos de escritura, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales,

objetos de colección criptográficos y tókenes no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, preparaciones de limpieza corporal y de belleza, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tókenes no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, preparaciones de limpieza y aromáticas, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tókenes no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, utensilios domésticos de limpieza, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tókenes no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, tratamiento de materiales, ambientadores, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tókenes no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, preparaciones para el cuidado de la piel, los ojos y las uñas, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música y efectos visuales, en una red de cadenas de bloques que propone, o vincula con, artículos digitales o físicos, máquinas para barrer, limpiar, lavar y de lavandería, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión electrónicos de datos, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tókenes no fungibles en una red de cadenas de bloques que propone, o vincula con, artículos digitales o físicos, máquinas para barrer, limpiar, lavar y de lavandería, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tókenes no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, activos de propiedad intelectual, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tókenes no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, aparatos e instrumentos para la acumulación y el almacenamiento de electricidad, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de datos, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tókenes no fungibles en una red de cadenas de bloques que propone, o vincula con, artículos digitales o físicos, aparatos e instrumentos para la acumulación y el almacenamiento de electricidad, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tókenes no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, motores (engines), grupos motopropulsores y partes de máquinas, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música y efectos visuales, en una red de cadenas de bloques que propone, o vincula con, artículos digitales o físicos, mandos para el funcionamiento de máquinas y motores (engines), también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión electrónicos de datos, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tókenes no fungibles en una red de cadenas de bloques que propone, o vincula con, artículos digitales o físicos, mandos para el funcionamiento de máquinas y motores (engines), también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas

informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tokens no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, accesorios informáticos, proyectores digitales, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tokens no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, dispositivos de visualización, receptores de televisión, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tokens no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, periféricos especialmente diseñados para ser utilizados con ordenadores y otros dispositivos inteligentes, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de datos, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tokens no fungibles en una red de cadenas de bloques que propone, o vincula con, artículos digitales o físicos, periféricos especialmente diseñados para ser utilizados con ordenadores y otros dispositivos inteligentes, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tokens no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, equipos de comunicación punto a punto, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tokens no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, artículos para ser utilizados con tabaco, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tokens no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, chocolates, caramelos, bebidas (sin alcohol), también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tokens no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, estuches para teléfonos móviles, latas metálicas, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tokens no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, juguetes, juegos, artículos de juego y artículos de cotillón, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tokens no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, obras de arte, cromos, paraguas y sombrillas, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tokens no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, dispositivos fotográficos y audiovisuales, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tokens no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, dispositivos de audio, dispositivos de vídeo y

uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tókenes no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, dibujos y personajes digitales animados e inanimados, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de datos, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tókenes no fungibles en una red de cadenas de bloques que propone, o vincula con, artículos digitales o físicos, dibujos y personajes digitales animados e inanimados, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tókenes no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, avatares, revestimientos digitales, pieles, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; plataformas de software para descargar software, datos y archivos de imágenes desde Internet; aplicaciones móviles descargables para el suministro de acceso a objetos de colección de criptografía, obras de arte de criptografía y fichas de aplicación; software descargable para el procesamiento de gráficos, textos e imágenes digitales; Software descargable para participar en servicios de redes sociales e interactuar con comunidades en línea; productos virtuales descargables, a saber, programas informáticos con tókenes de activos digitales no fungibles utilizados con tecnologías de cadenas de bloques para representar un artículo de colección para ser utilizado en línea y en mundos virtuales en línea, entornos virtuales en línea y entornos virtuales de realidad extendida; objetos de colección digitales descargables, a saber, grabaciones de audio, grabaciones de vídeo, archivos de imágenes, música y archivos multimedia con material gráfico, texto, audio, imágenes o vídeo con artículos coleccionables autenticados por tókenes no fungibles (TNF); software informático descargable de acceso, lectura y seguimiento de información en los ámbitos de los objetos de colección digitales, las grabaciones de audio, las grabaciones de vídeo, los archivos de imágenes, la música, los archivos multimedia que contienen material gráfico, texto, audio, imágenes o vídeo, los productos virtuales, a saber, pieles de animales, mantas, alfombras, felpudos y esteras, productos de materias textiles y fibras, esteras y alfombras, productos textiles, artículos de equipaje, bolsos, billeteras y otros soportes, en cadenas de bloques; software informático descargable de acceso, lectura y seguimiento de información en los ámbitos de los objetos de colección digitales, las grabaciones de audio, las grabaciones de vídeo, los archivos de imágenes, la música, los archivos multimedia que contienen material gráfico, texto, audio, imágenes o vídeo, los productos virtuales, a saber, prendas de vestir, calzado, tocados, gafas, gafas de sol y lentes de contacto, artículos de joyería, llaveros y cadenas para llaves y dijes para los mismos, relojes inteligentes, artículos y equipos de deporte en una cadena de bloques; software informático descargable de acceso, lectura y seguimiento de información en los ámbitos de los objetos de colección digitales, las grabaciones de audio, las grabaciones de vídeo, los archivos de imágenes, la música, los archivos multimedia que contienen material gráfico, texto, audio, imágenes o vídeo, los productos virtuales, a saber, muebles y enseres, vajilla de mesa, baterías de cocina y recipientes, cajas de papel y plástico, productos de papel, artículos de papelería, instrumentos de escritura, preparaciones para cuidados de belleza y de limpieza corporal, en una cadena de bloques; software informático descargable de acceso, lectura y seguimiento de información en los ámbitos de los objetos de colección digitales, las grabaciones de audio, las grabaciones de vídeo, los archivos de imágenes, la música, los archivos multimedia que contienen material gráfico, texto, audio, imágenes o vídeo, los productos virtuales, a saber, preparaciones de limpieza y aromáticas, utensilios domésticos de limpieza, tratamiento de materiales, ambientadores, preparaciones para el cuidado de la piel, los ojos y las uñas, máquinas para barrer, limpiar, lavar y lavar la ropa en una cadena de bloques; software informático descargable de acceso, lectura y seguimiento de información en los ámbitos de los objetos de colección digitales, las grabaciones de audio, las grabaciones de vídeo, los archivos de imágenes, la música, los archivos multimedia que contienen material gráfico, texto, audio, imágenes o vídeo, los productos virtuales, a saber, aparatos e instrumentos para la acumulación y el almacenamiento de electricidad, motores (engines), grupos motopropulsores y partes de máquinas, y controles para el funcionamiento de máquinas y motores (engines), en una cadena de bloques; software informático descargable de acceso, lectura y seguimiento de información en los ámbitos de los objetos de colección digitales, las grabaciones de audio, las grabaciones de vídeo, los archivos de imágenes, la música, los archivos multimedia que contienen material gráfico, texto, audio, imágenes o vídeo, los productos virtuales, a saber, accesorios informáticos, proyectores digitales, dispositivos de visualización, receptores de televisión, periféricos especialmente diseñados para ser utilizados con ordenadores y otros dispositivos inteligentes, y equipos de comunicación punto a punto en una cadena de bloques; software informático descargable de acceso, lectura y seguimiento de información en los ámbitos de los objetos de colección digitales, las grabaciones de audio, las grabaciones de vídeo, los archivos de imágenes, la música, los archivos multimedia que contienen material gráfico, texto, audio, imágenes o vídeo, los productos virtuales, a saber, artículos para ser utilizados con tabaco, chocolates, caramelos, bebidas (sin alcohol), estuches para teléfonos móviles, latas metálicas, juguetes, juegos, artículos de juego y artículos de cotillón, obras de arte, cromos, paraguas y sombrillas, en una cadena de bloques; software informático

descargable de acceso, lectura y seguimiento de información en los ámbitos de los objetos de colección digitales, las grabaciones de audio, las grabaciones de vídeo, los archivos de imágenes, la música, los archivos multimedia que contienen material gráfico, texto, audio, imágenes o vídeo, los productos virtuales, a saber, dispositivos audiovisuales y fotográficos, dispositivos de audio, películas y dispositivos de vídeo, en una cadena de bloques; software informático descargable de acceso, lectura y seguimiento de información en los ámbitos de los objetos de colección digitales, las grabaciones de audio, las grabaciones de vídeo, los archivos de imágenes, la música, los archivos multimedia que contienen material gráfico, texto, audio, imágenes o vídeo, los productos virtuales, a saber, fundas para vehículos, fragancias para automóviles, calentadores para vehículos, vehículos terrestres y sus partes y accesorios y medios de transporte, aparatos de iluminación para vehículos, partes y piezas accesorias para vehículos, en una cadena de bloques; software informático descargable de acceso, lectura y seguimiento de información en los ámbitos de los objetos de colección digitales, las grabaciones de audio, las grabaciones de vídeo, los archivos de imágenes, la música, los archivos multimedia que contienen material gráfico, texto, audio, imágenes o vídeo, los productos virtuales, a saber, partes y piezas accesorias para vehículos, fundas para asientos de vehículos, sistemas de CVAA para vehículos, estacionamiento y almacenamiento de vehículos, asientos de vehículos para niños, neumáticos de vehículos, ruedas y llantas de vehículos, vehículos y bicicletas en una cadena de bloques; software informático descargable de acceso, lectura y seguimiento de información en los ámbitos de los objetos de colección digitales, las grabaciones de audio, las grabaciones de vídeo, los archivos de imágenes, la música, los archivos multimedia que contienen material gráfico, texto, audio, imágenes o vídeo, los productos virtuales, a saber, equipos de calefacción, ventilación y purificación y acondicionamiento del aire, luces y reflectores de iluminación, dispositivos de navegación, dispositivos ópticos, intensificadores y correctores, dispositivos de seguridad, protección y señalización, en una cadena de bloques; software informático descargable de acceso, lectura y seguimiento de información en los ámbitos de los objetos de colección digitales, las grabaciones de audio, las grabaciones de vídeo, los archivos de imágenes, la música, los archivos multimedia que contienen material gráfico, texto, audio, imágenes o vídeo, los productos virtuales, a saber, herramientas e instrumentos accionados manualmente, herramientas de elevación, equipos de traslado y manipulación, equipos de protección y seguridad, equipos de refrigeración y congelación, e instrumentos de tiempo en una cadena de bloques. Clase 42: Suministro de software en línea no descargable relacionado con productos virtuales, a saber, pieles de animales, mantas, alfombras, felpudos y esteras, productos de materias textiles y fibras, esteras y alfombras, productos textiles, artículos de equipaje, bolsos, billeteras y otros soportes, prendas de vestir, calzado, tocados, gafas, gafas de sol y lentes de contacto, artículos de joyería, llaveros y cadenas para llaves y dijes para los mismos, relojes inteligentes, equipos y artículos de deporte; suministro de software en línea no descargable relacionado con productos virtuales, a saber, muebles y mobiliario, vajilla de mesa, baterías de cocina y recipientes, cajas de papel y de materias plásticas, productos de papel, artículos de papelería, instrumentos de escritura, preparaciones para cuidados de belleza y limpieza corporal, preparaciones de limpieza y aromáticas, utensilios domésticos de limpieza, tratamiento de materiales, fragancias de interior, preparaciones para el cuidado de la piel, los ojos y las uñas, máquinas para barrer, limpiar, lavar y lavar la ropa; suministro de software en línea no descargable relacionado con productos virtuales, a saber, aparatos e instrumentos para la acumulación y el almacenamiento de electricidad, motores, grupos motopropulsores y partes de máquinas, y controles para el funcionamiento de máquinas y motores, accesorios informáticos, proyectores digitales, dispositivos de visualización, receptores de televisión, periféricos diseñados para ser utilizados con ordenadores y otros dispositivos inteligentes, y equipos para comunicación punto a punto; suministro en línea de software no descargable relacionado con productos virtuales, a saber, artículos para ser utilizados con tabaco, chocolates, caramelos, bebidas (sin alcohol), estuches para teléfonos móviles, latas metálicas, juguetes, juegos, artículos de juego y artículos de cotillón, paraguas y sombrillas, dispositivos audiovisuales y fotográficos, dispositivos de audio, dispositivos de cine y vídeo; suministro de software en línea no descargable relacionado con productos virtuales, a saber, fundas para vehículos, fragancias para automóviles, calentadores para vehículos, vehículos terrestres y sus partes y accesorios y medios de transporte, aparatos de iluminación para vehículos, partes y guarniciones para vehículos, fundas para asientos de vehículos, sistemas de CVAA, estacionamiento y almacenamiento de vehículos, asientos de vehículos para niños, neumáticos de vehículos, ruedas y llantas de vehículos, vehículos y bicicletas virtuales; suministro de software en línea no descargable relacionado con productos virtuales, a saber, equipos de calefacción, ventilación, aire acondicionado y purificación, luces y reflectores de iluminación, dispositivos de navegación, dispositivos ópticos, intensificadores y correctores, dispositivos de seguridad, protección y señalización, herramientas e instrumentos accionados manualmente, herramientas de elevación, equipos de transporte y manipulación, equipos de protección y seguridad, equipos de refrigeración y congelación, e instrumentos para medir el tiempo; suministro en línea de software no descargable relacionado con productos virtuales, a saber, arte digital, fotografías, vídeos, o grabaciones de audio, ilustraciones e imágenes digitales en línea, tokens no fungibles u otros tokens digitales basados en la tecnología de cadena de bloques; suministro de software informático no descargable para la creación, producción y modificación de pieles de animales, mantas, alfombras, felpudos y esteras, productos de materias textiles y fibras, esteras y alfombras, productos textiles, artículos de equipaje, bolsos, billeteras y otros soportes para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea y entornos virtuales de realidad extendida; suministro de software informático no descargable para la creación, producción y modificación de prendas de vestir, calzado, tocados, gafas, gafas de sol y lentes de contacto, artículos de joyería, llaveros y cadenas para llaves y dijes para los mismos, relojes inteligentes, equipos y artículos de deporte para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea y

entornos virtuales de realidad extendida; suministro de software informático no descargable para la creación, producción y modificación de muebles y enseres, vajilla de mesa, baterías de cocina y recipientes, cajas de papel y de plástico, productos de papel, artículos de papelería, instrumentos de escritura, preparaciones para cuidados de belleza y limpieza corporal, para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea y entornos virtuales de realidad extendida; suministro de software informático no descargable para la creación, producción y modificación de preparaciones aromáticas y de limpieza, utensilios domésticos de limpieza, tratamiento de materiales, ambientadores, preparaciones para el cuidado de la piel, los ojos y las uñas, máquinas para barrer, limpiar, lavar y lavar la ropa, para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea y entornos virtuales de realidad extendida; suministro de software informático no descargable para la creación, producción y modificación de aparatos e instrumentos para la acumulación y el almacenamiento de electricidad, motores (engines), grupos motopropulsores y partes de máquinas, y controles para el funcionamiento de máquinas y motores (engines), para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea y entornos virtuales de realidad extendida; suministro de software informático no descargable para la creación, producción y modificación de accesorios informáticos, proyectores digitales, dispositivos de visualización, receptores de televisión, periféricos informáticos y otros dispositivos inteligentes, y equipos de comunicación punto a punto, para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea y entornos virtuales de realidad extendida; suministro de software informático no descargable para la creación, producción y modificación de artículos para ser utilizados con tabaco, chocolates, caramelos, bebidas (sin alcohol), estuches para teléfonos móviles, latas metálicas, juguetes, juegos, artículos de juego y artículos de cotillón, paraguas y sombrillas, para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea y entornos virtuales de realidad extendida; suministro de software informático no descargable para la creación, producción y modificación de dispositivos audiovisuales y fotográficos, dispositivos de audio, dispositivos de vídeo y películas, para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea y entornos virtuales de realidad extendida; suministro de software informático no descargable para la creación, producción y modificación de fundas para vehículos, fragancias para automóviles, calentadores para vehículos, vehículos terrestres y sus partes y accesorios y medios de transporte, aparatos de iluminación para vehículos, partes y piezas accesorias para vehículos, para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea y entornos virtuales de realidad extendida; suministro de software informático no descargable para la creación, producción y modificación de partes y piezas accesorias para vehículos, fundas para asientos de vehículos, sistemas de CVAA para vehículos, estacionamiento y almacenamiento de vehículos, asientos de vehículos para niños, neumáticos de vehículos, ruedas y llantas de vehículos, vehículos y bicicletas, para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea y entornos virtuales de realidad extendida; suministro de software informático no descargable para la creación, producción y modificación de calefacción, equipos de ventilación, purificación y acondicionamiento del aire, luces y reflectores de iluminación, dispositivos de navegación, dispositivos ópticos, intensificadores y correctores, dispositivos de seguridad, protección y señalización, para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea y entornos virtuales de realidad extendida; suministro de software informático no descargable para la creación, producción y modificación de herramientas e instrumentos accionados manualmente, herramientas de elevación, equipos de traslado y manipulación, equipos de protección y seguridad, equipos de refrigeración y congelación, e instrumentos de tiempo, para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea y entornos virtuales de realidad extendida; Suministro de software informático no descargable para la creación, producción y modificación de diseños y personajes digitales animados y no animados, avatares, superposiciones digitales y pieles para acceder y utilizar en entornos en línea, entornos virtuales en línea y entornos virtuales de realidad extendida; suministro de pieles de animales, mantas, moquetas, felpudos y esteras, productos de materias textiles y fibras, esteras y moquetas, productos textiles, artículos de equipaje, bolsos, billeteras y otros soportes, vestidos, calzado, tocados, gafas, gafas de sol y lentes de contacto, artículos de joyería, llaveros y cadenas para llaves y dijes para los mismos, relojes inteligentes, equipos y artículos de deporte, virtuales no descargables, así como software como servicio; suministro de muebles y enseres, vajilla de mesa, baterías de cocina y recipientes, cajas de papel y plástico, productos de papel, artículos de papelería, instrumentos de escritura, preparaciones para cuidados de belleza y limpieza corporal, preparaciones de limpieza y aromáticas, utensilios domésticos de limpieza, tratamiento de materiales, ambientadores, preparaciones para el cuidado de la piel, los ojos y las uñas, máquinas para barrer, limpiar y lavar la ropa, virtuales no descargables, así como software como servicio; suministro de aparatos e instrumentos virtuales no descargables para la acumulación y el almacenamiento de electricidad, motores (engines), grupos motopropulsores y partes de máquinas, y controles para el funcionamiento de máquinas y motores (engines), accesorios informáticos, proyectores digitales, dispositivos de visualización, receptores de televisión, periféricos informáticos y otros dispositivos inteligentes, así como equipos de comunicación punto a punto, así como software como servicio; suministro de artículos virtuales no descargables para ser utilizados con tabaco, chocolates, caramelos, bebidas (sin alcohol), estuches para teléfonos móviles, latas metálicas, juguetes, juegos, artículos de juego y artículos de cotillón, paraguas y parasoles, dispositivos audiovisuales y fotográficos, dispositivos de audio, películas y dispositivos de vídeo, así como software como servicio; suministro de cubiertas para vehículos, fragancias para automóviles, calentadores para vehículos, vehículos terrestres y sus partes y accesorios y medios de transporte, aparatos de iluminación para vehículos, partes y piezas accesorias para vehículos, fundas para asientos de vehículos, sistemas de CVAA para vehículos, estacionamiento y almacenamiento de vehículos, asientos de vehículos para niños, neumáticos de vehículos, ruedas y llantas de vehículos, vehículos virtuales y bicicletas, virtuales no descargables, así como software como servicio;

suministro de equipos de calefacción, ventilación, purificación y acondicionamiento del aire, luces y reflectores de iluminación, dispositivos de navegación, dispositivos ópticos, intensificadores y correctores, dispositivos de seguridad, protección y señalización, herramientas e instrumentos accionados manualmente, herramientas de elevación, equipos de traslado y manipulación, equipos de protección y seguridad, equipos de refrigeración y congelación, e instrumentos de tiempo, virtuales no descargables, así como software como servicio; suministro de dibujos y personajes animados e inanimados, avatares, revestimientos digitales, aspectos, obras de arte y cromos, virtuales no descargables, así como software como servicio; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a pieles de animales, mantas, alfombras, felpudos y esteras físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección de criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a productos de materias textiles y fibras físicas o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a esteras y alfombras, productos textiles físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a artículos de equipaje, bolsos, billeteras y otros tipos de carteras físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a prendas de vestir, calzado y tocados físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a gafas, gafas de sol y lentes de contacto físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a artículos de joyería físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a llaveros y cadenas para llaves y dijes para los mismos físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a relojes inteligentes, artículos y equipos de deporte físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a muebles y mobiliario físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a vajillas de mesa, baterías de cocina y recipientes físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a cajas de papel y materias plásticas, productos de papel físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a artículos de papelería, instrumentos de escritura físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a preparaciones de limpieza corporal y de belleza físicas o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips,

fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a preparaciones aromáticas o de limpieza físicas o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a utensilios domésticos para limpiar físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a tratamientos de materiales, fragancias de interior físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a preparaciones para el cuidado de la piel, los ojos y las uñas digitales o físicas; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a máquinas digitales o físicas para barrer, limpiar, lavar y lavar la ropa; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a activos físicos o digitales de propiedad intelectual; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a aparatos e instrumentos físicos o digitales para la acumulación y el almacenamiento de electricidad; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a motores, cadenas cinemáticas y partes de máquinas físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a controles físicos o digitales para el funcionamiento de máquinas y motores; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a accesorios informáticos, proyectores digitales físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a dispositivos de visualización, receptores de televisión físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a periféricos diseñados para ser utilizados con ordenadores y otros dispositivos inteligentes físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a equipos para comunicación punto a punto físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a artículos para ser utilizados con tabaco físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a chocolates, caramelos, bebidas (sin alcohol) físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a estuches para teléfonos móviles, latas metálicas físicos o digitales;

suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a juguetes, juegos, artículos de juego y artículos de algodón físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a obras de arte, cromos, paraguas y sombrillas físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a dispositivos de audio, visuales y fotográficos, físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a dispositivos de audio, cine y vídeo, físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a fundas para vehículos, fragancias para automóviles físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a calentadores físicos o digitales para vehículos; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a vehículos terrestres y sus partes y accesorios y medios de transporte físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a aparatos de iluminación físicos o digitales para vehículos; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a partes y piezas accesorias para vehículos físicas o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a fundas para asientos físicas o digitales para vehículos; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a sistemas CVAA de vehículos físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a estacionamiento y almacenamiento de vehículos físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a asientos de vehículos para niños, neumáticos de vehículos físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a ruedas y llantas de vehículos, vehículos y bicicletas físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a calefacción digital o física; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a equipos de ventilación, aire acondicionado y purificación físicos o

digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a instalaciones de alumbrado y reflectores de alumbrado físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles mediante redes de cadena de bloques con dispositivos de navegación, dispositivos ópticos físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a intensificadores y correctores físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a dispositivos de seguridad, protección y señalización físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a herramientas e instrumentos físicos o digitales accionados manualmente; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a herramientas de elevación, desplazamiento y manipulación físicas o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a equipos de protección y seguridad físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a equipos de refrigeración y congelación físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadenas de bloques que propone, o vincula con, dibujos y personajes digitales animados e inanimados, avatares, revestimientos digitales, pieles, digitales o físicos; creación de programas informáticos con productos virtuales basados en cadenas de bloques, activos digitales, artículos digitales, obras de arte digitales y objetos de colección digitales para ser utilizados en mundos virtuales en línea; creación de programas informáticos con productos virtuales basados en cadenas de bloques, a saber, pieles de animales, mantas, moquetas, felpudos y esteras, productos de materias textiles y fibras, esteras y moquetas, productos textiles, artículos de equipaje, bolsos, billeteras y otros soportes, vestidos, calzado, tocados, gafas, gafas de sol y lentes de contacto, artículos de joyería, llaveros y cadenas para llaves y dijes para los mismos, relojes inteligentes, artículos y equipos de deporte para ser utilizados en mundos virtuales en línea; creación de programas informáticos con productos virtuales basados en cadenas de bloques, a saber, muebles y mobiliario, vajilla de mesa, baterías de cocina y recipientes, cajas de papel y de materias plásticas, productos de papel, artículos de papelería, instrumentos de escritura, preparaciones para cuidados de belleza y limpieza corporal, preparaciones de limpieza y aromáticas, utensilios domésticos de limpieza, tratamiento de materiales, ambientadores, preparaciones para el cuidado de la piel, los ojos y las uñas, máquinas para barrer, limpiar y lavar la ropa para ser utilizados en mundos virtuales en línea; creación de programas informáticos con productos virtuales basados en cadenas de bloques, a saber, aparatos e instrumentos para la acumulación y el almacenamiento de electricidad, motores, grupos motopropulsores, y partes de máquinas, y controles para el funcionamiento de máquinas y motores, accesorios informáticos, proyectores digitales, dispositivos de visualización, receptores de televisión, periféricos informáticos y otros dispositivos inteligentes, así como equipos de comunicación punto a punto utilizados en mundos virtuales en línea; creación de programas informáticos con productos virtuales basados en cadenas de bloques, a saber, artículos para tabaco, chocolates, caramelos, bebidas (sin alcohol), estuches para teléfonos móviles, latas metálicas, juguetes, juegos, artículos de juego y artículos de cotillón, paraguas y sombrillas, dispositivos audiovisuales y fotográficos, dispositivos de audio, películas y dispositivos de vídeo para ser utilizados en mundos virtuales en línea; creación de programas informáticos con productos virtuales basados en cadenas de bloques, a saber, fundas para vehículos, fragancias para automóviles, calentadores para

vehículos, vehículos terrestres y sus partes y accesorios, así como medios de transporte, aparatos de iluminación para vehículos, partes y guarniciones para vehículos, fundas para asientos de vehículos, sistemas de CVAA, estacionamiento y almacenamiento de vehículos, asientos de vehículos para niños, neumáticos de vehículos, ruedas y llantas de vehículos, vehículos virtuales y bicicletas para ser utilizados en mundos virtuales en línea; creación de programas informáticos con productos virtuales basados en cadenas de bloques, a saber, calefacción, equipos de ventilación, aire acondicionado y purificación, luces y reflectores de iluminación, dispositivos de navegación, dispositivos ópticos, intensificadores y correctores, dispositivos de seguridad, protección y señalización, herramientas e instrumentos accionados manualmente, herramientas de elevación, equipos de traslado y manipulación, equipos de protección y seguridad, equipos de refrigeración y congelación, e instrumentos de tiempo utilizados en mundos virtuales en línea; creación de programas informáticos con productos virtuales basados en cadenas de bloques, a saber, personajes y dibujos animados y no animados digitales, avatares, revestimientos digitales, aspectos, obras de arte, cromos para ser utilizados en mundos virtuales en línea; suministro de software informático en línea no descargable para generar y visualizar tokens digitales, a saber, tokens no fungibles basadas en cadenas de bloques para el almacenamiento y la seguridad de datos, para representar artículos coleccionables y que contienen productos de colección, imágenes, audio, videos y arte digital para ser utilizados en mundos virtuales en línea; suministro de software informático en línea no descargable para generar y visualizar tokens digitales, a saber, tokens no fungibles basadas en cadenas de bloques para el almacenamiento y la seguridad de datos, para representar artículos coleccionables y con productos virtuales, a saber, pieles de animales, mantas, alfombras, felpudos y esteras, productos de materias textiles y fibras, esteras y alfombras, productos textiles, artículos de equipaje, bolsos, billeteras y otros soportes para ser utilizados en mundos virtuales en línea; suministro de software informático en línea no descargable para generar y visualizar tokens digitales, a saber, tokens no fungibles basadas en cadenas de bloques para el almacenamiento y la seguridad de datos, para representar artículos coleccionables y con productos virtuales, a saber, vestidos, calzado, tocados, gafas, gafas de sol y lentes de contacto, artículos de joyería, llaveros y cadenas para llaves y dijes para los mismos, relojes inteligentes, artículos y equipos de deporte para ser utilizados en mundos virtuales en línea; suministro de software informático en línea no descargable para generar y visualizar tokens digitales, a saber, tokens no fungibles basadas en cadenas de bloques para el almacenamiento y la seguridad de datos, para representar artículos coleccionables y con productos virtuales, a saber, muebles y mobiliario, vajilla de mesa, baterías de cocina y recipientes, cajas de papel y de materias plásticas, productos de papel, artículos de papelería, instrumentos de escritura, preparaciones para cuidados de belleza y limpieza corporal, para ser utilizados en mundos virtuales en línea; suministro de software informático en línea no descargable para generar y visualizar tokens digitales, a saber, tokens no fungibles basadas en cadenas de bloques para el almacenamiento y la seguridad de datos, para representar artículos coleccionables y con productos virtuales, a saber, preparaciones de limpieza y aromáticas, utensilios domésticos de limpieza, tratamiento de materiales, ambientadores, preparaciones para el cuidado de la piel, los ojos y las uñas, máquinas para barrer, limpiar y lavar la ropa, para ser utilizados en mundos virtuales en línea; suministro de software informático en línea no descargable para generar y visualizar tokens digitales, a saber, tokens no fungibles basadas en cadenas de bloques para el almacenamiento y la seguridad de datos, para representar artículos coleccionables y con productos virtuales, a saber, aparatos e instrumentos para la acumulación y el almacenamiento de electricidad, motores, grupos motopropulsores y partes de máquinas, así como controles para el funcionamiento de máquinas y motores, para ser utilizados en mundos virtuales en línea; suministro de software informático en línea no descargable para generar y visualizar tokens digitales, a saber, tokens no fungibles basadas en cadenas de bloques para el almacenamiento y la seguridad de datos, para representar artículos coleccionables y con productos virtuales, a saber, accesorios informáticos, proyectores digitales, dispositivos de visualización, receptores de televisión, periféricos diseñados para su uso con ordenadores y otros dispositivos inteligentes, así como equipos de comunicación punto a punto, para ser utilizados en mundos virtuales en línea; suministro de software informático en línea no descargable para generar y visualizar tokens digitales, a saber, tokens no fungibles basadas en cadenas de bloques para el almacenamiento y la seguridad de datos, para representar artículos coleccionables y con productos virtuales, a saber, artículos para tabaco, chocolates, caramelos, bebidas (sin alcohol), estuches para teléfonos móviles, latas metálicas, juguetes, juegos, artículos de juego y artículos de cotillón, paraguas y parasoles, para ser utilizados en mundos virtuales en línea; suministro de software informático en línea no descargable para generar y visualizar tokens digitales, a saber, tokens no fungibles basadas en cadenas de bloques para el almacenamiento y la seguridad de datos, para representar artículos coleccionables y con productos virtuales, a saber, dispositivos audiovisuales y fotográficos, dispositivos de audio, películas y dispositivos de vídeo, para ser utilizados en mundos virtuales en línea; suministro de software informático en línea no descargable para generar y visualizar tokens digitales, a saber, tokens no fungibles basadas en cadenas de bloques para el almacenamiento y la seguridad de datos, para representar artículos coleccionables y con productos virtuales, a saber, fundas para vehículos, fragancias para automóviles, calentadores para vehículos, vehículos terrestres y sus partes y accesorios y medios de transporte, aparatos de iluminación para vehículos, partes y guarniciones para vehículos, para ser utilizados en mundos virtuales en línea; suministro de software informático en línea no descargable para generar y visualizar tokens digitales, a saber, tokens no fungibles basadas en cadenas de bloques para el almacenamiento y la seguridad de datos, para representar artículos coleccionables y con productos virtuales, a saber, partes y piezas accesorias para vehículos, fundas para asientos de vehículos, sistemas de CVAA, estacionamiento y almacenamiento de vehículos, asientos de vehículos para niños, neumáticos de vehículos, ruedas y llantas de vehículos, vehículos y bicicletas, para ser utilizados en

mundos virtuales en línea; suministro de software informático en línea no descargable para generar y visualizar tokens digitales, a saber, tokens no fungibles basadas en cadenas de bloques para el almacenamiento y la seguridad de datos, para representar artículos coleccionables y con productos virtuales, a saber, equipos de calefacción, ventilación y aire acondicionado y purificación, luces y reflectores de iluminación, dispositivos de navegación, dispositivos ópticos, intensificadores y correctores, dispositivos de seguridad, protección y señalización, para ser utilizados en mundos virtuales en línea; suministro de software informático en línea no descargable para generar y visualizar tokens digitales, a saber, tokens no fungibles basadas en cadenas de bloques para el almacenamiento y la seguridad de datos, para representar artículos coleccionables y con productos virtuales, a saber, herramientas e instrumentos accionados manualmente, herramientas de elevación, equipos de transporte y manipulación, equipos de protección y seguridad, equipos de refrigeración y congelación e instrumentos de tiempo, para ser utilizados en mundos virtuales en línea; suministro de software informático en línea no descargable para generar y visualizar tokens digitales, a saber, tokens no fungibles basadas en cadenas de bloques para el almacenamiento y la seguridad de datos, para representar artículos coleccionables y con productos virtuales, a saber, personajes y dibujos animados y no animados digitales, avatares, revestimientos digitales, aspectos, obras de arte, cromos, para ser utilizados en mundos virtuales en línea; plataforma como servicio (PaaS) con plataformas de software informático para el suministro de acceso a objetos de colección criptográfica, obras de arte criptográficas y fichas de aplicación; plataforma como servicio con plataformas de software informático para descargar software, datos y archivos de imágenes desde Internet; plataforma como servicio con plataformas de software informático para descargar software, datos y archivos de imágenes de usuarios en el mercado del titular de software; suministro de una plataforma de activos digitales en línea para tokens digitales, a saber, una plataforma en línea para el almacenamiento de datos, la seguridad y la representación de tokens no fungibles basados en cadenas de bloques y objetos de colección, y con productos coleccionables, imágenes coleccionables, audio, vídeos y obras de arte digitales para ser utilizados en mundos virtuales en línea; suministro de una plataforma de activos digitales en línea para tokens digitales, a saber, una plataforma en línea para el almacenamiento de datos, la seguridad y la representación de tokens no fungibles basados en cadenas de bloques y objetos de colección, y con productos virtuales, a saber, pieles de animales, mantas, alfombras, felpudos y estereras, productos de materias textiles y fibras, estereras y alfombras, productos textiles, artículos de equipaje, bolsos, billeteras y otros soportes para ser utilizados en mundos virtuales en línea; suministro de una plataforma de activos digitales en línea para tokens digitales, a saber, una plataforma en línea para el almacenamiento de datos, la seguridad y la representación de tokens no fungibles basados en cadenas de bloques y objetos de colección, y con productos virtuales, a saber, prendas de vestir, calzado, tocados, gafas, gafas de sol y lentes de contacto, artículos de joyería, llaveros y cadenas para llaves y dijes para los mismos, relojes inteligentes, artículos y equipos de deporte para ser utilizados en mundos virtuales en línea; suministro de una plataforma de activos digitales en línea para tokens digitales, a saber, una plataforma en línea para el almacenamiento de datos, la seguridad y la representación de tokens no fungibles basados en cadenas de bloques y objetos de colección, y con productos virtuales, a saber, muebles y enseres, vajilla de mesa, baterías de cocina y recipientes, cajas de papel y plástico, productos de papel, artículos de papelería, instrumentos de escritura, preparaciones para cuidados de belleza y limpieza corporal, para ser utilizados en mundos virtuales en línea; suministro de una plataforma de activos digitales en línea para tokens digitales, a saber, una plataforma en línea para el almacenamiento de datos, la seguridad y la representación de tokens no fungibles basados en cadenas de bloques y objetos de colección, y con productos virtuales, a saber, preparaciones aromáticas y de limpieza, utensilios domésticos de limpieza, tratamiento de materiales, ambientadores, preparaciones para el cuidado de la piel, los ojos y las uñas, máquinas para barrer, limpiar, lavar y lavar la ropa, para ser utilizados en mundos virtuales en línea; suministro de una plataforma de activos digitales en línea para tokens digitales, a saber, una plataforma en línea para el almacenamiento de datos, la seguridad y la representación de tokens no fungibles basados en cadenas de bloques y objetos de colección, y con productos virtuales, a saber, aparatos e instrumentos para la acumulación y el almacenamiento de electricidad, motores (engines), grupos motopropulsores y partes de máquinas, y controles para el funcionamiento de máquinas y motores (engines), para ser utilizados en mundos virtuales en línea; suministro de una plataforma de activos digitales en línea para tokens digitales, a saber, una plataforma en línea para el almacenamiento de datos, la seguridad y la representación de tokens no fungibles basados en cadenas de bloques y objetos de colección, y con productos virtuales, a saber, accesorios informáticos, proyectores digitales, dispositivos de visualización, receptores de televisión, periféricos informáticos y otros dispositivos inteligentes, y equipos de comunicación punto a punto, para ser utilizados en mundos virtuales en línea; suministro de una plataforma de activos digitales en línea para tokens digitales, a saber, una plataforma en línea para el almacenamiento de datos, la seguridad y la representación de tokens no fungibles basados en cadenas de bloques y objetos de colección, y con productos virtuales, a saber, artículos para ser utilizados con tabaco, chocolates, caramelos, bebidas (sin alcohol), estuches para teléfonos móviles, latas metálicas, juguetes, juegos, artículos de juego y artículos de cotillón, paraguas y sombrillas, para ser utilizados en mundos virtuales en línea; suministro de una plataforma de activos digitales en línea para tokens digitales, a saber, una plataforma en línea para el almacenamiento de datos, la seguridad y la representación de tokens no fungibles basados en cadenas de bloques y objetos de colección, y con productos virtuales, a saber, dispositivos audiovisuales y fotográficos, dispositivos de audio, dispositivos de vídeo y películas, para ser utilizados en mundos virtuales en línea; suministro de una plataforma de activos digitales en línea para tokens digitales, a saber, una plataforma en línea para el almacenamiento de datos, la seguridad y la representación de

tókenes no fungibles basados en cadenas de bloques y objetos de colección, y con productos virtuales, a saber, fundas para vehículos, fragancias para automóviles, calentadores para vehículos, vehículos terrestres y sus partes y accesorios y medios de transporte, aparatos de iluminación para vehículos, partes y piezas accesorias para vehículos, para ser utilizados en mundos virtuales en línea; suministro de una plataforma de activos digitales en línea para tókenes digitales, a saber, una plataforma en línea para el almacenamiento de datos, la seguridad y la representación de tókenes no fungibles basados en cadenas de bloques y objetos de colección, y con productos virtuales, a saber, partes y piezas accesorias para vehículos, fundas para asientos de vehículos, sistemas de CVAA para vehículos, estacionamiento y almacenamiento de vehículos, asientos de vehículos para niños, neumáticos de vehículos, ruedas y llantas de vehículos, vehículos y bicicletas, para ser utilizados en mundos virtuales en línea; suministro de una plataforma de activos digitales en línea para tókenes digitales, a saber, una plataforma en línea para el almacenamiento de datos, la seguridad y la representación de tókenes no fungibles basados en cadenas de bloques y objetos de colección, y con productos virtuales, a saber, equipos de calefacción, ventilación, purificación y acondicionamiento del aire, luces y reflectores de iluminación, dispositivos de navegación, dispositivos ópticos, intensificadores y correctores, dispositivos de seguridad, protección y señalización, para ser utilizados en mundos virtuales en línea; suministro de una plataforma de activos digitales en línea para tókenes digitales, a saber, una plataforma en línea para el almacenamiento de datos, la seguridad y la representación de tókenes no fungibles basados en cadenas de bloques y objetos de colección, y con productos virtuales, a saber, herramientas e instrumentos accionados manualmente, herramientas de elevación, equipos de traslado y manipulación, equipos de protección y seguridad, equipos de refrigeración y congelación, e instrumentos de tiempo, para ser utilizados en mundos virtuales en línea; suministro de una plataforma de activos digitales en línea para tókenes digitales, a saber, una plataforma en línea para el almacenamiento de datos, la seguridad y la representación de tókenes no fungibles basados en cadenas de bloques y objetos de colección, y con productos virtuales, a saber, personajes y dibujos animados y no animados digitales, avatares, revestimientos digitales, pieles, obras de arte, cromos, para ser utilizados en mundos virtuales en línea; suministro de una plataforma de activos digitales en línea para visualizar, almacenar, transmitir, enviar, aceptar, compilar, intercambiar, cambiar y seguir tókenes no fungibles, productos virtuales, activos digitales, artículos digitales, obras de arte digitales y objetos de colección digitales para ser utilizados en mundos virtuales en línea; software como servicio (SaaS) y plataforma como servicio (PaaS) con plataformas de software para el suministro de acceso a tókenes no fungibles, productos virtuales, activos digitales, artículos digitales, obras de arte digitales y objetos de colección digitales para ser utilizados en mundos virtuales en línea; software como servicio y plataforma como servicio con plataformas de software para descargar tókenes no fungibles, productos virtuales, activos digitales, artículos digitales, obras de arte digitales y objetos de colección digitales para ser utilizados en mundos virtuales en línea; autenticación en el ámbito de los objetos de colección criptográficos y pieles de animales, mantas, alfombras, felpudos y esteras, productos de materias textiles y fibras, esteras y alfombras, productos textiles, artículos de equipaje, bolsos, billeteras y otros soportes, prendas de vestir, calzado, tocados, gafas, gafas de sol y lentes de contacto, artículos de joyería, llaveros y cadenas para llaves y dijes para los mismos, relojes inteligentes, equipos y artículos de deporte; autenticación en el ámbito de los objetos de colección criptográficos y muebles y enseres, vajilla de mesa, baterías de cocina y recipientes, cajas de papel y plástico, productos de papel, artículos de papelería, instrumentos de escritura, preparaciones para cuidados de belleza y limpieza corporal, preparaciones de limpieza y aromáticas, utensilios domésticos de limpieza, tratamiento de materiales, ambientadores, preparaciones para el cuidado de la piel, los ojos y las uñas, máquinas para barrer, limpiar, lavar y lavar la ropa; autenticación en el ámbito de los objetos de colección criptográficos y aparatos e instrumentos para la acumulación y el almacenamiento de electricidad, motores (engines), grupos motopropulsores y partes de máquinas, y controles para el funcionamiento de máquinas y motores (engines), accesorios informáticos, proyectores digitales, dispositivos de visualización, receptores de televisión, periféricos informáticos y otros dispositivos inteligentes, y equipos de comunicación punto a punto; autenticación en el ámbito de los artículos de colección criptográficos y artículos para ser utilizados con tabaco, chocolates, caramelos, bebidas (sin alcohol), estuches para teléfonos móviles, latas metálicas, juguetes, juegos, artículos de juego y artículos de cotillón, paraguas y sombrillas, dispositivos audiovisuales y fotográficos, dispositivos de audio, películas y dispositivos de vídeo; autenticación en el ámbito de los objetos de colección criptográficos y fundas para vehículos, fragancias para automóviles, calentadores para vehículos, vehículos terrestres y sus partes y accesorios y medios de transporte, aparatos de iluminación para vehículos, partes y piezas accesorias para vehículos, fundas para asientos de vehículos, sistemas de CVAA para vehículos, estacionamiento y almacenamiento de vehículos, asientos de vehículos para niños, neumáticos de vehículos, ruedas y llantas de vehículos, vehículos virtuales y bicicletas; autenticación en el ámbito de los objetos de colección criptográficos y la calefacción, equipos de ventilación, purificación y acondicionamiento del aire, luces y reflectores de iluminación, dispositivos de navegación, dispositivos ópticos, intensificadores y correctores, dispositivos de seguridad, protección y señalización, herramientas e instrumentos accionados manualmente, herramientas de elevación, equipos de transporte y manipulación, equipos de protección y seguridad, equipos de refrigeración y congelación, e instrumentos de tiempo; prestación de servicios de autenticación de usuarios mediante la tecnología de software basada en cadenas de bloques; suministro de uso temporal de programas de software en línea no descargables para la autenticación y el seguimiento de productos y documentos, y la monitorización y la protección de marcas, para la protección contra la falsificación, la manipulación y el uso indebido, así como para garantizar la integridad de productos y documentos genuinos; servicios de autenticación y



Instituto Nacional
de Propiedad
Industrial
INAPI - Chile

certificación de tókenes no fungibles basados en cadenas de bloques para mundos virtuales en línea.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

n/a

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **GASHAPON**

Reproducción de la marca: **n/a**

Tipo de signo: **Denominativa**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991763853**

Número de registro internacional: **1763853**

Fecha del registro internacional: **30/11/2023**

Fecha de la notificación internacional: **21/12/2023**

Nombre y dirección del titular: **KABUSHIKI KAISHA BANDAI (BANDAI Co., Ltd.)
4-8, Komagata 1-chome, Taito-ku Tokyo 111-8081, JAPON**

Naturaleza jurídica del titular: **Corporation Japan**

Nombre y dirección del representante:

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 7: Distribuidores automáticos. Clase 28: Muñecos de acción de juguete; kits de modelos a escala [juguetes]; muñecas; juguetes; robots de juguete; juguetes de tela; juegos de tablero; máquinas de videojuegos; aparatos de prestidigitación; aparejos de pesca; máquinas para salas de videojuegos; juguetes electrónicos; máquinas y aparatos de juego; juegos portátiles con pantalla de cristal líquido; cromos de colección para jugar; juegos de cromos; juegos de cartas; figuras de juguete; figuras de juguete de materias acrílicas.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

n/a

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **GASHAPON BANDAI OFFICIAL SHOP**

Reproducción de la marca: **n/a**

Tipo de signo: **Denominativa**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991764745**

Número de registro internacional: **1764745**

Fecha del registro internacional: **30/11/2023**

Fecha de la notificación internacional: **04/01/2024**

Nombre y dirección del titular: **KABUSHIKI KAISHA BANDAI (BANDAI Co., Ltd.)
4-8, Komagata 1-chome, Taito-ku Tokyo 111-8081, JAPON**

Naturaleza jurídica del titular: **Corporation Japan**

Nombre y dirección del representante:

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 35: Servicios de publicidad y anuncios publicitarios; suministro de información sobre ventas comerciales; alquiler de material publicitario; alquiler de distribuidores automáticos; servicios de venta minorista o mayorista de tejidos y ropa de cama; servicios de venta minorista o mayorista de prendas de vestir; servicios de venta minorista o mayorista de calzado; servicios de venta minorista o mayorista de bolsos de mano y bolsitas; servicios de venta minorista o mayorista de pañuelos de bolsillo de materias textiles; servicios de venta minorista o mayorista de paraguas, sombrillas y bastones; servicios de venta minorista o mayorista de alimentos y bebidas; servicios de venta minorista o mayorista de licores; servicios de venta minorista o mayorista de productos de confitería, pan y panecillos; servicios de venta minorista o mayorista de arroz y cereales; servicios de venta minorista o mayorista de leche; servicios de venta mayorista o minorista de bebidas gaseosas [refrescos] y bebidas de frutas sin alcohol; servicios de venta minorista o mayorista de té, café y cacao; servicios de venta minorista o mayorista de alimentos procesados; servicios de venta minorista o mayorista de correas para teléfonos móviles; servicios de venta minorista o mayorista de máquinas y aparatos eléctricos; servicios de venta minorista o mayorista de llaveros; servicios de venta minorista o mayorista de herramientas de mano afiladas o puntiagudas, herramientas de mano y artículos de ferretería metálicos; servicios de venta minorista o mayorista de utensilios de cocina, instrumentos y utensilios para lavar y limpiar; servicios de venta minorista y mayorista de preparaciones farmacéuticas, veterinarias y sanitarias, así como de suministros médicos; servicios de venta minorista o mayorista de cosméticos, productos de tocador, dentífricos, jabones y detergentes; servicios de venta minorista o mayorista de productos de imprenta; servicios de venta minorista o mayorista de papel y artículos de papelería; servicios de venta minorista o mayorista de artículos de deporte; servicios de venta minorista o mayorista de juguetes, muñecas; servicios de venta minorista o mayorista de instrumentos musicales y discos acústicos; servicios de venta minorista o mayorista de ambientadores para uso doméstico; servicios de venta mayorista y minorista de relojes, relojes personales y gafas; promoción de ventas para terceros; marketing; servicios de consultoría sobre anuncios publicitarios, publicidad y marketing; administración de programas de fidelización de clientes; administración de programas de viajeros frecuentes; servicios de agencias de publicidad; gestión comercial de licencias de productos y servicios para terceros; servicios de agencias de información comercial; organización de exposiciones con fines comerciales o publicitarios; organización de desfiles de moda con fines promocionales; organización de ferias con fines comerciales o publicitarios; presentación de productos en todo tipo de medios de comunicación para su venta minorista; puesta a disposición de mercados en línea para compradores y vendedores de productos y servicios; ventas en pública subasta; servicios de agencias de importación y exportación; servicios de taquigrafía; compilación de información en bases de datos informáticas; suministro de información y asesoramiento de tipo comercial al consumidor en la selección de productos y servicios; servicios de venta minorista o mayorista de pañales; servicios de venta mayorista y minorista de vehículos de motor de dos ruedas; servicios de venta

minorista o mayorista de bicicletas; servicios de venta minorista o mayorista de muebles; servicios de venta minorista o mayorista de piezas accesorias de carpintería; servicios de venta minorista o mayorista de máquinas y aparatos fotográficos, así como de insumos de fotografía; servicios de venta minorista o mayorista de piedras preciosas semielaboradas y sus imitaciones; servicios de venta minorista en línea de música y películas descargables y pregrabadas; servicios de venta minorista de revestimientos de suelos; servicios de tiendas de venta minorista de programas informáticos descargables para productos virtuales, a saber, calzado y accesorios de calzado, prendas de vestir y accesorios, tocados y accesorios para tocados, artículos de óptica y accesorios para artículos de óptica, bolsas de deporte y accesorios para bolsas de deporte, mochilas y accesorios para mochilas, equipos de deporte y accesorios para equipos de deporte, obras de arte y accesorios de arte, juguetes y accesorios de juguete, todos para ser utilizados en línea; servicios de tiendas de venta minorista en línea de programas informáticos descargables para mercancías virtuales, a saber, calzado y accesorios de calzado, prendas de vestir y accesorios, tocados y accesorios tocados, artículos de óptica y accesorios para artículos de óptica, bolsas y accesorios de bolsos, bolsas de deporte y accesorios para bolsas de deporte, mochilas y accesorios para mochilas, equipos de deporte y accesorios para equipos de deporte, obras de arte y objetos de accesorios de arte, juguetes y accesorios de juguete, todos para ser utilizados en línea y en mundos virtuales en línea; suministro de un mercado en línea para compradores y vendedores de productos virtuales descargables autenticados por tókenes no fungibles [TNF] para entornos virtuales; servicios minoristas o de venta mayorista de robots humanoides con funciones de comunicación y aprendizaje para la asistencia y el entretenimiento de personas.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

2023-093526 23/08/2023 JP

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **S-CLASS**

Reproducción de la marca: **n/a**

Tipo de signo: **Denominativa**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991765748**

Número de registro internacional: **1765748**

Fecha del registro internacional: **21/12/2023**

Fecha de la notificación internacional: **04/01/2024**

Nombre y dirección del titular: **Mercedes-Benz Group AG**
Mercedesstr. 120 70372 Stuttgart, ALEMANIA

Naturaleza jurídica del titular: **Stock Corporation Germany**

Nombre y dirección del representante: **Baker McKenzie Rechtsanwaltsgesellschaft mbH von**
Rechtsanwälten und Steuerberatern
Bethmannstr. 50-54 60311 Frankfurt am Main, ALEMANIA

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 9: Productos virtuales descargables, a saber, programas informáticos con pieles de animales, mantas, alfombras, felpudos y esteras, productos de materias textiles y fibras, esteras y alfombras, productos textiles, artículos de equipaje, bolsos, billeteras y otros soportes, prendas de vestir, calzado, tocados, gafas, gafas de sol y lentes de contacto, artículos de joyería, llaveros y cadenas para llaves y dijes para los mismos, relojes inteligentes, equipos y artículos de deporte para ser utilizados en línea y en mundos virtuales en línea; productos virtuales descargables, a saber, programas informáticos con muebles y mobiliario, vajillas de mesa, baterías de cocina y recipientes, cajas de papel y de materias plásticas, productos de papel, artículos de papelería, instrumentos de escritura, preparaciones para cuidados de belleza y limpieza corporal, preparaciones de limpieza y aromáticas, utensilios domésticos de limpieza, tratamiento de materiales, fragancias de interior, preparaciones para el cuidado de la piel, los ojos y las uñas, máquinas para barrer, limpiar, lavar y lavar la ropa para ser utilizados en línea y en mundos virtuales en línea; productos virtuales descargables, a saber, programas informáticos con aparatos e instrumentos para la acumulación y el almacenamiento de electricidad, motores, grupos motopropulsores, y partes de máquinas, y controles para el funcionamiento de máquinas y motores, accesorios informáticos, proyectores digitales, dispositivos de visualización, receptores de televisión, periféricos diseñados para ser utilizados con ordenadores y otros dispositivos inteligentes, y equipos para comunicación punto a punto para ser utilizados en línea y en mundos virtuales en línea; productos virtuales descargables, a saber, programas informáticos con artículos para ser utilizados con tabaco, chocolates, caramelos, bebidas (sin alcohol), estuches para teléfonos móviles, latas metálicas, juguetes, juegos, artículos de juego y artículos de cotillón, obras de arte, juguetes, cromos, paraguas y sombrillas, dispositivos audiovisuales y fotográficos, dispositivos de audio, dispositivos de cine y vídeo para ser utilizados en línea y en mundos virtuales en línea; productos virtuales descargables, a saber, programas informáticos con fundas para vehículos, fragancias para automóviles, calentadores para vehículos, vehículos terrestres, y sus partes y accesorios y medios de transporte, aparatos de iluminación para vehículos, partes y guarniciones para vehículos, fundas para asientos de vehículos, sistemas CVAA, estacionamiento y almacenamiento de vehículos, asientos de vehículos para niños, neumáticos de vehículos, ruedas y llantas de vehículos, vehículos y bicicletas para ser utilizados en línea y en mundos virtuales en línea; productos virtuales descargables, a saber, programas informáticos con equipos de calefacción, ventilación, aire acondicionado y purificación, luces y reflectores de iluminación, dispositivos de navegación, dispositivos ópticos, intensificadores y correctores, dispositivos de seguridad, protección y señalización, herramientas e instrumentos accionados manualmente, herramientas de elevación, equipos de traslado y manipulación, equipos de protección y seguridad, equipos de refrigeración y congelación, e instrumentos para medir el tiempo para ser utilizados en línea y en mundos virtuales en línea; productos virtuales descargables, a saber, programas informáticos con tokens no fungibles para ser utilizados en línea y en mundos virtuales

en línea; productos virtuales descargables, activos digitales, artículos digitales, obras de arte digitales y objetos coleccionables digitales, a saber, software informático y programas electrónicos con tokens no fungibles basados en cadena de bloques para ser utilizados en línea y en mundos virtuales en línea; objetos de colección digitales descargables, a saber, grabaciones de audio, grabaciones de vídeo, archivos de imágenes, música y archivos multimedia con material gráfico, texto, audio, imágenes o vídeo con artículos coleccionables autenticados por tokens no fungibles (TNF). Clase 42: Suministro de software en línea no descargable relacionado con productos virtuales, a saber, pieles de animales, mantas, alfombras, felpudos y esteras, productos de materias textiles y fibras, esteras y alfombras, productos textiles, artículos de equipaje, bolsos, billeteras y otros soportes, prendas de vestir, calzado, tocados, gafas, gafas de sol y lentes de contacto, artículos de joyería, llaveros y cadenas para llaves y dijes para los mismos, relojes inteligentes, equipos y artículos de deporte; suministro de software en línea no descargable relacionado con productos virtuales, a saber, muebles y mobiliario, vajilla de mesa, baterías de cocina y recipientes, cajas de papel y de materias plásticas, productos de papel, artículos de papelería, instrumentos de escritura, preparaciones para cuidados de belleza y limpieza corporal, preparaciones de limpieza y aromáticas, utensilios domésticos de limpieza, tratamiento de materiales, fragancias de interior, preparaciones para el cuidado de la piel, los ojos y las uñas, máquinas para barrer, limpiar, lavar y lavar la ropa; suministro de software en línea no descargable relacionado con productos virtuales, a saber, aparatos e instrumentos para la acumulación y el almacenamiento de electricidad, motores, grupos motopropulsores y partes de máquinas, y controles para el funcionamiento de máquinas y motores, accesorios informáticos, proyectores digitales, dispositivos de visualización, receptores de televisión, periféricos diseñados para ser utilizados con ordenadores y otros dispositivos inteligentes, y equipos para comunicación punto a punto; suministro en línea de software no descargable relacionado con productos virtuales, a saber, artículos para ser utilizados con tabaco, chocolates, caramelos, bebidas (sin alcohol), estuches para teléfonos móviles, latas metálicas, juguetes, juegos, artículos de juego y artículos de cotillón, paraguas y sombrillas, dispositivos audiovisuales y fotográficos, dispositivos de audio, dispositivos de cine y vídeo; suministro de software en línea no descargable relacionado con productos virtuales, a saber, fundas para vehículos, fragancias para automóviles, calentadores para vehículos, vehículos terrestres y sus partes y accesorios y medios de transporte, aparatos de iluminación para vehículos, partes y guarniciones para vehículos, fundas para asientos de vehículos, sistemas de CVAA, estacionamiento y almacenamiento de vehículos, asientos de vehículos para niños, neumáticos de vehículos, ruedas y llantas de vehículos, vehículos y bicicletas virtuales; suministro de software en línea no descargable relacionado con productos virtuales, a saber, equipos de calefacción, ventilación, aire acondicionado y purificación, luces y reflectores de iluminación, dispositivos de navegación, dispositivos ópticos, intensificadores y correctores, dispositivos de seguridad, protección y señalización, herramientas e instrumentos accionados manualmente, herramientas de elevación, equipos de transporte y manipulación, equipos de protección y seguridad, equipos de refrigeración y congelación, e instrumentos para medir el tiempo; suministro en línea de software no descargable relacionado con productos virtuales, a saber, arte digital, fotografías, vídeos, o grabaciones de audio, ilustraciones e imágenes digitales en línea, tokens no fungibles u otros tokens digitales basados en la tecnología de cadena de bloques; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a pieles de animales, mantas, alfombras, felpudos y esteras físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección de criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a productos de materias textiles y fibras físicas o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a esteras y alfombras, productos textiles físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a artículos de equipaje, bolsos, billeteras y otros tipos de carteras físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a prendas de vestir, calzado y tocados físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a gafas, gafas de sol y lentes de contacto físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a artículos de joyería físicos o

digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a llaveros y cadenas para llaves y dijes para los mismos físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a relojes inteligentes, artículos y equipos de deporte físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a muebles y mobiliario físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a vajillas de mesa, baterías de cocina y recipientes físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a cajas de papel y materias plásticas, productos de papel físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a artículos de papelería, instrumentos de escritura físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a preparaciones de limpieza corporal y de belleza físicas o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a preparaciones aromáticas o de limpieza físicas o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a utensilios domésticos para limpiar físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a tratamientos de materiales, fragancias de interior físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a preparaciones para el cuidado de la piel, los ojos y las uñas digitales o físicas; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a máquinas digitales o físicas para barrer, limpiar, lavar y lavar la ropa; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a activos físicos o digitales de propiedad intelectual; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a aparatos e instrumentos físicos o digitales para la acumulación y el almacenamiento de electricidad; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a motores, cadenas cinemáticas y partes de máquinas físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que

proponen o vinculan a controles físicos o digitales para el funcionamiento de máquinas y motores; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a accesorios informáticos, proyectores digitales físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a dispositivos de visualización, receptores de televisión físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a periféricos diseñados para ser utilizados con ordenadores y otros dispositivos inteligentes físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a equipos para comunicación punto a punto físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a artículos para ser utilizados con tabaco físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a chocolates, caramelos, bebidas (sin alcohol) físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a estuches para teléfonos móviles, latas metálicas físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a juguetes, juegos, artículos de juego y artículos de cotillón físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a obras de arte, cromos, paraguas y sombrillas físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a dispositivos de audio, visuales y fotográficos, físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a dispositivos de audio, cine y vídeo, físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a fundas para vehículos, fragancias para automóviles físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a calentadores físicos o digitales para vehículos; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a vehículos terrestres y sus partes y accesorios y medios de transporte físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a aparatos de iluminación físicos o digitales para vehículos; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales,

objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a partes y piezas accesorias para vehículos físicas o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a fundas para asientos físicas o digitales para vehículos; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a sistemas CVAA de vehículos físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a estacionamiento y almacenamiento de vehículos físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a asientos de vehículos para niños, neumáticos de vehículos físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a ruedas y llantas de vehículos, vehículos y bicicletas físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a calefacción digital o física; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a equipos de ventilación, aire acondicionado y purificación físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a instalaciones de alumbrado y reflectores de alumbrado físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles mediante redes de cadena de bloques con dispositivos de navegación, dispositivos ópticos físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a intensificadores y correctores físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a dispositivos de seguridad, protección y señalización físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a herramientas e instrumentos físicos o digitales accionados manualmente; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a herramientas de elevación, desplazamiento y manipulación físicas o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a equipos de protección y seguridad físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a equipos de refrigeración y congelación físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos

coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tókenes no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a instrumentos para medir el tiempo digitales o físicos; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tókenes no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a diseños y personajes digitales animados y no animados, avatares, superposiciones digitales, aspectos, físicos o digitales para ser utilizados en entornos virtuales; creación de programas informáticos con productos virtuales basados en cadenas de bloques, activos digitales, artículos digitales, obras de arte digitales y objetos de colección digitales para entornos virtuales en línea; plataforma como servicio (PaaS) con plataformas de software informático para el suministro de acceso a objetos de colección criptográfica, obras de arte criptográficas y fichas de aplicación.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

n/a

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **MAYBACH**

Reproducción de la marca: **n/a**

Tipo de signo: **Denominativa**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991765749**

Número de registro internacional: **1765749**

Fecha del registro internacional: **21/12/2023**

Fecha de la notificación internacional: **11/01/2024**

Nombre y dirección del titular: **Mercedes-Benz Group AG**
Mercedesstr. 120 70372 Stuttgart, ALEMANIA

Naturaleza jurídica del titular: **Stock Company Germany**

Nombre y dirección del representante: **Baker McKenzie Rechtsanwaltsgesellschaft mbH von**
Rechtsanwälten und Steuerberatern
Bethmannstr. 50-54 60311 Frankfurt am Main, ALEMANIA

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 9: Productos virtuales descargables, a saber, programas informáticos con pieles de animales, mantas, alfombras, felpudos y esteras, productos de materias textiles y fibras, esteras y alfombras, productos textiles, artículos de equipaje, bolsos, billeteras y otros soportes, prendas de vestir, calzado, tocados, gafas, gafas de sol y lentes de contacto, artículos de joyería, llaveros y cadenas para llaves y dijes para los mismos, relojes inteligentes, equipos y artículos de deporte para ser utilizados en línea y en mundos virtuales en línea; productos virtuales descargables, a saber, programas informáticos con muebles y mobiliario, vajillas de mesa, baterías de cocina y recipientes, cajas de papel y de materias plásticas, productos de papel, artículos de papelería, instrumentos de escritura, preparaciones para cuidados de belleza y limpieza corporal, preparaciones de limpieza y aromáticas, utensilios domésticos de limpieza, tratamiento de materiales, fragancias de interior, preparaciones para el cuidado de la piel, los ojos y las uñas, máquinas para barrer, limpiar, lavar y lavar la ropa para ser utilizados en línea y en mundos virtuales en línea; productos virtuales descargables, a saber, programas informáticos con aparatos e instrumentos para la acumulación y el almacenamiento de electricidad, motores, grupos motopropulsores, y partes de máquinas, y controles para el funcionamiento de máquinas y motores, accesorios informáticos, proyectores digitales, dispositivos de visualización, receptores de televisión, periféricos diseñados para ser utilizados con ordenadores y otros dispositivos inteligentes, y equipos para comunicación punto a punto para ser utilizados en línea y en mundos virtuales en línea; productos virtuales descargables, a saber, programas informáticos con artículos para ser utilizados con tabaco, chocolates, caramelos, bebidas (sin alcohol), estuches para teléfonos móviles, latas metálicas, juguetes, juegos, artículos de juego y artículos de cotillón, obras de arte, juguetes, cromos, paraguas y sombrillas, dispositivos audiovisuales y fotográficos, dispositivos de audio, dispositivos de cine y vídeo para ser utilizados en línea y en mundos virtuales en línea; productos virtuales descargables, a saber, programas informáticos con fundas para vehículos, fragancias para automóviles, calentadores para vehículos, vehículos terrestres, y sus partes y accesorios y medios de transporte, aparatos de iluminación para vehículos, partes y guarniciones para vehículos, fundas para asientos de vehículos, sistemas CVAA, estacionamiento y almacenamiento de vehículos, asientos de vehículos para niños, neumáticos de vehículos, ruedas y llantas de vehículos, vehículos y bicicletas para ser utilizados en línea y en mundos virtuales en línea; productos virtuales descargables, a saber, programas informáticos con equipos de calefacción, ventilación, aire acondicionado y purificación, luces y reflectores de iluminación, dispositivos de navegación, dispositivos ópticos, intensificadores y correctores, dispositivos de seguridad, protección y señalización, herramientas e instrumentos accionados manualmente, herramientas de elevación, equipos de traslado y manipulación, equipos de protección y seguridad, equipos de refrigeración y congelación, e instrumentos para medir el tiempo para ser utilizados en línea y en mundos virtuales en línea; productos virtuales descargables, activos digitales, artículos digitales, obras de arte digitales y objetos coleccionables digitales, a saber,

software informático y programas electrónicos con tókenes no fungibles basados en cadena de bloques para ser utilizados en línea y en mundos virtuales en línea; software informático descargable relacionado con productos virtuales, activos digitales, artículos digitales, obras de arte digitales y objetos de colección digitales para ser utilizados en línea y en mundos virtuales en línea; software informático descargable relacionado con productos virtuales, a saber, pieles de animales, mantas, alfombras, felpudos y esteras, productos de materias textiles y fibras, esteras y alfombras, productos textiles, artículos de equipaje, bolsos, billeteras y otros soportes, prendas de vestir, calzado, tocados, gafas, gafas de sol y lentes de contacto, artículos de joyería, llaveros y cadenas para llaves y dijes para los mismos, relojes inteligentes, equipos y artículos de deporte para ser utilizados en línea y en mundos virtuales en línea; software informático descargable relacionado con productos virtuales, a saber, muebles y enseres, vajilla de mesa, baterías de cocina y recipientes, cajas de papel y plástico, productos de papel, artículos de papelería, instrumentos de escritura, preparaciones para cuidados de belleza y limpieza corporal, preparaciones de limpieza y aromáticas, utensilios domésticos de limpieza, tratamiento de materiales, ambientadores, preparaciones para el cuidado de la piel, los ojos y las uñas, máquinas para barrer, limpiar, lavar y lavar la ropa para ser utilizados en línea y en mundos virtuales en línea; software informático descargable relacionado con productos virtuales, a saber, aparatos e instrumentos para la acumulación y el almacenamiento de electricidad, motores (engines), grupos motopropulsores, y partes de máquinas, y controles para el funcionamiento de máquinas y motores (engines), accesorios informáticos, proyectores digitales, dispositivos de visualización, receptores de televisión, periféricos informáticos y otros dispositivos inteligentes, y equipos de comunicación punto a punto para ser utilizados en línea y en mundos virtuales en línea; software informático descargable relacionado con productos virtuales, a saber, artículos para ser utilizados con tabaco, chocolates, caramelos, bebidas (sin alcohol), estuches para teléfonos móviles, latas metálicas, juguetes, juegos, artículos de juego y artículos de cotillón, obras de arte, juguetes, cromos, paraguas y sombrillas, dispositivos audiovisuales y fotográficos, dispositivos de audio, películas y dispositivos de vídeo para ser utilizados en línea y en mundos virtuales en línea; software informático descargable relacionado con productos virtuales, a saber, fundas para vehículos, fragancias para automóviles, calentadores para vehículos, vehículos terrestres y sus partes y accesorios y medios de transporte, aparatos de iluminación para vehículos, partes y piezas accesorias para vehículos, fundas para asientos de vehículos, sistemas de CVAA para vehículos, estacionamiento y almacenamiento de vehículos, asientos de vehículos para niños, neumáticos de vehículos, ruedas y llantas de vehículos, vehículos y bicicletas para ser utilizados en línea y en mundos virtuales en línea; software informático descargable relacionado con productos virtuales, a saber, calefacción, equipos de ventilación, purificación y acondicionamiento del aire, luces y reflectores de iluminación, dispositivos de navegación, dispositivos ópticos, intensificadores y correctores, dispositivos de seguridad, protección y señalización, herramientas e instrumentos accionados manualmente, herramientas de elevación, equipos de traslado y manipulación, equipos de protección y seguridad, equipos de refrigeración y congelación, e instrumentos de tiempo para ser utilizados en línea y en mundos virtuales en línea; software informático descargable para mundos virtuales interactivos para ser utilizados mediante una red informática mundial y mediante diferentes redes inalámbricas y dispositivos electrónicos; software descargable para el acceso y la transmisión secuencial de contenidos de entretenimiento multimedia; software descargable para el suministro de acceso a un entorno virtual en línea; soportes digitales, a saber, obras de arte digitales, en particular, animaciones, obras de arte, ilustraciones, estatuas, figuritas, adornos, decoraciones, fotografías, películas y extractos de películas, autenticados por tókenes no fungibles y otros tókenes digitales; software para el almacenamiento de datos y el acceso a contenidos autenticados por tókenes digitales utilizados con tecnología de cadena de bloques; software informático descargable y programas electrónicos con tókenes no fungibles basados en cadenas de bloques para ser utilizados en línea y en mundos virtuales en línea; software informático descargable y programas electrónicos para la creación y el suministro de tókenes no fungibles basados en cadenas de bloques para ser utilizados en línea y en mundos virtuales en línea; software informático descargable y programas electrónicos para la certificación de tókenes no fungibles basados en cadenas de bloques para ser utilizados en línea y en mundos virtuales en línea; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tókenes no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, pieles de animales, mantas, alfombras, felpudos y esteras, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tókenes no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, productos de materias textiles y fibras, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tókenes no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, productos textiles, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos,

clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tokens no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, artículos de equipaje, bolsos, billeteras y otros soportes, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tokens no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, prendas de vestir, calzado, tocados, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tokens no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, gafas, gafas de sol y lentes de contacto, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tokens no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, artículos de joyería, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tokens no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, llaveros y cadenas para llaves y dijes para los mismos, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tokens no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, relojes inteligentes, artículos y equipos de deporte, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tokens no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, muebles y enseres, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tokens no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, vajilla de mesa, baterías de cocina y recipientes, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tokens no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, cajas de papel y de plástico, productos de papel, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tokens no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, artículos de papelería, instrumentos de escritura, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tokens no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, preparaciones de limpieza corporal y de belleza, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tokens no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, preparaciones de limpieza y aromáticas, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios

interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tokens no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, utensilios domésticos de limpieza, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tokens no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, tratamiento de materiales, ambientadores, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tokens no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, preparaciones para el cuidado de la piel, los ojos y las uñas, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música y efectos visuales, en una red de cadenas de bloques que propone, o vincula con, artículos digitales o físicos, máquinas para barrer, limpiar, lavar y de lavandería, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión electrónicos de datos, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tokens no fungibles en una red de cadenas de bloques que propone, o vincula con, artículos digitales o físicos, máquinas para barrer, limpiar, lavar y de lavandería, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tokens no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, activos de propiedad intelectual, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tokens no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, aparatos e instrumentos para la acumulación y el almacenamiento de electricidad, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de datos, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tokens no fungibles en una red de cadenas de bloques que propone, o vincula con, artículos digitales o físicos, aparatos e instrumentos para la acumulación y el almacenamiento de electricidad, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tokens no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, motores (engines), grupos motopropulsores y partes de máquinas, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música y efectos visuales, en una red de cadenas de bloques que propone, o vincula con, artículos digitales o físicos, mandos para el funcionamiento de máquinas y motores (engines), también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión electrónicos de datos, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tokens no fungibles en una red de cadenas de bloques que propone, o vincula con, artículos digitales o físicos, mandos para el funcionamiento de máquinas y motores (engines), también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tokens no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, accesorios informáticos, proyectores digitales, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tokens no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, dispositivos de visualización, receptores de televisión, también para el

acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tokens no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, periféricos especialmente diseñados para ser utilizados con ordenadores y otros dispositivos inteligentes, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de datos, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tokens no fungibles en una red de cadenas de bloques que propone, o vincula con, artículos digitales o físicos, periféricos especialmente diseñados para ser utilizados con ordenadores y otros dispositivos inteligentes, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tokens no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, equipos de comunicación punto a punto, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tokens no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, artículos para ser utilizados con tabaco, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tokens no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, chocolates, caramelos, bebidas (sin alcohol), también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tokens no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, estuches para teléfonos móviles, latas metálicas, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tokens no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, juguetes, juegos, artículos de juego y artículos de cotillón, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tokens no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, obras de arte, cromos, paraguas y sombrillas, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tokens no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, dispositivos fotográficos y audiovisuales, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tokens no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, dispositivos de audio, dispositivos de vídeo y películas, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tokens no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, fundas para vehículos, fragancias para automóviles, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tokens no fungibles mediante redes de cadenas

en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tókenes no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, avatares, revestimientos digitales, pieles, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; plataformas de software para descargar software, datos y archivos de imágenes desde Internet; aplicaciones móviles descargables para el suministro de acceso a objetos de colección de criptografía, obras de arte de criptografía y fichas de aplicación; software descargable para el procesamiento de gráficos, textos e imágenes digitales; Software descargable para participar en servicios de redes sociales e interactuar con comunidades en línea; productos virtuales descargables, a saber, programas informáticos con tókenes de activos digitales no fungibles utilizados con tecnologías de cadenas de bloques para representar un artículo de colección para ser utilizado en línea y en mundos virtuales en línea, entornos virtuales en línea y entornos virtuales de realidad extendida; objetos de colección digitales descargables, a saber, grabaciones de audio, grabaciones de vídeo, archivos de imágenes, música y archivos multimedia con material gráfico, texto, audio, imágenes o vídeo con artículos coleccionables autenticados por tókenes no fungibles (TNF); software informático descargable de acceso, lectura y seguimiento de información en los ámbitos de los objetos de colección digitales, las grabaciones de audio, las grabaciones de vídeo, los archivos de imágenes, la música, los archivos multimedia que contienen material gráfico, texto, audio, imágenes o vídeo, los productos virtuales, a saber, pieles de animales, mantas, alfombras, felpudos y esteras, productos de materias textiles y fibras, esteras y alfombras, productos textiles, artículos de equipaje, bolsos, billeteras y otros soportes, en cadenas de bloques; software informático descargable de acceso, lectura y seguimiento de información en los ámbitos de los objetos de colección digitales, las grabaciones de audio, las grabaciones de vídeo, los archivos de imágenes, la música, los archivos multimedia que contienen material gráfico, texto, audio, imágenes o vídeo, los productos virtuales, a saber, prendas de vestir, calzado, tocados, gafas, gafas de sol y lentes de contacto, artículos de joyería, llaveros y cadenas para llaves y dijes para los mismos, relojes inteligentes, artículos y equipos de deporte en una cadena de bloques; software informático descargable de acceso, lectura y seguimiento de información en los ámbitos de los objetos de colección digitales, las grabaciones de audio, las grabaciones de vídeo, los archivos de imágenes, la música, los archivos multimedia que contienen material gráfico, texto, audio, imágenes o vídeo, los productos virtuales, a saber, muebles y enseres, vajilla de mesa, baterías de cocina y recipientes, cajas de papel y plástico, productos de papel, artículos de papelería, instrumentos de escritura, preparaciones para cuidados de belleza y de limpieza corporal, en una cadena de bloques; software informático descargable de acceso, lectura y seguimiento de información en los ámbitos de los objetos de colección digitales, las grabaciones de audio, las grabaciones de vídeo, los archivos de imágenes, la música, los archivos multimedia que contienen material gráfico, texto, audio, imágenes o vídeo, los productos virtuales, a saber, preparaciones de limpieza y aromáticas, utensilios domésticos de limpieza, tratamiento de materiales, ambientadores, preparaciones para el cuidado de la piel, los ojos y las uñas, máquinas para barrer, limpiar, lavar y lavar la ropa en una cadena de bloques; software informático descargable de acceso, lectura y seguimiento de información en los ámbitos de los objetos de colección digitales, las grabaciones de audio, las grabaciones de vídeo, los archivos de imágenes, la música, los archivos multimedia que contienen material gráfico, texto, audio, imágenes o vídeo, los productos virtuales, a saber, aparatos e instrumentos para la acumulación y el almacenamiento de electricidad, motores (engines), grupos motopropulsores y partes de máquinas, y controles para el funcionamiento de máquinas y motores (engines), en una cadena de bloques; software informático descargable de acceso, lectura y seguimiento de información en los ámbitos de los objetos de colección digitales, las grabaciones de audio, las grabaciones de vídeo, los archivos de imágenes, la música, los archivos multimedia que contienen material gráfico, texto, audio, imágenes o vídeo, los productos virtuales, a saber, accesorios informáticos, proyectores digitales, dispositivos de visualización, receptores de televisión, periféricos especialmente diseñados para ser utilizados con ordenadores y otros dispositivos inteligentes, y equipos de comunicación punto a punto en una cadena de bloques; software informático descargable de acceso, lectura y seguimiento de información en los ámbitos de los objetos de colección digitales, las grabaciones de audio, las grabaciones de vídeo, los archivos de imágenes, la música, los archivos multimedia que contienen material gráfico, texto, audio, imágenes o vídeo, los productos virtuales, a saber, artículos para ser utilizados con tabaco, chocolates, caramelos, bebidas (sin alcohol), estuches para teléfonos móviles, latas metálicas, juguetes, juegos, artículos de juego y artículos de cotillón, obras de arte, cromos, paraguas y sombrillas, en una cadena de bloques; software informático descargable de acceso, lectura y seguimiento de información en los ámbitos de los objetos de colección digitales, las grabaciones de audio, las grabaciones de vídeo, los archivos de imágenes, la música, los archivos multimedia que contienen material gráfico, texto, audio, imágenes o vídeo, los productos virtuales, a saber, dispositivos audiovisuales y fotográficos, dispositivos de audio, películas y dispositivos de vídeo, en una cadena de bloques; software informático descargable de acceso, lectura y seguimiento de información en los ámbitos de los objetos de colección digitales, las grabaciones de audio, las grabaciones de vídeo, los archivos de imágenes, la música, los archivos multimedia que contienen material gráfico, texto, audio, imágenes o vídeo, los productos virtuales, a saber, fundas para vehículos, fragancias para automóviles, calentadores para vehículos, vehículos terrestres y sus partes y accesorios y medios de transporte, aparatos de iluminación para vehículos, partes y piezas accesorias para vehículos, en una cadena de bloques; software informático descargable de acceso, lectura y seguimiento de información en

los ámbitos de los objetos de colección digitales, las grabaciones de audio, las grabaciones de vídeo, los archivos de imágenes, la música, los archivos multimedia que contienen material gráfico, texto, audio, imágenes o vídeo, los productos virtuales, a saber, partes y piezas accesorias para vehículos, fundas para asientos de vehículos, sistemas de CVAA para vehículos, estacionamiento y almacenamiento de vehículos, asientos de vehículos para niños, neumáticos de vehículos, ruedas y llantas de vehículos, vehículos y bicicletas en una cadena de bloques; software informático descargable de acceso, lectura y seguimiento de información en los ámbitos de los objetos de colección digitales, las grabaciones de audio, las grabaciones de vídeo, los archivos de imágenes, la música, los archivos multimedia que contienen material gráfico, texto, audio, imágenes o vídeo, los productos virtuales, a saber, equipos de calefacción, ventilación y purificación y acondicionamiento del aire, luces y reflectores de iluminación, dispositivos de navegación, dispositivos ópticos, intensificadores y correctores, dispositivos de seguridad, protección y señalización, en una cadena de bloques; software informático descargable de acceso, lectura y seguimiento de información en los ámbitos de los objetos de colección digitales, las grabaciones de audio, las grabaciones de vídeo, los archivos de imágenes, la música, los archivos multimedia que contienen material gráfico, texto, audio, imágenes o vídeo, los productos virtuales, a saber, herramientas e instrumentos accionados manualmente, herramientas de elevación, equipos de traslado y manipulación, equipos de protección y seguridad, equipos de refrigeración y congelación, e instrumentos de tiempo en una cadena de bloques. Clase 42: Suministro de software en línea no descargable relacionado con productos virtuales, a saber, pieles de animales, mantas, alfombras, felpudos y esteras, productos de materias textiles y fibras, esteras y alfombras, productos textiles, artículos de equipaje, bolsos, billeteras y otros soportes, prendas de vestir, calzado, tocados, gafas, gafas de sol y lentes de contacto, artículos de joyería, llaveros y cadenas para llaves y dijes para los mismos, relojes inteligentes, equipos y artículos de deporte; suministro de software en línea no descargable relacionado con productos virtuales, a saber, muebles y mobiliario, vajilla de mesa, baterías de cocina y recipientes, cajas de papel y de materias plásticas, productos de papel, artículos de papelería, instrumentos de escritura, preparaciones para cuidados de belleza y limpieza corporal, preparaciones de limpieza y aromáticas, utensilios domésticos de limpieza, tratamiento de materiales, fragancias de interior, preparaciones para el cuidado de la piel, los ojos y las uñas, máquinas para barrer, limpiar, lavar y lavar la ropa; suministro de software en línea no descargable relacionado con productos virtuales, a saber, aparatos e instrumentos para la acumulación y el almacenamiento de electricidad, motores, grupos motopropulsores y partes de máquinas, y controles para el funcionamiento de máquinas y motores, accesorios informáticos, proyectores digitales, dispositivos de visualización, receptores de televisión, periféricos diseñados para ser utilizados con ordenadores y otros dispositivos inteligentes, y equipos para comunicación punto a punto; suministro en línea de software no descargable relacionado con productos virtuales, a saber, artículos para ser utilizados con tabaco, chocolates, caramelos, bebidas (sin alcohol), estuches para teléfonos móviles, latas metálicas, juguetes, juegos, artículos de juego y artículos de cotillón, paraguas y sombrillas, dispositivos audiovisuales y fotográficos, dispositivos de audio, dispositivos de cine y vídeo; suministro de software en línea no descargable relacionado con productos virtuales, a saber, fundas para vehículos, fragancias para automóviles, calentadores para vehículos, vehículos terrestres y sus partes y accesorios y medios de transporte, aparatos de iluminación para vehículos, partes y guarniciones para vehículos, fundas para asientos de vehículos, sistemas de CVAA, estacionamiento y almacenamiento de vehículos, asientos de vehículos para niños, neumáticos de vehículos, ruedas y llantas de vehículos, vehículos y bicicletas virtuales; suministro de software en línea no descargable relacionado con productos virtuales, a saber, equipos de calefacción, ventilación, aire acondicionado y purificación, luces y reflectores de iluminación, dispositivos de navegación, dispositivos ópticos, intensificadores y correctores, dispositivos de seguridad, protección y señalización, herramientas e instrumentos accionados manualmente, herramientas de elevación, equipos de transporte y manipulación, equipos de protección y seguridad, equipos de refrigeración y congelación, e instrumentos para medir el tiempo; suministro en línea de software no descargable relacionado con productos virtuales, a saber, arte digital, fotografías, vídeos, o grabaciones de audio, ilustraciones e imágenes digitales en línea, tókenes no fungibles u otros tókenes digitales basados en la tecnología de cadena de bloques; suministro de software informático no descargable para la creación, producción y modificación de pieles de animales, mantas, alfombras, felpudos y esteras, productos de materias textiles y fibras, esteras y alfombras, productos textiles, artículos de equipaje, bolsos, billeteras y otros soportes para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea y entornos virtuales de realidad extendida; suministro de software informático no descargable para la creación, producción y modificación de prendas de vestir, calzado, tocados, gafas, gafas de sol y lentes de contacto, artículos de joyería, llaveros y cadenas para llaves y dijes para los mismos, relojes inteligentes, equipos y artículos de deporte para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea y entornos virtuales de realidad extendida; suministro de software informático no descargable para la creación, producción y modificación de muebles y enseres, vajilla de mesa, baterías de cocina y recipientes, cajas de papel y de plástico, productos de papel, artículos de papelería, instrumentos de escritura, preparaciones para cuidados de belleza y limpieza corporal, para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea y entornos virtuales de realidad extendida; suministro de software informático no descargable para la creación, producción y modificación de preparaciones aromáticas y de limpieza, utensilios domésticos de limpieza, tratamiento de materiales, ambientadores, preparaciones para el cuidado de la piel, los ojos y las uñas, máquinas para barrer, limpiar, lavar y lavar la ropa, para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea y entornos virtuales de realidad extendida; suministro de software informático no descargable para la creación, producción y modificación de aparatos e instrumentos para la acumulación y el almacenamiento de electricidad, motores (engines),

grupos motopropulsores y partes de máquinas, y controles para el funcionamiento de máquinas y motores (engines), para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea y entornos virtuales de realidad extendida; suministro de software informático no descargable para la creación, producción y modificación de accesorios informáticos, proyectores digitales, dispositivos de visualización, receptores de televisión, periféricos informáticos y otros dispositivos inteligentes, y equipos de comunicación punto a punto, para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea y entornos virtuales de realidad extendida; suministro de software informático no descargable para la creación, producción y modificación de artículos para ser utilizados con tabaco, chocolates, caramelos, bebidas (sin alcohol), estuches para teléfonos móviles, latas metálicas, juguetes, juegos, artículos de juego y artículos de cotillón, paraguas y sombrillas, para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea y entornos virtuales de realidad extendida; suministro de software informático no descargable para la creación, producción y modificación de dispositivos audiovisuales y fotográficos, dispositivos de audio, dispositivos de vídeo y películas, para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea y entornos virtuales de realidad extendida; suministro de software informático no descargable para la creación, producción y modificación de fundas para vehículos, fragancias para automóviles, calentadores para vehículos, vehículos terrestres y sus partes y accesorios y medios de transporte, aparatos de iluminación para vehículos, partes y piezas accesorias para vehículos, para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea y entornos virtuales de realidad extendida; suministro de software informático no descargable para la creación, producción y modificación de partes y piezas accesorias para vehículos, fundas para asientos de vehículos, sistemas de CVAA para vehículos, estacionamiento y almacenamiento de vehículos, asientos de vehículos para niños, neumáticos de vehículos, ruedas y llantas de vehículos, vehículos y bicicletas, para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea y entornos virtuales de realidad extendida; suministro de software informático no descargable para la creación, producción y modificación de calefacción, equipos de ventilación, purificación y acondicionamiento del aire, luces y reflectores de iluminación, dispositivos de navegación, dispositivos ópticos, intensificadores y correctores, dispositivos de seguridad, protección y señalización, para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea y entornos virtuales de realidad extendida; suministro de software informático no descargable para la creación, producción y modificación de herramientas e instrumentos accionados manualmente, herramientas de elevación, equipos de traslado y manipulación, equipos de protección y seguridad, equipos de refrigeración y congelación, e instrumentos de tiempo, para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea y entornos virtuales de realidad extendida; Suministro de software informático no descargable para la creación, producción y modificación de diseños y personajes digitales animados y no animados, avatares, superposiciones digitales y pieles para acceder y utilizar en entornos en línea, entornos virtuales en línea y entornos virtuales de realidad extendida; suministro de pieles de animales, mantas, moquetas, felpudos y esteras, productos de materias textiles y fibras, esteras y moquetas, productos textiles, artículos de equipaje, bolsos, billeteras y otros soportes, vestidos, calzado, tocados, gafas, gafas de sol y lentes de contacto, artículos de joyería, llaveros y cadenas para llaves y dijes para los mismos, relojes inteligentes, equipos y artículos de deporte, virtuales no descargables, así como software como servicio; suministro de muebles y enseres, vajilla de mesa, baterías de cocina y recipientes, cajas de papel y plástico, productos de papel, artículos de papelería, instrumentos de escritura, preparaciones para cuidados de belleza y limpieza corporal, preparaciones de limpieza y aromáticas, utensilios domésticos de limpieza, tratamiento de materiales, ambientadores, preparaciones para el cuidado de la piel, los ojos y las uñas, máquinas para barrer, limpiar y lavar la ropa, virtuales no descargables, así como software como servicio; suministro de aparatos e instrumentos virtuales no descargables para la acumulación y el almacenamiento de electricidad, motores (engines), grupos motopropulsores y partes de máquinas, y controles para el funcionamiento de máquinas y motores (engines), accesorios informáticos, proyectores digitales, dispositivos de visualización, receptores de televisión, periféricos informáticos y otros dispositivos inteligentes, así como equipos de comunicación punto a punto, así como software como servicio; suministro de artículos virtuales no descargables para ser utilizados con tabaco, chocolates, caramelos, bebidas (sin alcohol), estuches para teléfonos móviles, latas metálicas, juguetes, juegos, artículos de juego y artículos de cotillón, paraguas y parasoles, dispositivos audiovisuales y fotográficos, dispositivos de audio, películas y dispositivos de vídeo, así como software como servicio; suministro de cubiertas para vehículos, fragancias para automóviles, calentadores para vehículos, vehículos terrestres y sus partes y accesorios y medios de transporte, aparatos de iluminación para vehículos, partes y piezas accesorias para vehículos, fundas para asientos de vehículos, sistemas de CVAA para vehículos, estacionamiento y almacenamiento de vehículos, asientos de vehículos para niños, neumáticos de vehículos, ruedas y llantas de vehículos, vehículos virtuales y bicicletas, virtuales no descargables, así como software como servicio; suministro de equipos de calefacción, ventilación, purificación y acondicionamiento del aire, luces y reflectores de iluminación, dispositivos de navegación, dispositivos ópticos, intensificadores y correctores, dispositivos de seguridad, protección y señalización, herramientas e instrumentos accionados manualmente, herramientas de elevación, equipos de traslado y manipulación, equipos de protección y seguridad, equipos de refrigeración y congelación, e instrumentos de tiempo, virtuales no descargables, así como software como servicio; suministro de dibujos y personajes animados e inanimados, avatares, revestimientos digitales, aspectos, obras de arte y cromos, virtuales no descargables, así como software como servicio; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a pieles de animales,

mantas, alfombras, felpudos y esteras físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección de criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a productos de materias textiles y fibras físicas o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a esteras y alfombras, productos textiles físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a artículos de equipaje, bolsos, billeteras y otros tipos de carteras físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a prendas de vestir, calzado y tocados físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a gafas, gafas de sol y lentes de contacto físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a artículos de joyería físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a llaveros y cadenas para llaves y dijes para los mismos físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a relojes inteligentes, artículos y equipos de deporte físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a muebles y mobiliario físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a vajillas de mesa, baterías de cocina y recipientes físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a cajas de papel y materias plásticas, productos de papel físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a artículos de papelería, instrumentos de escritura físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a preparaciones de limpieza corporal y de belleza físicas o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a preparaciones aromáticas o de limpieza físicas o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a utensilios domésticos para limpiar físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a tratamientos de materiales, fragancias de interior

físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a preparaciones para el cuidado de la piel, los ojos y las uñas digitales o físicas; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a máquinas digitales o físicas para barrer, limpiar, lavar y lavar la ropa; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a activos físicos o digitales de propiedad intelectual; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a aparatos e instrumentos físicos o digitales para la acumulación y el almacenamiento de electricidad; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a motores, cadenas cinemáticas y partes de máquinas físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a controles físicos o digitales para el funcionamiento de máquinas y motores; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a accesorios informáticos, proyectores digitales físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a dispositivos de visualización, receptores de televisión físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a periféricos diseñados para ser utilizados con ordenadores y otros dispositivos inteligentes físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a equipos para comunicación punto a punto físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a artículos para ser utilizados con tabaco físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a chocolates, caramelos, bebidas (sin alcohol) físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a estuches para teléfonos móviles, latas metálicas físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a juguetes, juegos, artículos de juego y artículos de cotillón físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a obras de arte, cromos, paraguas y sombrillas físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos

virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a dispositivos de audio, visuales y fotográficos, físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a dispositivos de audio, cine y vídeo, físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a fundas para vehículos, fragancias para automóviles físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a calentadores físicos o digitales para vehículos; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a aparatos de iluminación físicos o digitales para vehículos; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a partes y piezas accesorias para vehículos físicas o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a fundas para asientos físicas o digitales para vehículos; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a sistemas CVAA de vehículos físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a estacionamiento y almacenamiento de vehículos físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a asientos de vehículos para niños, neumáticos de vehículos físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a ruedas y llantas de vehículos, vehículos y bicicletas físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a calefacción digital o física; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a equipos de ventilación, aire acondicionado y purificación físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a instalaciones de alumbrado y reflectores de alumbrado físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles mediante redes de cadena de bloques con dispositivos de navegación, dispositivos ópticos físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos

coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a intensificadores y correctores físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a dispositivos de seguridad, protección y señalización físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a herramientas e instrumentos físicos o digitales accionados manualmente; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a herramientas de elevación, desplazamiento y manipulación físicas o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a equipos de protección y seguridad físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a equipos de refrigeración y congelación físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a instrumentos para medir el tiempo digitales o físicos; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tokens no fungibles en una red de cadenas de bloques que propone, o vincula con, dibujos y personajes digitales animados e inanimados, avatares, revestimientos digitales, pieles, digitales o físicos; creación de programas informáticos con productos virtuales basados en cadenas de bloques, activos digitales, artículos digitales, obras de arte digitales y objetos de colección digitales para ser utilizados en mundos virtuales en línea; creación de programas informáticos con productos virtuales basados en cadenas de bloques, a saber, pieles de animales, mantas, moquetas, felpudos y esteras, productos de materias textiles y fibras, esteras y moquetas, productos textiles, artículos de equipaje, bolsos, billeteras y otros soportes, vestidos, calzado, tocados, gafas, gafas de sol y lentes de contacto, artículos de joyería, llaveros y cadenas para llaves y dijes para los mismos, relojes inteligentes, artículos y equipos de deporte para ser utilizados en mundos virtuales en línea; creación de programas informáticos con productos virtuales basados en cadenas de bloques, a saber, muebles y mobiliario, vajilla de mesa, baterías de cocina y recipientes, cajas de papel y de materias plásticas, productos de papel, artículos de papelería, instrumentos de escritura, preparaciones para cuidados de belleza y limpieza corporal, preparaciones de limpieza y aromáticas, utensilios domésticos de limpieza, tratamiento de materiales, ambientadores, preparaciones para el cuidado de la piel, los ojos y las uñas, máquinas para barrer, limpiar y lavar la ropa para ser utilizados en mundos virtuales en línea; creación de programas informáticos con productos virtuales basados en cadenas de bloques, a saber, aparatos e instrumentos para la acumulación y el almacenamiento de electricidad, motores, grupos motopropulsores, y partes de máquinas, y controles para el funcionamiento de máquinas y motores, accesorios informáticos, proyectores digitales, dispositivos de visualización, receptores de televisión, periféricos informáticos y otros dispositivos inteligentes, así como equipos de comunicación punto a punto utilizados en mundos virtuales en línea; creación de programas informáticos con productos virtuales basados en cadenas de bloques, a saber, artículos para tabaco, chocolates, caramelos, bebidas (sin alcohol), estuches para teléfonos móviles, latas metálicas, juguetes, juegos, artículos de juego y artículos de cotillón, paraguas y sombrillas, dispositivos audiovisuales y fotográficos, dispositivos de audio, películas y dispositivos de vídeo para ser utilizados en mundos virtuales en línea; creación de programas informáticos con productos virtuales basados en cadenas de bloques, a saber, fundas para vehículos, fragancias para automóviles, calentadores para vehículos, vehículos terrestres y sus partes y accesorios, así como medios de transporte, aparatos de iluminación para vehículos, partes y guarniciones para vehículos, fundas para asientos de vehículos, sistemas de CVAA, estacionamiento y almacenamiento de vehículos, asientos de vehículos para niños, neumáticos de vehículos, ruedas y llantas de vehículos, vehículos virtuales y bicicletas para ser utilizados en mundos virtuales en línea; creación de programas informáticos con productos virtuales basados en cadenas de bloques, a saber, calefacción, equipos de ventilación, aire acondicionado y purificación, luces y reflectores de iluminación, dispositivos de navegación, dispositivos ópticos, intensificadores y correctores, dispositivos de seguridad, protección y señalización, herramientas e instrumentos accionados manualmente, herramientas de elevación, equipos de traslado y manipulación, equipos de protección y seguridad, equipos de refrigeración y congelación, e instrumentos de tiempo utilizados en mundos virtuales en línea; creación de programas informáticos con productos virtuales basados en cadenas de

bloques, a saber, personajes y dibujos animados y no animados digitales, avatares, revestimientos digitales, aspectos, obras de arte, cromos para ser utilizados en mundos virtuales en línea; suministro de software informático en línea no descargable para generar y visualizar tokens digitales, a saber, tokens no fungibles basadas en cadenas de bloques para el almacenamiento y la seguridad de datos, para representar artículos coleccionables y que contienen productos de colección, imágenes, audio, vídeos y arte digital para ser utilizados en mundos virtuales en línea; suministro de software informático en línea no descargable para generar y visualizar tokens digitales, a saber, tokens no fungibles basadas en cadenas de bloques para el almacenamiento y la seguridad de datos, para representar artículos coleccionables y con productos virtuales, a saber, pieles de animales, mantas, alfombras, felpudos y estereras, productos de materias textiles y fibras, estereras y alfombras, productos textiles, artículos de equipaje, bolsos, billeteras y otros soportes para ser utilizados en mundos virtuales en línea; suministro de software informático en línea no descargable para generar y visualizar tokens digitales, a saber, tokens no fungibles basadas en cadenas de bloques para el almacenamiento y la seguridad de datos, para representar artículos coleccionables y con productos virtuales, a saber, vestidos, calzado, tocados, gafas, gafas de sol y lentes de contacto, artículos de joyería, llaveros y cadenas para llaves y dijes para los mismos, relojes inteligentes, artículos y equipos de deporte para ser utilizados en mundos virtuales en línea; suministro de software informático en línea no descargable para generar y visualizar tokens digitales, a saber, tokens no fungibles basadas en cadenas de bloques para el almacenamiento y la seguridad de datos, para representar artículos coleccionables y con productos virtuales, a saber, muebles y mobiliario, vajilla de mesa, baterías de cocina y recipientes, cajas de papel y de materias plásticas, productos de papel, artículos de papelería, instrumentos de escritura, preparaciones para cuidados de belleza y limpieza corporal, para ser utilizados en mundos virtuales en línea; suministro de software informático en línea no descargable para generar y visualizar tokens digitales, a saber, tokens no fungibles basadas en cadenas de bloques para el almacenamiento y la seguridad de datos, para representar artículos coleccionables y con productos virtuales, a saber, preparaciones de limpieza y aromáticas, utensilios domésticos de limpieza, tratamiento de materiales, ambientadores, preparaciones para el cuidado de la piel, los ojos y las uñas, máquinas para barrer, limpiar y lavar la ropa, para ser utilizados en mundos virtuales en línea; suministro de software informático en línea no descargable para generar y visualizar tokens digitales, a saber, tokens no fungibles basadas en cadenas de bloques para el almacenamiento y la seguridad de datos, para representar artículos coleccionables y con productos virtuales, a saber, aparatos e instrumentos para la acumulación y el almacenamiento de electricidad, motores, grupos motopropulsores y partes de máquinas, así como controles para el funcionamiento de máquinas y motores, para ser utilizados en mundos virtuales en línea; suministro de software informático en línea no descargable para generar y visualizar tokens digitales, a saber, tokens no fungibles basadas en cadenas de bloques para el almacenamiento y la seguridad de datos, para representar artículos coleccionables y con productos virtuales, a saber, accesorios informáticos, proyectores digitales, dispositivos de visualización, receptores de televisión, periféricos diseñados para su uso con ordenadores y otros dispositivos inteligentes, así como equipos de comunicación punto a punto, para ser utilizados en mundos virtuales en línea; suministro de software informático en línea no descargable para generar y visualizar tokens digitales, a saber, tokens no fungibles basadas en cadenas de bloques para el almacenamiento y la seguridad de datos, para representar artículos coleccionables y con productos virtuales, a saber, artículos para tabaco, chocolates, caramelos, bebidas (sin alcohol), estuches para teléfonos móviles, latas metálicas, juguetes, juegos, artículos de juego y artículos de cotillón, paraguas y parasoles, para ser utilizados en mundos virtuales en línea; suministro de software informático en línea no descargable para generar y visualizar tokens digitales, a saber, tokens no fungibles basadas en cadenas de bloques para el almacenamiento y la seguridad de datos, para representar artículos coleccionables y con productos virtuales, a saber, dispositivos audiovisuales y fotográficos, dispositivos de audio, películas y dispositivos de vídeo, para ser utilizados en mundos virtuales en línea; suministro de software informático en línea no descargable para generar y visualizar tokens digitales, a saber, tokens no fungibles basadas en cadenas de bloques para el almacenamiento y la seguridad de datos, para representar artículos coleccionables y con productos virtuales, a saber, fundas para vehículos, fragancias para automóviles, calentadores para vehículos, vehículos terrestres y sus partes y accesorios y medios de transporte, aparatos de iluminación para vehículos, partes y guarniciones para vehículos, para ser utilizados en mundos virtuales en línea; suministro de software informático en línea no descargable para generar y visualizar tokens digitales, a saber, tokens no fungibles basadas en cadenas de bloques para el almacenamiento y la seguridad de datos, para representar artículos coleccionables y con productos virtuales, a saber, partes y piezas accesorias para vehículos, fundas para asientos de vehículos, sistemas de CVAA, estacionamiento y almacenamiento de vehículos, asientos de vehículos para niños, neumáticos de vehículos, ruedas y llantas de vehículos, vehículos y bicicletas, para ser utilizados en mundos virtuales en línea; suministro de software informático en línea no descargable para generar y visualizar tokens digitales, a saber, tokens no fungibles basadas en cadenas de bloques para el almacenamiento y la seguridad de datos, para representar artículos coleccionables y con productos virtuales, a saber, equipos de calefacción, ventilación y aire acondicionado y purificación, luces y reflectores de iluminación, dispositivos de navegación, dispositivos ópticos, intensificadores y correctores, dispositivos de seguridad, protección y señalización, para ser utilizados en mundos virtuales en línea; suministro de software informático en línea no descargable para generar y visualizar tokens digitales, a saber, tokens no fungibles basadas en cadenas de bloques para el almacenamiento y la seguridad de datos, para representar artículos coleccionables y con productos virtuales, a saber, herramientas e instrumentos accionados manualmente, herramientas de elevación, equipos de transporte y manipulación, equipos de protección y seguridad, equipos de refrigeración y congelación e instrumentos

de tiempo, para ser utilizados en mundos virtuales en línea; suministro de software informático en línea no descargable para generar y visualizar tokens digitales, a saber, tokens no fungibles basadas en cadenas de bloques para el almacenamiento y la seguridad de datos, para representar artículos coleccionables y con productos virtuales, a saber, personajes y dibujos animados y no animados digitales, avatares, revestimientos digitales, aspectos, obras de arte, cromos, para ser utilizados en mundos virtuales en línea; plataforma como servicio (PaaS) con plataformas de software informático para el suministro de acceso a objetos de colección criptográficos, objetos de arte criptográficos y fichas de aplicaciones; plataforma como servicio con plataformas de software informático para descargar software, datos y archivos de imágenes desde Internet; plataforma como servicio con plataformas de software informático para descargar software, datos y archivos de imágenes de usuarios en el mercado del titular de software; suministro de una plataforma de activos digitales en línea para tokens digitales, a saber, una plataforma en línea para el almacenamiento de datos, la seguridad y la representación de tokens no fungibles basados en cadenas de bloques y objetos de colección, y con productos coleccionables, imágenes coleccionables, audio, videos y obras de arte digitales para ser utilizados en mundos virtuales en línea; suministro de una plataforma de activos digitales en línea para tokens digitales, a saber, una plataforma en línea para el almacenamiento de datos, la seguridad y la representación de tokens no fungibles basados en cadenas de bloques y objetos de colección, y con productos virtuales, a saber, pieles de animales, mantas, alfombras, felpudos y estereras, productos de materias textiles y fibras, estereras y alfombras, productos textiles, artículos de equipaje, bolsos, billeteras y otros soportes para ser utilizados en mundos virtuales en línea; suministro de una plataforma de activos digitales en línea para tokens digitales, a saber, una plataforma en línea para el almacenamiento de datos, la seguridad y la representación de tokens no fungibles basados en cadenas de bloques y objetos de colección, y con productos virtuales, a saber, prendas de vestir, calzado, tocados, gafas, gafas de sol y lentes de contacto, artículos de joyería, llaveros y cadenas para llaves y dijes para los mismos, relojes inteligentes, artículos y equipos de deporte para ser utilizados en mundos virtuales en línea; suministro de una plataforma de activos digitales en línea para tokens digitales, a saber, una plataforma en línea para el almacenamiento de datos, la seguridad y la representación de tokens no fungibles basados en cadenas de bloques y objetos de colección, y con productos virtuales, a saber, muebles y enseres, vajilla de mesa, baterías de cocina y recipientes, cajas de papel y plástico, productos de papel, artículos de papelería, instrumentos de escritura, preparaciones para cuidados de belleza y limpieza corporal, para ser utilizados en mundos virtuales en línea; suministro de una plataforma de activos digitales en línea para tokens digitales, a saber, una plataforma en línea para el almacenamiento de datos, la seguridad y la representación de tokens no fungibles basados en cadenas de bloques y objetos de colección, y con productos virtuales, a saber, preparaciones aromáticas y de limpieza, utensilios domésticos de limpieza, tratamiento de materiales, ambientadores, preparaciones para el cuidado de la piel, los ojos y las uñas, máquinas para barrer, limpiar, lavar y lavar la ropa, para ser utilizados en mundos virtuales en línea; suministro de una plataforma de activos digitales en línea para tokens digitales, a saber, una plataforma en línea para el almacenamiento de datos, la seguridad y la representación de tokens no fungibles basados en cadenas de bloques y objetos de colección, y con productos virtuales, a saber, aparatos e instrumentos para la acumulación y el almacenamiento de electricidad, motores (engines), grupos motopropulsores y partes de máquinas, y controles para el funcionamiento de máquinas y motores (engines), para ser utilizados en mundos virtuales en línea; suministro de una plataforma de activos digitales en línea para tokens digitales, a saber, una plataforma en línea para el almacenamiento de datos, la seguridad y la representación de tokens no fungibles basados en cadenas de bloques y objetos de colección, y con productos virtuales, a saber, accesorios informáticos, proyectores digitales, dispositivos de visualización, receptores de televisión, periféricos informáticos y otros dispositivos inteligentes, y equipos de comunicación punto a punto, para ser utilizados en mundos virtuales en línea; suministro de una plataforma de activos digitales en línea para tokens digitales, a saber, una plataforma en línea para el almacenamiento de datos, la seguridad y la representación de tokens no fungibles basados en cadenas de bloques y objetos de colección, y con productos virtuales, a saber, artículos para ser utilizados con tabaco, chocolates, caramelos, bebidas (sin alcohol), estuches para teléfonos móviles, latas metálicas, juguetes, juegos, artículos de juego y artículos de cotillón, paraguas y sombrillas, para ser utilizados en mundos virtuales en línea; suministro de una plataforma de activos digitales en línea para tokens digitales, a saber, una plataforma en línea para el almacenamiento de datos, la seguridad y la representación de tokens no fungibles basados en cadenas de bloques y objetos de colección, y con productos virtuales, a saber, dispositivos audiovisuales y fotográficos, dispositivos de audio, dispositivos de vídeo y películas, para ser utilizados en mundos virtuales en línea; suministro de una plataforma de activos digitales en línea para tokens digitales, a saber, una plataforma en línea para el almacenamiento de datos, la seguridad y la representación de tokens no fungibles basados en cadenas de bloques y objetos de colección, y con productos virtuales, a saber, fundas para vehículos, fragancias para automóviles, calentadores para vehículos, vehículos terrestres y sus partes y accesorios y medios de transporte, aparatos de iluminación para vehículos, partes y piezas accesorias para vehículos, para ser utilizados en mundos virtuales en línea; suministro de una plataforma de activos digitales en línea para tokens digitales, a saber, una plataforma en línea para el almacenamiento de datos, la seguridad y la representación de tokens no fungibles basados en cadenas de bloques y objetos de colección, y con productos virtuales, a saber, partes y piezas accesorias para vehículos, fundas para asientos de vehículos, sistemas de CVAA para vehículos, estacionamiento y almacenamiento de vehículos, asientos de vehículos para niños, neumáticos de vehículos, ruedas y llantas de vehículos, vehículos y bicicletas, para ser utilizados en mundos virtuales en línea; suministro de una plataforma de activos digitales en línea para

tókenes digitales, a saber, una plataforma en línea para el almacenamiento de datos, la seguridad y la representación de tókenes no fungibles basados en cadenas de bloques y objetos de colección, y con productos virtuales, a saber, equipos de calefacción, ventilación, purificación y acondicionamiento del aire, luces y reflectores de iluminación, dispositivos de navegación, dispositivos ópticos, intensificadores y correctores, dispositivos de seguridad, protección y señalización, para ser utilizados en mundos virtuales en línea; suministro de una plataforma de activos digitales en línea para tókenes digitales, a saber, una plataforma en línea para el almacenamiento de datos, la seguridad y la representación de tókenes no fungibles basados en cadenas de bloques y objetos de colección, y con productos virtuales, a saber, herramientas e instrumentos accionados manualmente, herramientas de elevación, equipos de traslado y manipulación, equipos de protección y seguridad, equipos de refrigeración y congelación, e instrumentos de tiempo, para ser utilizados en mundos virtuales en línea; suministro de una plataforma de activos digitales en línea para tókenes digitales, a saber, una plataforma en línea para el almacenamiento de datos, la seguridad y la representación de tókenes no fungibles basados en cadenas de bloques y objetos de colección, y con productos virtuales, a saber, personajes y dibujos animados y no animados digitales, avatares, revestimientos digitales, pieles, obras de arte, cromos, para ser utilizados en mundos virtuales en línea; suministro de una plataforma de activos digitales en línea para visualizar, almacenar, transmitir, enviar, aceptar, compilar, intercambiar, cambiar y seguir tókenes no fungibles, productos virtuales, activos digitales, artículos digitales, obras de arte digitales y objetos de colección digitales para ser utilizados en mundos virtuales en línea; software como servicio (SaaS) y plataforma como servicio (PaaS) con plataformas de software para el suministro de acceso a tókenes no fungibles, productos virtuales, activos digitales, artículos digitales, obras de arte digitales y objetos de colección digitales para ser utilizados en mundos virtuales en línea; software como servicio y plataforma como servicio con plataformas de software para descargar tókenes no fungibles, productos virtuales, activos digitales, artículos digitales, obras de arte digitales y objetos de colección digitales para ser utilizados en mundos virtuales en línea; autenticación en el ámbito de los objetos de colección criptográficos y pieles de animales, mantas, alfombras, felpudos y estereras, productos de materias textiles y fibras, estereras y alfombras, productos textiles, artículos de equipaje, bolsos, billeteras y otros soportes, prendas de vestir, calzado, tocados, gafas, gafas de sol y lentes de contacto, artículos de joyería, llaveros y cadenas para llaves y dijes para los mismos, relojes inteligentes, equipos y artículos de deporte; autenticación en el ámbito de los objetos de colección criptográficos y muebles y enseres, vajilla de mesa, baterías de cocina y recipientes, cajas de papel y plástico, productos de papel, artículos de papelería, instrumentos de escritura, preparaciones para cuidados de belleza y limpieza corporal, preparaciones de limpieza y aromáticas, utensilios domésticos de limpieza, tratamiento de materiales, ambientadores, preparaciones para el cuidado de la piel, los ojos y las uñas, máquinas para barrer, limpiar, lavar y lavar la ropa; autenticación en el ámbito de los objetos de colección criptográficos y aparatos e instrumentos para la acumulación y el almacenamiento de electricidad, motores (engines), grupos motopropulsores y partes de máquinas, y controles para el funcionamiento de máquinas y motores (engines), accesorios informáticos, proyectores digitales, dispositivos de visualización, receptores de televisión, periféricos informáticos y otros dispositivos inteligentes, y equipos de comunicación punto a punto; autenticación en el ámbito de los artículos de colección criptográficos y artículos para ser utilizados con tabaco, chocolates, caramelos, bebidas (sin alcohol), estuches para teléfonos móviles, latas metálicas, juguetes, juegos, artículos de juego y artículos de cotillón, paraguas y sombrillas, dispositivos audiovisuales y fotográficos, dispositivos de audio, películas y dispositivos de vídeo; autenticación en el ámbito de los objetos de colección criptográficos y fundas para vehículos, fragancias para automóviles, calentadores para vehículos, vehículos terrestres y sus partes y accesorios y medios de transporte, aparatos de iluminación para vehículos, partes y piezas accesorias para vehículos, fundas para asientos de vehículos, sistemas de CVAA para vehículos, estacionamiento y almacenamiento de vehículos, asientos de vehículos para niños, neumáticos de vehículos, ruedas y llantas de vehículos, vehículos virtuales y bicicletas; autenticación en el ámbito de los objetos de colección criptográficos y la calefacción, equipos de ventilación, purificación y acondicionamiento del aire, luces y reflectores de iluminación, dispositivos de navegación, dispositivos ópticos, intensificadores y correctores, dispositivos de seguridad, protección y señalización, herramientas e instrumentos accionados manualmente, herramientas de elevación, equipos de transporte y manipulación, equipos de protección y seguridad, equipos de refrigeración y congelación, e instrumentos de tiempo; prestación de servicios de autenticación de usuarios mediante la tecnología de software basada en cadenas de bloques; suministro de uso temporal de programas de software en línea no descargables para la autenticación y el seguimiento de productos y documentos, y la monitorización y la protección de marcas, para la protección contra la falsificación, la manipulación y el uso indebido, así como para garantizar la integridad de productos y documentos genuinos; servicios de autenticación y certificación de tókenes no fungibles basados en cadenas de bloques para mundos virtuales en línea.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

n/a

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **AFFALTERBACH AMG**

Reproducción de la marca:



Tipo de signo: **Mixta**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991765750**

Número de registro internacional: **1765750**

Fecha del registro internacional: **21/12/2023**

Fecha de la notificación internacional: **11/01/2024**

Nombre y dirección del titular: **Mercedes-Benz Group AG**
Mercedesstr. 120 70372 Stuttgart, ALEMANIA

Naturaleza jurídica del titular: **Stock Company Germany**

Nombre y dirección del representante: **Baker McKenzie Rechtsanwaltsgesellschaft mbH von**
Rechtsanwälten und Steuerberatern
Bethmannstr. 50-54 60311 Frankfurt am Main, ALEMANIA

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 9: Productos virtuales descargables, a saber, programas informáticos con pieles de animales, mantas, alfombras, felpudos y esteras, productos de materias textiles y fibras, esteras y alfombras, productos textiles, artículos de equipaje, bolsos, billeteras y otros soportes, prendas de vestir, calzado, tocados, gafas, gafas de sol y lentes de contacto, artículos de joyería, llaveros y cadenas para llaves y dijes para los mismos, relojes inteligentes, equipos y artículos de deporte para ser utilizados en línea y en mundos virtuales en línea; productos virtuales descargables, a saber, programas informáticos con muebles y mobiliario, vajillas de mesa, baterías de cocina y recipientes, cajas de papel y de materias plásticas, productos de papel, artículos de papelería, instrumentos de escritura, preparaciones para cuidados de belleza y limpieza corporal, preparaciones de limpieza y aromáticas, utensilios domésticos de limpieza, tratamiento de materiales, fragancias de interior, preparaciones para el cuidado de la piel, los ojos y las uñas, máquinas para barrer, limpiar, lavar y lavar la ropa para ser utilizados en línea y en mundos virtuales en línea; productos virtuales descargables, a saber, programas informáticos con aparatos e instrumentos para la acumulación y el almacenamiento de electricidad, motores, grupos motopropulsores, y partes de máquinas, y controles para el funcionamiento de máquinas y motores, accesorios informáticos, proyectores digitales, dispositivos de visualización, receptores de televisión, periféricos diseñados para ser utilizados con ordenadores y otros dispositivos inteligentes, y equipos para comunicación punto a punto para ser utilizados en línea y en mundos virtuales en línea; productos virtuales descargables, a saber, programas informáticos con artículos para ser utilizados con tabaco, chocolates, caramelos, bebidas (sin alcohol), estuches para teléfonos móviles, latas metálicas, juguetes, juegos, artículos de juego y artículos de cotillón, obras de arte, juguetes, cromos, paraguas y sombrillas, dispositivos audiovisuales y fotográficos, dispositivos de audio, dispositivos de cine y vídeo para ser utilizados en línea y en mundos virtuales en línea; productos virtuales descargables, a saber, programas informáticos con fundas para vehículos, fragancias para automóviles, calentadores para vehículos, vehículos terrestres, y sus partes y

accesorios y medios de transporte, aparatos de iluminación para vehículos, partes y guarniciones para vehículos, fundas para asientos de vehículos, sistemas CVAA, estacionamiento y almacenamiento de vehículos, asientos de vehículos para niños, neumáticos de vehículos, ruedas y llantas de vehículos, vehículos y bicicletas para ser utilizados en línea y en mundos virtuales en línea; productos virtuales descargables, a saber, programas informáticos con equipos de calefacción, ventilación, aire acondicionado y purificación, luces y reflectores de iluminación, dispositivos de navegación, dispositivos ópticos, intensificadores y correctores, dispositivos de seguridad, protección y señalización, herramientas e instrumentos accionados manualmente, herramientas de elevación, equipos de traslado y manipulación, equipos de protección y seguridad, equipos de refrigeración y congelación, e instrumentos para medir el tiempo para ser utilizados en línea y en mundos virtuales en línea; productos virtuales descargables, activos digitales, artículos digitales, obras de arte digitales y objetos coleccionables digitales, a saber, software informático y programas electrónicos con tókenes no fungibles basados en cadena de bloques para ser utilizados en línea y en mundos virtuales en línea; software informático descargable relacionado con productos virtuales, activos digitales, artículos digitales, obras de arte digitales y objetos de colección digitales para ser utilizados en línea y en mundos virtuales en línea; software informático descargable relacionado con productos virtuales, a saber, pieles de animales, mantas, alfombras, felpudos y esteras, productos de materias textiles y fibras, esteras y alfombras, productos textiles, artículos de equipaje, bolsos, billeteras y otros soportes, prendas de vestir, calzado, tocados, gafas, gafas de sol y lentes de contacto, artículos de joyería, llaveros y cadenas para llaves y dijes para los mismos, relojes inteligentes, equipos y artículos de deporte para ser utilizados en línea y en mundos virtuales en línea; software informático descargable relacionado con productos virtuales, a saber, muebles y enseres, vajilla de mesa, baterías de cocina y recipientes, cajas de papel y plástico, productos de papel, artículos de papelería, instrumentos de escritura, preparaciones para cuidados de belleza y limpieza corporal, preparaciones de limpieza y aromáticas, utensilios domésticos de limpieza, tratamiento de materiales, ambientadores, preparaciones para el cuidado de la piel, los ojos y las uñas, máquinas para barrer, limpiar, lavar y lavar la ropa para ser utilizados en línea y en mundos virtuales en línea; software informático descargable relacionado con productos virtuales, a saber, aparatos e instrumentos para la acumulación y el almacenamiento de electricidad, motores (engines), grupos motopropulsores, y partes de máquinas, y controles para el funcionamiento de máquinas y motores (engines), accesorios informáticos, proyectores digitales, dispositivos de visualización, receptores de televisión, periféricos informáticos y otros dispositivos inteligentes, y equipos de comunicación punto a punto para ser utilizados en línea y en mundos virtuales en línea; software informático descargable relacionado con productos virtuales, a saber, artículos para ser utilizados con tabaco, chocolates, caramelos, bebidas (sin alcohol), estuches para teléfonos móviles, latas metálicas, juguetes, juegos, artículos de juego y artículos de cotillón, obras de arte, juguetes, cromos, paraguas y sombrillas, dispositivos audiovisuales y fotográficos, dispositivos de audio, películas y dispositivos de vídeo para ser utilizados en línea y en mundos virtuales en línea; software informático descargable relacionado con productos virtuales, a saber, fundas para vehículos, fragancias para automóviles, calentadores para vehículos, vehículos terrestres y sus partes y accesorios y medios de transporte, aparatos de iluminación para vehículos, partes y piezas accesorias para vehículos, fundas para asientos de vehículos, sistemas de CVAA para vehículos, estacionamiento y almacenamiento de vehículos, asientos de vehículos para niños, neumáticos de vehículos, ruedas y llantas de vehículos, vehículos y bicicletas para ser utilizados en línea y en mundos virtuales en línea; software informático descargable relacionado con productos virtuales, a saber, calefacción, equipos de ventilación, purificación y acondicionamiento del aire, luces y reflectores de iluminación, dispositivos de navegación, dispositivos ópticos, intensificadores y correctores, dispositivos de seguridad, protección y señalización, herramientas e instrumentos accionados manualmente, herramientas de elevación, equipos de traslado y manipulación, equipos de protección y seguridad, equipos de refrigeración y congelación, e instrumentos de tiempo para ser utilizados en línea y en mundos virtuales en línea; software informático descargable para mundos virtuales interactivos para ser utilizados mediante una red informática mundial y mediante diferentes redes inalámbricas y dispositivos electrónicos; software descargable para el acceso y la transmisión secuencial de contenidos de entretenimiento multimedia; software descargable para el suministro de acceso a un entorno virtual en línea; soportes digitales, a saber, arte digital, en particular, animaciones, obras de arte, ilustraciones, estatuas, figuritas, adornos, decoraciones, fotografías, películas y extractos de películas, autenticados por tokens no fungibles u otros bonos digitales; software para el almacenamiento de datos y el acceso a contenidos autenticados por tókenes digitales utilizados con tecnología de cadena de bloques; software informático descargable y programas electrónicos con tókenes no fungibles basados en cadenas de bloques para ser utilizados en línea y en mundos virtuales en línea; software informático descargable y programas electrónicos para la creación y el suministro de tókenes no fungibles basados en cadenas de bloques para ser utilizados en línea y en mundos virtuales en línea; software informático descargable y programas electrónicos para la certificación de tókenes no fungibles basados en cadenas de bloques para ser utilizados en línea y en mundos virtuales en línea; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tókenes no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, pieles de animales, mantas, alfombras, felpudos y esteras, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales,

objetos de colección criptográficos y tókenes no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, productos de materias textiles y fibras, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tókenes no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, productos textiles, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tókenes no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, artículos de equipaje, bolsos, billeteras y otros soportes, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tókenes no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, prendas de vestir, calzado, tocados, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tókenes no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, gafas, gafas de sol y lentes de contacto, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tókenes no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, llaveros y cadenas para llaves y dijes para los mismos, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tókenes no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, relojes inteligentes, artículos y equipos de deporte, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tókenes no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, muebles y enseres, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tókenes no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, vajilla de mesa, baterías de cocina y recipientes, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tókenes no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, cajas de papel y de plástico, productos de papel, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tókenes no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, artículos de papelería, instrumentos de escritura, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales,

objetos de colección criptográficos y tókenes no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, preparaciones de limpieza corporal y de belleza, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tókenes no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, preparaciones de limpieza y aromáticas, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tókenes no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, utensilios domésticos de limpieza, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tókenes no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, tratamiento de materiales, ambientadores, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tókenes no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, preparaciones para el cuidado de la piel, los ojos y las uñas, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música y efectos visuales, en una red de cadenas de bloques que propone, o vincula con, artículos digitales o físicos, máquinas para barrer, limpiar, lavar y de lavandería, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión electrónicos de datos, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tókenes no fungibles en una red de cadenas de bloques que propone, o vincula con, artículos digitales o físicos, máquinas para barrer, limpiar, lavar y de lavandería, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tókenes no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, activos de propiedad intelectual, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tókenes no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, aparatos e instrumentos para la acumulación y el almacenamiento de electricidad, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de datos, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tókenes no fungibles en una red de cadenas de bloques que propone, o vincula con, artículos digitales o físicos, aparatos e instrumentos para la acumulación y el almacenamiento de electricidad, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tókenes no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, motores (engines), grupos motopropulsores y partes de máquinas, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música y efectos visuales, en una red de cadenas de bloques que propone, o vincula con, artículos digitales o físicos, mandos para el funcionamiento de máquinas y motores (engines), también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión electrónicos de datos, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tókenes no fungibles en una red de cadenas de bloques que propone, o vincula con, artículos digitales o físicos, mandos para el funcionamiento de máquinas y motores (engines), también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas

informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tokens no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, accesorios informáticos, proyectores digitales, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tokens no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, dispositivos de visualización, receptores de televisión, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tokens no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, periféricos especialmente diseñados para ser utilizados con ordenadores y otros dispositivos inteligentes, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de datos, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tokens no fungibles en una red de cadenas de bloques que propone, o vincula con, artículos digitales o físicos, periféricos especialmente diseñados para ser utilizados con ordenadores y otros dispositivos inteligentes, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tokens no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, equipos de comunicación punto a punto, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tokens no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, artículos para ser utilizados con tabaco, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tokens no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, chocolates, caramelos, bebidas (sin alcohol), también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tokens no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, estuches para teléfonos móviles, latas metálicas, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tokens no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, juguetes, juegos, artículos de juego y artículos de cotillón, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tokens no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, obras de arte, cromos, paraguas y sombrillas, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tokens no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, dispositivos fotográficos y audiovisuales, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tokens no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, dispositivos de audio, dispositivos de vídeo y

calefacción, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tokens no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, equipos de ventilación y purificación y acondicionamiento del aire, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de datos, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tokens no fungibles en una red de cadenas de bloques que propone, o vincula con, artículos digitales o físicos, equipos de ventilación y purificación y acondicionamiento del aire, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tokens no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, iluminación y reflectores de iluminación, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tokens no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, dispositivos de navegación, dispositivos ópticos, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tokens no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, potenciadores y correctores, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tokens no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, dispositivos de seguridad, protección y señalización, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de datos, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tokens no fungibles en una red de cadenas de bloques que propone, o vincula con, artículos digitales o físicos, dispositivos de seguridad, protección y señalización, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tokens no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, herramientas e instrumentos accionados manualmente, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tokens no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, herramientas de elevación, equipos de desplazamiento y manipulación, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tokens no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, equipos de refrigeración y congelación, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tokens no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, instrumentos de tiempo, también para el acceso y

uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tokens no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, dibujos y personajes digitales animados e inanimados, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de datos, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tokens no fungibles en una red de cadenas de bloques que propone, o vincula con, artículos digitales o físicos, dibujos y personajes digitales animados e inanimados, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; programas informáticos descargables para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la aceptación y la transmisión electrónicos de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, archivos digitales, objetos de colección digitales, objetos de colección criptográficos y tokens no fungibles mediante redes de cadenas de bloques que proponen, o vinculan con, artículos digitales o físicos, avatares, revestimientos digitales, pieles, también para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea, entornos virtuales de realidad extendida; plataformas de software para descargar software, datos y archivos de imágenes desde Internet; aplicaciones móviles descargables para el suministro de acceso a objetos de colección de criptografía, obras de arte de criptografía y fichas de aplicación; software descargable para el procesamiento de gráficos, textos e imágenes digitales; Software descargable para participar en servicios de redes sociales e interactuar con comunidades en línea; productos virtuales descargables, a saber, programas informáticos con tokens de activos digitales no fungibles utilizados con tecnologías de cadenas de bloques para representar un artículo de colección para ser utilizado en línea y en mundos virtuales en línea, entornos virtuales en línea y entornos virtuales de realidad extendida; objetos de colección digitales descargables, a saber, grabaciones de audio, grabaciones de vídeo, archivos de imágenes, música y archivos multimedia con material gráfico, texto, audio, imágenes o vídeo con artículos coleccionables autenticados por tokens no fungibles (TNF); software informático descargable de acceso, lectura y seguimiento de información en los ámbitos de los objetos de colección digitales, las grabaciones de audio, las grabaciones de vídeo, los archivos de imágenes, la música, los archivos multimedia que contienen material gráfico, texto, audio, imágenes o vídeo, los productos virtuales, a saber, pieles de animales, mantas, alfombras, felpudos y esteras, productos de materias textiles y fibras, esteras y alfombras, productos textiles, artículos de equipaje, bolsos, billeteras y otros soportes, en cadenas de bloques; software informático descargable de acceso, lectura y seguimiento de información en los ámbitos de los objetos de colección digitales, las grabaciones de audio, las grabaciones de vídeo, los archivos de imágenes, la música, los archivos multimedia que contienen material gráfico, texto, audio, imágenes o vídeo, los productos virtuales, a saber, prendas de vestir, calzado, tocados, gafas, gafas de sol y lentes de contacto, artículos de joyería, llaveros y cadenas para llaves y dijes para los mismos, relojes inteligentes, artículos y equipos de deporte en una cadena de bloques; software informático descargable de acceso, lectura y seguimiento de información en los ámbitos de los objetos de colección digitales, las grabaciones de audio, las grabaciones de vídeo, los archivos de imágenes, la música, los archivos multimedia que contienen material gráfico, texto, audio, imágenes o vídeo, los productos virtuales, a saber, muebles y enseres, vajilla de mesa, baterías de cocina y recipientes, cajas de papel y plástico, productos de papel, artículos de papelería, instrumentos de escritura, preparaciones para cuidados de belleza y de limpieza corporal, en una cadena de bloques; software informático descargable de acceso, lectura y seguimiento de información en los ámbitos de los objetos de colección digitales, las grabaciones de audio, las grabaciones de vídeo, los archivos de imágenes, la música, los archivos multimedia que contienen material gráfico, texto, audio, imágenes o vídeo, los productos virtuales, a saber, preparaciones de limpieza y aromáticas, utensilios domésticos de limpieza, tratamiento de materiales, ambientadores, preparaciones para el cuidado de la piel, los ojos y las uñas, máquinas para barrer, limpiar, lavar y lavar la ropa en una cadena de bloques; software informático descargable de acceso, lectura y seguimiento de información en los ámbitos de los objetos de colección digitales, las grabaciones de audio, las grabaciones de vídeo, los archivos de imágenes, la música, los archivos multimedia que contienen material gráfico, texto, audio, imágenes o vídeo, los productos virtuales, a saber, aparatos e instrumentos para la acumulación y el almacenamiento de electricidad, motores (engines), grupos motopropulsores y partes de máquinas, y controles para el funcionamiento de máquinas y motores (engines), en una cadena de bloques; software informático descargable de acceso, lectura y seguimiento de información en los ámbitos de los objetos de colección digitales, las grabaciones de audio, las grabaciones de vídeo, los archivos de imágenes, la música, los archivos multimedia que contienen material gráfico, texto, audio, imágenes o vídeo, los productos virtuales, a saber, accesorios informáticos, proyectores digitales, dispositivos de visualización, receptores de televisión, periféricos especialmente diseñados para ser utilizados con ordenadores y otros dispositivos inteligentes, y equipos de comunicación punto a punto en una cadena de bloques; software informático descargable de acceso, lectura y seguimiento de información en los ámbitos de los objetos de colección digitales, las grabaciones de audio, las grabaciones de vídeo, los archivos de imágenes, la música, los archivos multimedia que contienen material gráfico, texto, audio, imágenes o vídeo, los productos virtuales, a saber, artículos para ser utilizados con tabaco, chocolates, caramelos, bebidas (sin alcohol), estuches para teléfonos móviles, latas metálicas, juguetes, juegos, artículos de juego y artículos de cotillón, obras de arte, cromos, paraguas y sombrillas, en una cadena de bloques; software informático

descargable de acceso, lectura y seguimiento de información en los ámbitos de los objetos de colección digitales, las grabaciones de audio, las grabaciones de vídeo, los archivos de imágenes, la música, los archivos multimedia que contienen material gráfico, texto, audio, imágenes o vídeo, los productos virtuales, a saber, dispositivos audiovisuales y fotográficos, dispositivos de audio, películas y dispositivos de vídeo, en una cadena de bloques; software informático descargable de acceso, lectura y seguimiento de información en los ámbitos de los objetos de colección digitales, las grabaciones de audio, las grabaciones de vídeo, los archivos de imágenes, la música, los archivos multimedia que contienen material gráfico, texto, audio, imágenes o vídeo, los productos virtuales, a saber, fundas para vehículos, fragancias para automóviles, calentadores para vehículos, vehículos terrestres y sus partes y accesorios y medios de transporte, aparatos de iluminación para vehículos, partes y piezas accesorias para vehículos, en una cadena de bloques; software informático descargable de acceso, lectura y seguimiento de información en los ámbitos de los objetos de colección digitales, las grabaciones de audio, las grabaciones de vídeo, los archivos de imágenes, la música, los archivos multimedia que contienen material gráfico, texto, audio, imágenes o vídeo, los productos virtuales, a saber, partes y piezas accesorias para vehículos, fundas para asientos de vehículos, sistemas de CVAA para vehículos, estacionamiento y almacenamiento de vehículos, asientos de vehículos para niños, neumáticos de vehículos, ruedas y llantas de vehículos, vehículos y bicicletas en una cadena de bloques; software informático descargable de acceso, lectura y seguimiento de información en los ámbitos de los objetos de colección digitales, las grabaciones de audio, las grabaciones de vídeo, los archivos de imágenes, la música, los archivos multimedia que contienen material gráfico, texto, audio, imágenes o vídeo, los productos virtuales, a saber, equipos de calefacción, ventilación y purificación y acondicionamiento del aire, luces y reflectores de iluminación, dispositivos de navegación, dispositivos ópticos, intensificadores y correctores, dispositivos de seguridad, protección y señalización, en una cadena de bloques; software informático descargable de acceso, lectura y seguimiento de información en los ámbitos de los objetos de colección digitales, las grabaciones de audio, las grabaciones de vídeo, los archivos de imágenes, la música, los archivos multimedia que contienen material gráfico, texto, audio, imágenes o vídeo, los productos virtuales, a saber, herramientas e instrumentos accionados manualmente, herramientas de elevación, equipos de traslado y manipulación, equipos de protección y seguridad, equipos de refrigeración y congelación, e instrumentos de tiempo en una cadena de bloques. Clase 42: Suministro de software en línea no descargable relacionado con productos virtuales, a saber, pieles de animales, mantas, alfombras, felpudos y esteras, productos de materias textiles y fibras, esteras y alfombras, productos textiles, artículos de equipaje, bolsos, billeteras y otros soportes, prendas de vestir, calzado, tocados, gafas, gafas de sol y lentes de contacto, artículos de joyería, llaveros y cadenas para llaves y dijes para los mismos, relojes inteligentes, equipos y artículos de deporte; suministro de software en línea no descargable relacionado con productos virtuales, a saber, muebles y mobiliario, vajilla de mesa, baterías de cocina y recipientes, cajas de papel y de materias plásticas, productos de papel, artículos de papelería, instrumentos de escritura, preparaciones para cuidados de belleza y limpieza corporal, preparaciones de limpieza y aromáticas, utensilios domésticos de limpieza, tratamiento de materiales, fragancias de interior, preparaciones para el cuidado de la piel, los ojos y las uñas, máquinas para barrer, limpiar, lavar y lavar la ropa; suministro de software en línea no descargable relacionado con productos virtuales, a saber, aparatos e instrumentos para la acumulación y el almacenamiento de electricidad, motores, grupos motopropulsores y partes de máquinas, y controles para el funcionamiento de máquinas y motores, accesorios informáticos, proyectores digitales, dispositivos de visualización, receptores de televisión, periféricos diseñados para ser utilizados con ordenadores y otros dispositivos inteligentes, y equipos para comunicación punto a punto; suministro en línea de software no descargable relacionado con productos virtuales, a saber, artículos para ser utilizados con tabaco, chocolates, caramelos, bebidas (sin alcohol), estuches para teléfonos móviles, latas metálicas, juguetes, juegos, artículos de juego y artículos de cotillón, paraguas y sombrillas, dispositivos audiovisuales y fotográficos, dispositivos de audio, dispositivos de cine y vídeo; suministro de software en línea no descargable relacionado con productos virtuales, a saber, fundas para vehículos, fragancias para automóviles, calentadores para vehículos, vehículos terrestres y sus partes y accesorios y medios de transporte, aparatos de iluminación para vehículos, partes y guarniciones para vehículos, fundas para asientos de vehículos, sistemas de CVAA, estacionamiento y almacenamiento de vehículos, asientos de vehículos para niños, neumáticos de vehículos, ruedas y llantas de vehículos, vehículos y bicicletas virtuales; suministro de software en línea no descargable relacionado con productos virtuales, a saber, equipos de calefacción, ventilación, aire acondicionado y purificación, luces y reflectores de iluminación, dispositivos de navegación, dispositivos ópticos, intensificadores y correctores, dispositivos de seguridad, protección y señalización, herramientas e instrumentos accionados manualmente, herramientas de elevación, equipos de transporte y manipulación, equipos de protección y seguridad, equipos de refrigeración y congelación, e instrumentos para medir el tiempo; suministro en línea de software no descargable relacionado con productos virtuales, a saber, arte digital, fotografías, vídeos, o grabaciones de audio, ilustraciones e imágenes digitales en línea, tokens no fungibles u otros tokens digitales basados en la tecnología de cadena de bloques; suministro de software informático no descargable para la creación, producción y modificación de pieles de animales, mantas, alfombras, felpudos y esteras, productos de materias textiles y fibras, esteras y alfombras, productos textiles, artículos de equipaje, bolsos, billeteras y otros soportes para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea y entornos virtuales de realidad extendida; suministro de software informático no descargable para la creación, producción y modificación de prendas de vestir, calzado, tocados, gafas, gafas de sol y lentes de contacto, artículos de joyería, llaveros y cadenas para llaves y dijes para los mismos, relojes inteligentes, equipos y artículos de deporte para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea y

entornos virtuales de realidad extendida; suministro de software informático no descargable para la creación, producción y modificación de muebles y enseres, vajilla de mesa, baterías de cocina y recipientes, cajas de papel y de plástico, productos de papel, artículos de papelería, instrumentos de escritura, preparaciones para cuidados de belleza y limpieza corporal, para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea y entornos virtuales de realidad extendida; suministro de software informático no descargable para la creación, producción y modificación de preparaciones aromáticas y de limpieza, utensilios domésticos de limpieza, tratamiento de materiales, ambientadores, preparaciones para el cuidado de la piel, los ojos y las uñas, máquinas para barrer, limpiar, lavar y lavar la ropa, para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea y entornos virtuales de realidad extendida; suministro de software informático no descargable para la creación, producción y modificación de aparatos e instrumentos para la acumulación y el almacenamiento de electricidad, motores (engines), grupos motopropulsores y partes de máquinas, y controles para el funcionamiento de máquinas y motores (engines), para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea y entornos virtuales de realidad extendida; suministro de software informático no descargable para la creación, producción y modificación de accesorios informáticos, proyectores digitales, dispositivos de visualización, receptores de televisión, periféricos informáticos y otros dispositivos inteligentes, y equipos de comunicación punto a punto, para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea y entornos virtuales de realidad extendida; suministro de software informático no descargable para la creación, producción y modificación de artículos para ser utilizados con tabaco, chocolates, caramelos, bebidas (sin alcohol), estuches para teléfonos móviles, latas metálicas, juguetes, juegos, artículos de juego y artículos de cotillón, paraguas y sombrillas, para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea y entornos virtuales de realidad extendida; suministro de software informático no descargable para la creación, producción y modificación de dispositivos audiovisuales y fotográficos, dispositivos de audio, dispositivos de vídeo y películas, para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea y entornos virtuales de realidad extendida; suministro de software informático no descargable para la creación, producción y modificación de fundas para vehículos, fragancias para automóviles, calentadores para vehículos, vehículos terrestres y sus partes y accesorios y medios de transporte, aparatos de iluminación para vehículos, partes y piezas accesorias para vehículos, para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea y entornos virtuales de realidad extendida; suministro de software informático no descargable para la creación, producción y modificación de partes y piezas accesorias para vehículos, fundas para asientos de vehículos, sistemas de CVAA para vehículos, estacionamiento y almacenamiento de vehículos, asientos de vehículos para niños, neumáticos de vehículos, ruedas y llantas de vehículos, vehículos y bicicletas, para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea y entornos virtuales de realidad extendida; suministro de software informático no descargable para la creación, producción y modificación de calefacción, equipos de ventilación, purificación y acondicionamiento del aire, luces y reflectores de iluminación, dispositivos de navegación, dispositivos ópticos, intensificadores y correctores, dispositivos de seguridad, protección y señalización, para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea y entornos virtuales de realidad extendida; suministro de software informático no descargable para la creación, producción y modificación de herramientas e instrumentos accionados manualmente, herramientas de elevación, equipos de traslado y manipulación, equipos de protección y seguridad, equipos de refrigeración y congelación, e instrumentos de tiempo, para el acceso y uso en entornos en línea, entornos virtuales en línea y entornos virtuales de realidad extendida; Suministro de software informático no descargable para la creación, producción y modificación de diseños y personajes digitales animados y no animados, avatares, superposiciones digitales y pieles para acceder y utilizar en entornos en línea, entornos virtuales en línea y entornos virtuales de realidad extendida; suministro de pieles de animales, mantas, moquetas, felpudos y esteras, productos de materias textiles y fibras, esteras y moquetas, productos textiles, artículos de equipaje, bolsos, billeteras y otros soportes, vestidos, calzado, tocados, gafas, gafas de sol y lentes de contacto, artículos de joyería, llaveros y cadenas para llaves y dijes para los mismos, relojes inteligentes, equipos y artículos de deporte, virtuales no descargables, así como software como servicio; suministro de muebles y enseres, vajilla de mesa, baterías de cocina y recipientes, cajas de papel y plástico, productos de papel, artículos de papelería, instrumentos de escritura, preparaciones para cuidados de belleza y limpieza corporal, preparaciones de limpieza y aromáticas, utensilios domésticos de limpieza, tratamiento de materiales, ambientadores, preparaciones para el cuidado de la piel, los ojos y las uñas, máquinas para barrer, limpiar y lavar la ropa, virtuales no descargables, así como software como servicio; suministro de aparatos e instrumentos virtuales no descargables para la acumulación y el almacenamiento de electricidad, motores (engines), grupos motopropulsores y partes de máquinas, y controles para el funcionamiento de máquinas y motores (engines), accesorios informáticos, proyectores digitales, dispositivos de visualización, receptores de televisión, periféricos informáticos y otros dispositivos inteligentes, así como equipos de comunicación punto a punto, así como software como servicio; suministro de artículos virtuales no descargables para ser utilizados con tabaco, chocolates, caramelos, bebidas (sin alcohol), estuches para teléfonos móviles, latas metálicas, juguetes, juegos, artículos de juego y artículos de cotillón, paraguas y parasoles, dispositivos audiovisuales y fotográficos, dispositivos de audio, películas y dispositivos de vídeo, así como software como servicio; suministro de cubiertas para vehículos, fragancias para automóviles, calentadores para vehículos, vehículos terrestres y sus partes y accesorios y medios de transporte, aparatos de iluminación para vehículos, partes y piezas accesorias para vehículos, fundas para asientos de vehículos, sistemas de CVAA para vehículos, estacionamiento y almacenamiento de vehículos, asientos de vehículos para niños, neumáticos de vehículos, ruedas y llantas de vehículos, vehículos virtuales y bicicletas, virtuales no descargables, así como software como servicio;

suministro de equipos de calefacción, ventilación, purificación y acondicionamiento del aire, luces y reflectores de iluminación, dispositivos de navegación, dispositivos ópticos, intensificadores y correctores, dispositivos de seguridad, protección y señalización, herramientas e instrumentos accionados manualmente, herramientas de elevación, equipos de traslado y manipulación, equipos de protección y seguridad, equipos de refrigeración y congelación, e instrumentos de tiempo, virtuales no descargables, así como software como servicio; suministro de dibujos y personajes animados e inanimados, avatares, revestimientos digitales, aspectos, obras de arte y cromos, virtuales no descargables, así como software como servicio; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a pieles de animales, mantas, alfombras, felpudos y esteras físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección de criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a productos de materias textiles y fibras físicas o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a esteras y alfombras, productos textiles físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a artículos de equipaje, bolsos, billeteras y otros tipos de carteras físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a prendas de vestir, calzado y tocados físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a gafas, gafas de sol y lentes de contacto físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a artículos de joyería físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a llaveros y cadenas para llaves y dijes para los mismos físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a relojes inteligentes, artículos y equipos de deporte físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a muebles y mobiliario físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a vajillas de mesa, baterías de cocina y recipientes físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a cajas de papel y materias plásticas, productos de papel físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a artículos de papelería, instrumentos de escritura físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a preparaciones de limpieza corporal y de belleza físicas o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips,

fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a preparaciones aromáticas o de limpieza físicas o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a utensilios domésticos para limpiar físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a tratamientos de materiales, fragancias de interior físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a preparaciones para el cuidado de la piel, los ojos y las uñas digitales o físicas; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a máquinas digitales o físicas para barrer, limpiar, lavar y lavar la ropa; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a activos físicos o digitales de propiedad intelectual; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a aparatos e instrumentos físicos o digitales para la acumulación y el almacenamiento de electricidad; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a motores, cadenas cinemáticas y partes de máquinas físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a controles físicos o digitales para el funcionamiento de máquinas y motores; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a accesorios informáticos, proyectores digitales físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a dispositivos de visualización, receptores de televisión físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a periféricos diseñados para ser utilizados con ordenadores y otros dispositivos inteligentes físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a equipos para comunicación punto a punto físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a artículos para ser utilizados con tabaco físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a chocolates, caramelos, bebidas (sin alcohol) físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a estuches para teléfonos móviles, latas metálicas físicos o digitales;

suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a juguetes, juegos, artículos de juego y artículos de algodón físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a obras de arte, cromos, paraguas y sombrillas físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a dispositivos de audio, visuales y fotográficos, físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a dispositivos de audio, cine y vídeo, físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a fundas para vehículos, fragancias para automóviles físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a calentadores físicos o digitales para vehículos; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a vehículos terrestres y sus partes y accesorios y medios de transporte físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a aparatos de iluminación físicos o digitales para vehículos; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a partes y piezas accesorias para vehículos físicas o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a fundas para asientos físicas o digitales para vehículos; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a sistemas CVAA de vehículos físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a estacionamiento y almacenamiento de vehículos físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a asientos de vehículos para niños, neumáticos de vehículos físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a ruedas y llantas de vehículos, vehículos y bicicletas físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a calefacción digital o física; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a equipos de ventilación, aire acondicionado y purificación físicos o

digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a instalaciones de alumbrado y reflectores de alumbrado físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles mediante redes de cadena de bloques con dispositivos de navegación, dispositivos ópticos físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a intensificadores y correctores físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a dispositivos de seguridad, protección y señalización físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a herramientas e instrumentos físicos o digitales accionados manualmente; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a herramientas de elevación, desplazamiento y manipulación físicas o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a equipos de protección y seguridad físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a equipos de refrigeración y congelación físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadenas de bloques que propone, o vincula con, dibujos y personajes digitales animados e inanimados, avatares, revestimientos digitales, pieles, digitales o físicos; creación de programas informáticos con productos virtuales basados en cadenas de bloques, activos digitales, artículos digitales, obras de arte digitales y objetos de colección digitales para ser utilizados en mundos virtuales en línea; creación de programas informáticos con productos virtuales basados en cadenas de bloques, a saber, pieles de animales, mantas, moquetas, felpudos y esteras, productos de materias textiles y fibras, esteras y moquetas, productos textiles, artículos de equipaje, bolsos, billeteras y otros soportes, vestidos, calzado, tocados, gafas, gafas de sol y lentes de contacto, artículos de joyería, llaveros y cadenas para llaves y dijes para los mismos, relojes inteligentes, artículos y equipos de deporte para ser utilizados en mundos virtuales en línea; creación de programas informáticos con productos virtuales basados en cadenas de bloques, a saber, muebles y mobiliario, vajilla de mesa, baterías de cocina y recipientes, cajas de papel y de materias plásticas, productos de papel, artículos de papelería, instrumentos de escritura, preparaciones para cuidados de belleza y limpieza corporal, preparaciones de limpieza y aromáticas, utensilios domésticos de limpieza, tratamiento de materiales, ambientadores, preparaciones para el cuidado de la piel, los ojos y las uñas, máquinas para barrer, limpiar y lavar la ropa para ser utilizados en mundos virtuales en línea; creación de programas informáticos con productos virtuales basados en cadenas de bloques, a saber, aparatos e instrumentos para la acumulación y el almacenamiento de electricidad, motores, grupos motopropulsores, y partes de máquinas, y controles para el funcionamiento de máquinas y motores, accesorios informáticos, proyectores digitales, dispositivos de visualización, receptores de televisión, periféricos informáticos y otros dispositivos inteligentes, así como equipos de comunicación punto a punto utilizados en mundos virtuales en línea; creación de programas informáticos con productos virtuales basados en cadenas de bloques, a saber, artículos para tabaco, chocolates, caramelos, bebidas (sin alcohol), estuches para teléfonos móviles, latas metálicas, juguetes, juegos, artículos de juego y artículos de cotillón, paraguas y sombrillas, dispositivos audiovisuales y fotográficos, dispositivos de audio, películas y dispositivos de vídeo para ser utilizados en mundos virtuales en línea; creación de programas informáticos con productos virtuales basados en cadenas de bloques, a saber, fundas para vehículos, fragancias para automóviles, calentadores para

vehículos, vehículos terrestres y sus partes y accesorios, así como medios de transporte, aparatos de iluminación para vehículos, partes y guarniciones para vehículos, fundas para asientos de vehículos, sistemas de CVAA, estacionamiento y almacenamiento de vehículos, asientos de vehículos para niños, neumáticos de vehículos, ruedas y llantas de vehículos, vehículos virtuales y bicicletas para ser utilizados en mundos virtuales en línea; creación de programas informáticos con productos virtuales basados en cadenas de bloques, a saber, calefacción, equipos de ventilación, aire acondicionado y purificación, luces y reflectores de iluminación, dispositivos de navegación, dispositivos ópticos, intensificadores y correctores, dispositivos de seguridad, protección y señalización, herramientas e instrumentos accionados manualmente, herramientas de elevación, equipos de traslado y manipulación, equipos de protección y seguridad, equipos de refrigeración y congelación, e instrumentos de tiempo utilizados en mundos virtuales en línea; creación de programas informáticos con productos virtuales basados en cadenas de bloques, a saber, personajes y dibujos animados y no animados digitales, avatares, revestimientos digitales, aspectos, obras de arte, cromos para ser utilizados en mundos virtuales en línea; suministro de software informático en línea no descargable para generar y visualizar tokens digitales, a saber, tokens no fungibles basadas en cadenas de bloques para el almacenamiento y la seguridad de datos, para representar artículos coleccionables y que contienen productos de colección, imágenes, audio, videos y arte digital para ser utilizados en mundos virtuales en línea; suministro de software informático en línea no descargable para generar y visualizar tokens digitales, a saber, tokens no fungibles basadas en cadenas de bloques para el almacenamiento y la seguridad de datos, para representar artículos coleccionables y con productos virtuales, a saber, pieles de animales, mantas, alfombras, felpudos y esteras, productos de materias textiles y fibras, esteras y alfombras, productos textiles, artículos de equipaje, bolsos, billeteras y otros soportes para ser utilizados en mundos virtuales en línea; suministro de software informático en línea no descargable para generar y visualizar tokens digitales, a saber, tokens no fungibles basadas en cadenas de bloques para el almacenamiento y la seguridad de datos, para representar artículos coleccionables y con productos virtuales, a saber, vestidos, calzado, tocados, gafas, gafas de sol y lentes de contacto, artículos de joyería, llaveros y cadenas para llaves y dijes para los mismos, relojes inteligentes, artículos y equipos de deporte para ser utilizados en mundos virtuales en línea; suministro de software informático en línea no descargable para generar y visualizar tokens digitales, a saber, tokens no fungibles basadas en cadenas de bloques para el almacenamiento y la seguridad de datos, para representar artículos coleccionables y con productos virtuales, a saber, muebles y mobiliario, vajilla de mesa, baterías de cocina y recipientes, cajas de papel y de materias plásticas, productos de papel, artículos de papelería, instrumentos de escritura, preparaciones para cuidados de belleza y limpieza corporal, para ser utilizados en mundos virtuales en línea; suministro de software informático en línea no descargable para generar y visualizar tokens digitales, a saber, tokens no fungibles basadas en cadenas de bloques para el almacenamiento y la seguridad de datos, para representar artículos coleccionables y con productos virtuales, a saber, preparaciones de limpieza y aromáticas, utensilios domésticos de limpieza, tratamiento de materiales, ambientadores, preparaciones para el cuidado de la piel, los ojos y las uñas, máquinas para barrer, limpiar y lavar la ropa, para ser utilizados en mundos virtuales en línea; suministro de software informático en línea no descargable para generar y visualizar tokens digitales, a saber, tokens no fungibles basadas en cadenas de bloques para el almacenamiento y la seguridad de datos, para representar artículos coleccionables y con productos virtuales, a saber, aparatos e instrumentos para la acumulación y el almacenamiento de electricidad, motores, grupos motopropulsores y partes de máquinas, así como controles para el funcionamiento de máquinas y motores, para ser utilizados en mundos virtuales en línea; suministro de software informático en línea no descargable para generar y visualizar tokens digitales, a saber, tokens no fungibles basadas en cadenas de bloques para el almacenamiento y la seguridad de datos, para representar artículos coleccionables y con productos virtuales, a saber, accesorios informáticos, proyectores digitales, dispositivos de visualización, receptores de televisión, periféricos diseñados para su uso con ordenadores y otros dispositivos inteligentes, así como equipos de comunicación punto a punto, para ser utilizados en mundos virtuales en línea; suministro de software informático en línea no descargable para generar y visualizar tokens digitales, a saber, tokens no fungibles basadas en cadenas de bloques para el almacenamiento y la seguridad de datos, para representar artículos coleccionables y con productos virtuales, a saber, artículos para tabaco, chocolates, caramelos, bebidas (sin alcohol), estuches para teléfonos móviles, latas metálicas, juguetes, juegos, artículos de juego y artículos de cotillón, paraguas y parasoles, para ser utilizados en mundos virtuales en línea; suministro de software informático en línea no descargable para generar y visualizar tokens digitales, a saber, tokens no fungibles basadas en cadenas de bloques para el almacenamiento y la seguridad de datos, para representar artículos coleccionables y con productos virtuales, a saber, dispositivos audiovisuales y fotográficos, dispositivos de audio, películas y dispositivos de vídeo, para ser utilizados en mundos virtuales en línea; suministro de software informático en línea no descargable para generar y visualizar tokens digitales, a saber, tokens no fungibles basadas en cadenas de bloques para el almacenamiento y la seguridad de datos, para representar artículos coleccionables y con productos virtuales, a saber, fundas para vehículos, fragancias para automóviles, calentadores para vehículos, vehículos terrestres y sus partes y accesorios y medios de transporte, aparatos de iluminación para vehículos, partes y guarniciones para vehículos, para ser utilizados en mundos virtuales en línea; suministro de software informático en línea no descargable para generar y visualizar tokens digitales, a saber, tokens no fungibles basadas en cadenas de bloques para el almacenamiento y la seguridad de datos, para representar artículos coleccionables y con productos virtuales, a saber, partes y piezas accesorias para vehículos, fundas para asientos de vehículos, sistemas de CVAA, estacionamiento y almacenamiento de vehículos, asientos de vehículos para niños, neumáticos de vehículos, ruedas y llantas de vehículos, vehículos y bicicletas, para ser utilizados en

mundos virtuales en línea; suministro de software informático en línea no descargable para generar y visualizar tokens digitales, a saber, tokens no fungibles basadas en cadenas de bloques para el almacenamiento y la seguridad de datos, para representar artículos coleccionables y con productos virtuales, a saber, equipos de calefacción, ventilación y aire acondicionado y purificación, luces y reflectores de iluminación, dispositivos de navegación, dispositivos ópticos, intensificadores y correctores, dispositivos de seguridad, protección y señalización, para ser utilizados en mundos virtuales en línea; suministro de software informático en línea no descargable para generar y visualizar tokens digitales, a saber, tokens no fungibles basadas en cadenas de bloques para el almacenamiento y la seguridad de datos, para representar artículos coleccionables y con productos virtuales, a saber, herramientas e instrumentos accionados manualmente, herramientas de elevación, equipos de transporte y manipulación, equipos de protección y seguridad, equipos de refrigeración y congelación e instrumentos de tiempo, para ser utilizados en mundos virtuales en línea; suministro de software informático en línea no descargable para generar y visualizar tokens digitales, a saber, tokens no fungibles basadas en cadenas de bloques para el almacenamiento y la seguridad de datos, para representar artículos coleccionables y con productos virtuales, a saber, personajes y dibujos animados y no animados digitales, avatares, revestimientos digitales, aspectos, obras de arte, cromos, para ser utilizados en mundos virtuales en línea; plataforma como servicio (PaaS) con plataformas de software informático para el suministro de acceso a objetos de colección criptográficos, objetos de arte criptográficos y fichas de aplicaciones; plataforma como servicio con plataformas de software informático para descargar software, datos y archivos de imágenes desde Internet; plataforma como servicio con plataformas de software informático para descargar software, datos y archivos de imágenes de usuarios en el mercado del titular de software; suministro de una plataforma de activos digitales en línea para tokens digitales, a saber, una plataforma en línea para el almacenamiento de datos, la seguridad y la representación de tokens no fungibles basados en cadenas de bloques y objetos de colección, y con productos coleccionables, imágenes coleccionables, audio, vídeos y obras de arte digitales para ser utilizados en mundos virtuales en línea; suministro de una plataforma de activos digitales en línea para tokens digitales, a saber, una plataforma en línea para el almacenamiento de datos, la seguridad y la representación de tokens no fungibles basados en cadenas de bloques y objetos de colección, y con productos virtuales, a saber, pieles de animales, mantas, alfombras, felpudos y estereras, productos de materias textiles y fibras, estereras y alfombras, productos textiles, artículos de equipaje, bolsos, billeteras y otros soportes para ser utilizados en mundos virtuales en línea; suministro de una plataforma de activos digitales en línea para tokens digitales, a saber, una plataforma en línea para el almacenamiento de datos, la seguridad y la representación de tokens no fungibles basados en cadenas de bloques y objetos de colección, y con productos virtuales, a saber, prendas de vestir, calzado, tocados, gafas, gafas de sol y lentes de contacto, artículos de joyería, llaveros y cadenas para llaves y dijes para los mismos, relojes inteligentes, artículos y equipos de deporte para ser utilizados en mundos virtuales en línea; suministro de una plataforma de activos digitales en línea para tokens digitales, a saber, una plataforma en línea para el almacenamiento de datos, la seguridad y la representación de tokens no fungibles basados en cadenas de bloques y objetos de colección, y con productos virtuales, a saber, muebles y enseres, vajilla de mesa, baterías de cocina y recipientes, cajas de papel y plástico, productos de papel, artículos de papelería, instrumentos de escritura, preparaciones para cuidados de belleza y limpieza corporal, para ser utilizados en mundos virtuales en línea; suministro de una plataforma de activos digitales en línea para tokens digitales, a saber, una plataforma en línea para el almacenamiento de datos, la seguridad y la representación de tokens no fungibles basados en cadenas de bloques y objetos de colección, y con productos virtuales, a saber, preparaciones aromáticas y de limpieza, utensilios domésticos de limpieza, tratamiento de materiales, ambientadores, preparaciones para el cuidado de la piel, los ojos y las uñas, máquinas para barrer, limpiar, lavar y lavar la ropa, para ser utilizados en mundos virtuales en línea; suministro de una plataforma de activos digitales en línea para tokens digitales, a saber, una plataforma en línea para el almacenamiento de datos, la seguridad y la representación de tokens no fungibles basados en cadenas de bloques y objetos de colección, y con productos virtuales, a saber, aparatos e instrumentos para la acumulación y el almacenamiento de electricidad, motores (engines), grupos motopropulsores y partes de máquinas, y controles para el funcionamiento de máquinas y motores (engines), para ser utilizados en mundos virtuales en línea; suministro de una plataforma de activos digitales en línea para tokens digitales, a saber, una plataforma en línea para el almacenamiento de datos, la seguridad y la representación de tokens no fungibles basados en cadenas de bloques y objetos de colección, y con productos virtuales, a saber, accesorios informáticos, proyectores digitales, dispositivos de visualización, receptores de televisión, periféricos informáticos y otros dispositivos inteligentes, y equipos de comunicación punto a punto, para ser utilizados en mundos virtuales en línea; suministro de una plataforma de activos digitales en línea para tokens digitales, a saber, una plataforma en línea para el almacenamiento de datos, la seguridad y la representación de tokens no fungibles basados en cadenas de bloques y objetos de colección, y con productos virtuales, a saber, artículos para ser utilizados con tabaco, chocolates, caramelos, bebidas (sin alcohol), estuches para teléfonos móviles, latas metálicas, juguetes, juegos, artículos de juego y artículos de cotillón, paraguas y sombrillas, para ser utilizados en mundos virtuales en línea; suministro de una plataforma de activos digitales en línea para tokens digitales, a saber, una plataforma en línea para el almacenamiento de datos, la seguridad y la representación de tokens no fungibles basados en cadenas de bloques y objetos de colección, y con productos virtuales, a saber, dispositivos audiovisuales y fotográficos, dispositivos de audio, dispositivos de vídeo y películas, para ser utilizados en mundos virtuales en línea; suministro de una plataforma de activos digitales en línea para tokens digitales, a saber, una plataforma en línea para el almacenamiento

de datos, la seguridad y la representación de tokens no fungibles basados en cadenas de bloques y objetos de colección, y con productos virtuales, a saber, fundas para vehículos, fragancias para automóviles, calentadores para vehículos, vehículos terrestres y sus partes y accesorios y medios de transporte, aparatos de iluminación para vehículos, partes y piezas accesorias para vehículos, para ser utilizados en mundos virtuales en línea; suministro de una plataforma de activos digitales en línea para tokens digitales, a saber, una plataforma en línea para el almacenamiento de datos, la seguridad y la representación de tokens no fungibles basados en cadenas de bloques y objetos de colección, y con productos virtuales, a saber, partes y piezas accesorias para vehículos, fundas para asientos de vehículos, sistemas de CVAA para vehículos, estacionamiento y almacenamiento de vehículos, asientos de vehículos para niños, neumáticos de vehículos, ruedas y llantas de vehículos, vehículos y bicicletas, para ser utilizados en mundos virtuales en línea; suministro de una plataforma de activos digitales en línea para tokens digitales, a saber, una plataforma en línea para el almacenamiento de datos, la seguridad y la representación de tokens no fungibles basados en cadenas de bloques y objetos de colección, y con productos virtuales, a saber, equipos de calefacción, ventilación, purificación y acondicionamiento del aire, luces y reflectores de iluminación, dispositivos de navegación, dispositivos ópticos, intensificadores y correctores, dispositivos de seguridad, protección y señalización, para ser utilizados en mundos virtuales en línea; suministro de una plataforma de activos digitales en línea para tokens digitales, a saber, una plataforma en línea para el almacenamiento de datos, la seguridad y la representación de tokens no fungibles basados en cadenas de bloques y objetos de colección, y con productos virtuales, a saber, herramientas e instrumentos accionados manualmente, herramientas de elevación, equipos de traslado y manipulación, equipos de protección y seguridad, equipos de refrigeración y congelación, e instrumentos de tiempo, para ser utilizados en mundos virtuales en línea; suministro de una plataforma de activos digitales en línea para tokens digitales, a saber, una plataforma en línea para el almacenamiento de datos, la seguridad y la representación de tokens no fungibles basados en cadenas de bloques y objetos de colección, y con productos virtuales, a saber, personajes y dibujos animados y no animados digitales, avatares, revestimientos digitales, pieles, obras de arte, cromos, para ser utilizados en mundos virtuales en línea; suministro de una plataforma de activos digitales en línea para visualizar, almacenar, transmitir, enviar, aceptar, compilar, intercambiar, cambiar y seguir tokens no fungibles, productos virtuales, activos digitales, artículos digitales, obras de arte digitales y objetos de colección digitales para ser utilizados en mundos virtuales en línea; software como servicio (SaaS) y plataforma como servicio (PaaS) con plataformas de software para el suministro de acceso a tokens no fungibles, productos virtuales, activos digitales, artículos digitales, obras de arte digitales y objetos de colección digitales para ser utilizados en mundos virtuales en línea; software como servicio y plataforma como servicio con plataformas de software para descargar tokens no fungibles, productos virtuales, activos digitales, artículos digitales, obras de arte digitales y objetos de colección digitales para ser utilizados en mundos virtuales en línea; autenticación en el ámbito de los objetos de colección criptográficos y pieles de animales, mantas, alfombras, felpudos y estereras, productos de materias textiles y fibras, estereras y alfombras, productos textiles, artículos de equipaje, bolsos, billeteras y otros soportes, prendas de vestir, calzado, tocados, gafas, gafas de sol y lentes de contacto, artículos de joyería, llaveros y cadenas para llaves y dijes para los mismos, relojes inteligentes, equipos y artículos de deporte; autenticación en el ámbito de los objetos de colección criptográficos y muebles y enseres, vajilla de mesa, baterías de cocina y recipientes, cajas de papel y plástico, productos de papel, artículos de papelería, instrumentos de escritura, preparaciones para cuidados de belleza y limpieza corporal, preparaciones de limpieza y aromáticas, utensilios domésticos de limpieza, tratamiento de materiales, ambientadores, preparaciones para el cuidado de la piel, los ojos y las uñas, máquinas para barrer, limpiar, lavar y lavar la ropa; autenticación en el ámbito de los objetos de colección criptográficos y aparatos e instrumentos para la acumulación y el almacenamiento de electricidad, motores (engines), grupos motopropulsores y partes de máquinas, y controles para el funcionamiento de máquinas y motores (engines), accesorios informáticos, proyectores digitales, dispositivos de visualización, receptores de televisión, periféricos informáticos y otros dispositivos inteligentes, y equipos de comunicación punto a punto; autenticación en el ámbito de los artículos de colección criptográficos y artículos para ser utilizados con tabaco, chocolates, caramelos, bebidas (sin alcohol), estuches para teléfonos móviles, latas metálicas, juguetes, juegos, artículos de juego y artículos de cotillón, paraguas y sombrillas, dispositivos audiovisuales y fotográficos, dispositivos de audio, películas y dispositivos de vídeo; autenticación en el ámbito de los objetos de colección criptográficos y fundas para vehículos, fragancias para automóviles, calentadores para vehículos, vehículos terrestres y sus partes y accesorios y medios de transporte, aparatos de iluminación para vehículos, partes y piezas accesorias para vehículos, fundas para asientos de vehículos, sistemas de CVAA para vehículos, estacionamiento y almacenamiento de vehículos, asientos de vehículos para niños, neumáticos de vehículos, ruedas y llantas de vehículos, vehículos virtuales y bicicletas; autenticación en el ámbito de los objetos de colección criptográficos y la calefacción, equipos de ventilación, purificación y acondicionamiento del aire, luces y reflectores de iluminación, dispositivos de navegación, dispositivos ópticos, intensificadores y correctores, dispositivos de seguridad, protección y señalización, herramientas e instrumentos accionados manualmente, herramientas de elevación, equipos de transporte y manipulación, equipos de protección y seguridad, equipos de refrigeración y congelación, e instrumentos de tiempo; prestación de servicios de autenticación de usuarios mediante la tecnología de software basada en cadenas de bloques; suministro de uso temporal de programas de software en línea no descargables para la autenticación y el seguimiento de productos y documentos, y la monitorización y la protección de marcas, para la protección contra la falsificación, la manipulación y el uso indebido, así como para garantizar la integridad de productos y documentos genuinos; servicios de autenticación y



Instituto Nacional
de Propiedad
Industrial
INAPI - Chile

certificación de tókenes no fungibles basados en cadenas de bloques para mundos virtuales en línea.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

n/a

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

| | |
|---|--|
| Nombre o denominación de la marca: | G-CLASS |
| Reproducción de la marca: | n/a |
| Tipo de signo: | Denominativa |
| Disclaimer: | n/a |
| Número de solicitud nacional: | 991765751 |
| Número de registro internacional: | 1765751 |
| Fecha del registro internacional: | 21/12/2023 |
| Fecha de la notificación internacional: | 04/01/2024 |
| Nombre y dirección del titular: | Mercedes-Benz Group AG Mercedesstr. 120 70372 Stuttgart, ALEMANIA |
| Naturaleza jurídica del titular: | Stock Corporation Germany |
| Nombre y dirección del representante: | Baker McKenzie Rechtsanwaltsgesellschaft mbH von Rechtsanwälten und Steuerberatern Bethmannstr. 50-54 60311 Frankfurt am Main, ALEMANIA |
| Colores reivindicados: | n/a |

Lista de productos y servicios:

Clase 9: Productos virtuales descargables, a saber, programas informáticos con pieles de animales, mantas, alfombras, felpudos y esteras, productos de materias textiles y fibras, esteras y alfombras, productos textiles, artículos de equipaje, bolsos, billeteras y otros soportes, prendas de vestir, calzado, tocados, gafas, gafas de sol y lentes de contacto, artículos de joyería, llaveros y cadenas para llaves y dijes para los mismos, relojes inteligentes, equipos y artículos de deporte para ser utilizados en línea y en mundos virtuales en línea; productos virtuales descargables, a saber, programas informáticos con muebles y mobiliario, vajillas de mesa, baterías de cocina y recipientes, cajas de papel y de materias plásticas, productos de papel, artículos de papelería, instrumentos de escritura, preparaciones para cuidados de belleza y limpieza corporal, preparaciones de limpieza y aromáticas, utensilios domésticos de limpieza, tratamiento de materiales, fragancias de interior, preparaciones para el cuidado de la piel, los ojos y las uñas, máquinas para barrer, limpiar, lavar y lavar la ropa para ser utilizados en línea y en mundos virtuales en línea; productos virtuales descargables, a saber, programas informáticos con aparatos e instrumentos para la acumulación y el almacenamiento de electricidad, motores, grupos motopropulsores, y partes de máquinas, y controles para el funcionamiento de máquinas y motores, accesorios informáticos, proyectores digitales, dispositivos de visualización, receptores de televisión, periféricos diseñados para ser utilizados con ordenadores y otros dispositivos inteligentes, y equipos para comunicación punto a punto para ser utilizados en línea y en mundos virtuales en línea; productos virtuales descargables, a saber, programas informáticos con artículos para ser utilizados con tabaco, chocolates, caramelos, bebidas (sin alcohol), estuches para teléfonos móviles, latas metálicas, juguetes, juegos, artículos de juego y artículos de cotillón, obras de arte, juguetes, cromos, paraguas y sombrillas, dispositivos audiovisuales y fotográficos, dispositivos de audio, dispositivos de cine y vídeo para ser utilizados en línea y en mundos virtuales en línea; productos virtuales descargables, a saber, programas informáticos con fundas para vehículos, fragancias para automóviles, calentadores para vehículos, vehículos terrestres, y sus partes y accesorios y medios de transporte, aparatos de iluminación para vehículos, partes y guarniciones para vehículos, fundas para asientos de vehículos, sistemas CVAA, estacionamiento y almacenamiento de vehículos, asientos de vehículos para niños, neumáticos de vehículos, ruedas y llantas de vehículos, vehículos y bicicletas para ser utilizados en línea y en mundos virtuales en línea; productos virtuales descargables, a saber, programas informáticos con equipos de calefacción, ventilación, aire acondicionado y purificación, luces y reflectores de iluminación, dispositivos de navegación, dispositivos ópticos, intensificadores y correctores, dispositivos de seguridad, protección y señalización, herramientas e instrumentos accionados manualmente, herramientas de elevación, equipos de traslado y manipulación, equipos de protección y seguridad, equipos de refrigeración y congelación, e instrumentos para medir el tiempo para ser utilizados en línea y en mundos virtuales en línea; productos virtuales descargables, a saber, programas informáticos con tokens no fungibles para ser utilizados en línea y en mundos virtuales

en línea; productos virtuales descargables, activos digitales, artículos digitales, obras de arte digitales y objetos coleccionables digitales, a saber, software informático y programas electrónicos con tokens no fungibles basados en cadena de bloques para ser utilizados en línea y en mundos virtuales en línea; objetos de colección digitales descargables, a saber, grabaciones de audio, grabaciones de vídeo, archivos de imágenes, música y archivos multimedia con material gráfico, texto, audio, imágenes o vídeo con artículos coleccionables autenticados por tokens no fungibles (TNF). Clase 42: Suministro de software en línea no descargable relacionado con productos virtuales, a saber, pieles de animales, mantas, alfombras, felpudos y esteras, productos de materias textiles y fibras, esteras y alfombras, productos textiles, artículos de equipaje, bolsos, billeteras y otros soportes, prendas de vestir, calzado, tocados, gafas, gafas de sol y lentes de contacto, artículos de joyería, llaveros y cadenas para llaves y dijes para los mismos, relojes inteligentes, equipos y artículos de deporte; suministro de software en línea no descargable relacionado con productos virtuales, a saber, muebles y mobiliario, vajilla de mesa, baterías de cocina y recipientes, cajas de papel y de materias plásticas, productos de papel, artículos de papelería, instrumentos de escritura, preparaciones para cuidados de belleza y limpieza corporal, preparaciones de limpieza y aromáticas, utensilios domésticos de limpieza, tratamiento de materiales, fragancias de interior, preparaciones para el cuidado de la piel, los ojos y las uñas, máquinas para barrer, limpiar, lavar y lavar la ropa; suministro de software en línea no descargable relacionado con productos virtuales, a saber, aparatos e instrumentos para la acumulación y el almacenamiento de electricidad, motores, grupos motopropulsores y partes de máquinas, y controles para el funcionamiento de máquinas y motores, accesorios informáticos, proyectores digitales, dispositivos de visualización, receptores de televisión, periféricos diseñados para ser utilizados con ordenadores y otros dispositivos inteligentes, y equipos para comunicación punto a punto; suministro en línea de software no descargable relacionado con productos virtuales, a saber, artículos para ser utilizados con tabaco, chocolates, caramelos, bebidas (sin alcohol), estuches para teléfonos móviles, latas metálicas, juguetes, juegos, artículos de juego y artículos de cotillón, paraguas y sombrillas, dispositivos audiovisuales y fotográficos, dispositivos de audio, dispositivos de cine y vídeo; suministro de software en línea no descargable relacionado con productos virtuales, a saber, fundas para vehículos, fragancias para automóviles, calentadores para vehículos, vehículos terrestres y sus partes y accesorios y medios de transporte, aparatos de iluminación para vehículos, partes y guarniciones para vehículos, fundas para asientos de vehículos, sistemas de CVAA, estacionamiento y almacenamiento de vehículos, asientos de vehículos para niños, neumáticos de vehículos, ruedas y llantas de vehículos, vehículos y bicicletas virtuales; suministro de software en línea no descargable relacionado con productos virtuales, a saber, equipos de calefacción, ventilación, aire acondicionado y purificación, luces y reflectores de iluminación, dispositivos de navegación, dispositivos ópticos, intensificadores y correctores, dispositivos de seguridad, protección y señalización, herramientas e instrumentos accionados manualmente, herramientas de elevación, equipos de transporte y manipulación, equipos de protección y seguridad, equipos de refrigeración y congelación, e instrumentos para medir el tiempo; suministro en línea de software no descargable relacionado con productos virtuales, a saber, arte digital, fotografías, vídeos, o grabaciones de audio, ilustraciones e imágenes digitales en línea, tokens no fungibles u otros tokens digitales basados en la tecnología de cadena de bloques; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a pieles de animales, mantas, alfombras, felpudos y esteras físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección de criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a productos de materias textiles y fibras físicas o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a esteras y alfombras, productos textiles físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a artículos de equipaje, bolsos, billeteras y otros tipos de carteras físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a prendas de vestir, calzado y tocados físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a gafas, gafas de sol y lentes de contacto físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a artículos de joyería físicos o

digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a llaveros y cadenas para llaves y dijes para los mismos físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a relojes inteligentes, artículos y equipos de deporte físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a muebles y mobiliario físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a vajillas de mesa, baterías de cocina y recipientes físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a cajas de papel y materias plásticas, productos de papel físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a artículos de papelería, instrumentos de escritura físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a preparaciones de limpieza corporal y de belleza físicas o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a preparaciones aromáticas o de limpieza físicas o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a utensilios domésticos para limpiar físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a tratamientos de materiales, fragancias de interior físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a preparaciones para el cuidado de la piel, los ojos y las uñas digitales o físicas; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a máquinas digitales o físicas para barrer, limpiar, lavar y lavar la ropa; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a activos físicos o digitales de propiedad intelectual; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a aparatos e instrumentos físicos o digitales para la acumulación y el almacenamiento de electricidad; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a motores, cadenas cinemáticas y partes de máquinas físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que

proponen o vinculan a controles físicos o digitales para el funcionamiento de máquinas y motores; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a accesorios informáticos, proyectores digitales físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a dispositivos de visualización, receptores de televisión físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a periféricos diseñados para ser utilizados con ordenadores y otros dispositivos inteligentes físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a equipos para comunicación punto a punto físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a artículos para ser utilizados con tabaco físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a chocolates, caramelos, bebidas (sin alcohol) físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a estuches para teléfonos móviles, latas metálicas físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a juguetes, juegos, artículos de juego y artículos de cotillón físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a obras de arte, cromos, paraguas y sombrillas físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a dispositivos de audio, visuales y fotográficos, físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a dispositivos de audio, cine y vídeo, físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a fundas para vehículos, fragancias para automóviles físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a calentadores físicos o digitales para vehículos; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a vehículos terrestres y sus partes y accesorios y medios de transporte físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a aparatos de iluminación físicos o digitales para vehículos; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales,

objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a partes y piezas accesorias para vehículos físicas o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a fundas para asientos físicas o digitales para vehículos; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a sistemas CVAA de vehículos físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a estacionamiento y almacenamiento de vehículos físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a asientos de vehículos para niños, neumáticos de vehículos físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a ruedas y llantas de vehículos, vehículos y bicicletas físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a calefacción digital o física; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a equipos de ventilación, aire acondicionado y purificación físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a instalaciones de alumbrado y reflectores de alumbrado físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles mediante redes de cadena de bloques con dispositivos de navegación, dispositivos ópticos físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a intensificadores y correctores físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a dispositivos de seguridad, protección y señalización físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a herramientas e instrumentos físicos o digitales accionados manualmente; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a herramientas de elevación, desplazamiento y manipulación físicas o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a equipos de protección y seguridad físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tokens no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a equipos de refrigeración y congelación físicos o digitales; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, videoclips, fotografías, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos

coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tókenes no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a instrumentos para medir el tiempo digitales o físicos; suministro de software no descargable para el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión de medios interactivos, clips de vídeo, fotografía, música, datos, efectos visuales, productos virtuales, objetos coleccionables digitales, objetos de colección criptográfica y tókenes no fungibles en una red de cadena de bloques que proponen o vinculan a diseños y personajes digitales animados y no animados, avatares, superposiciones digitales, aspectos, físicos o digitales para ser utilizados en entornos virtuales; creación de programas informáticos con productos virtuales basados en cadenas de bloques, activos digitales, artículos digitales, obras de arte digitales y objetos de colección digitales para ser utilizados en mundos virtuales en línea; plataforma como servicio (PaaS) con plataformas de software informático para el suministro de acceso a objetos de colección criptográficos, objetos de arte criptográficos y fichas de aplicaciones.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

n/a

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **EB BUGATTI**

Reproducción de la marca:



Tipo de signo: **Mixta**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991766424**

Número de registro internacional: **1766424**

Fecha del registro internacional: **10/08/2023**

Fecha de la notificación internacional: **14/12/2023**

Nombre y dirección del titular: **Bugatti International S.A.
412F route d'Esch L-1030 Luxembourg, LUXEMBURGO**

Naturaleza jurídica del titular: **Stock Company LU**

Nombre y dirección del representante: **UNIT4 IP Rechtsanwälte
Jägerstr. 40 70174 Stuttgart, ALEMANIA**

Colores reivindicados: **Rojo, blanco, negro y plateado**

Lista de productos y servicios:

Clase 4: Lubricantes y grasas, ceras y líquidos industriales; aceites de motor; aditivos no químicos para aceites de motor; carburantes y combustibles para iluminación; velas [iluminación]; velas perfumadas; mechas para velas y lámparas. **Clase 21:** Estatuas, figuritas, placas y obras de arte de materiales tales como la porcelana, el barro cocido y el cristal, comprendidas en esta clase; utensilios de uso doméstico para limpiar cepillos y materiales para la fabricación de cepillos; aparatos para perfumar el ambiente; servicios de mesa, baterías de cocina y recipientes; vasos, recipientes para beber y artículos de bar; huchas (alcancías); utensilios cosméticos, de higiene y belleza (expresión demasiado vaga a juicio de la Oficina Internacional – Regla 13.2)b) del Reglamento); artículos de limpieza dental; portabrochas de afeitar; recipientes de afeitado; portarrollos de papel higiénico; portaescobillas de inodoro; toalleros; toalleros de aro y de barra; pulverizadores de perfume [atomizadores]; distribuidores de crema para el cuidado de la piel; distribuidores de jabón líquido [para uso doméstico]; distribuidores de champú; distribuidores de geles de ducha; distribuidores de líquidos de uso para utilizar con botellas; boles; estantes para jabón; soportes de jabón; recipientes para jabón; recipientes para jabón de mano; botellas dispensadoras de jabón; artículos para el cuidado de prendas de vestir y calzado (expresión demasiado vaga a juicio de la Oficina Internacional - Regla 13.2)b) del Reglamento).

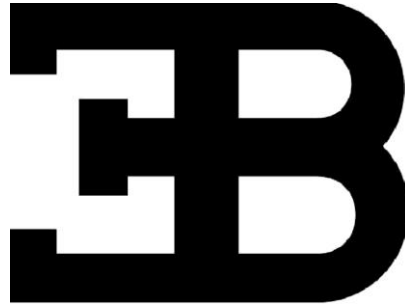
Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

30 2023 102 244 13/02/2023 DE

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **EB**

Reproducción de la marca:



Tipo de signo: **Mixta**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991766426**

Número de registro internacional: **1766426**

Fecha del registro internacional: **10/08/2023**

Fecha de la notificación internacional: **14/12/2023**

Nombre y dirección del titular: **Bugatti International S.A.
412F route d'Esch L-1030 Luxembourg, LUXEMBURGO**

Naturaleza jurídica del titular: **Stock Company LU**

Nombre y dirección del representante: **UNIT4 IP Rechtsanwälte
Jägerstr. 40 70174 Stuttgart, ALEMANIA**

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 4: Lubricantes y grasas, ceras y líquidos industriales; aceites de motor; aditivos no químicos para aceites de motor; carburantes y combustibles para iluminación; velas [iluminación]; velas perfumadas; mechas para velas y lámparas. Clase 21: Estatuas, figuritas, placas y obras de arte de materiales tales como la porcelana, el barro cocido y el cristal, comprendidas en esta clase; utensilios de uso doméstico para limpiar cepillos y materiales para la fabricación de cepillos; aparatos para perfumar el ambiente; servicios de mesa, baterías de cocina y recipientes; vasos, recipientes para beber y artículos de bar; huchas (alcancías); utensilios cosméticos, de higiene y belleza (expresión demasiado vaga a juicio de la Oficina Internacional – Regla 13.2)b) del Reglamento); artículos de limpieza dental; portabrochas de afeitado; recipientes de afeitado; portarrollos de papel higiénico; portaescobillas de inodoro; toalleros; toalleros de aro y de barra; pulverizadores de perfume [atomizadores]; distribuidores de crema para el cuidado de la piel; distribuidores de jabón líquido [para uso doméstico]; distribuidores de champú; distribuidores de geles de ducha; distribuidores de líquidos de uso para utilizar con botellas; boles; estantes para jabón; soportes de jabón; recipientes para jabón; recipientes para jabón de mano; botellas dispensadoras de jabón; artículos para el cuidado de prendas de vestir y calzado (expresión demasiado vaga a juicio de la Oficina Internacional - Regla 13.2)b) del Reglamento).

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

30 2023 102 245 13/02/2023 DE

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **LET'S STORY !**

Reproducción de la marca:



Tipo de signo: **Mixta**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991768309**

Número de registro internacional: **1768309**

Fecha del registro internacional: **29/11/2023**

Fecha de la notificación internacional: **28/12/2023**

Nombre y dirección del titular: **FERRERO TRADING LUX S.A.
16, Route de Trèves L-2633 Senningerberg, LUXEMBURGO**

Naturaleza jurídica del titular: **Société Anonyme Luxembourg, Luxembourg**

Nombre y dirección del representante: **Jacobacci & Partners S.p.a.
I-10152 Corso Emilia 8 - Torino, ITALIA**

Colores reivindicados: **Blanco, amarillo, naranja, azul, verde, rojo, azul claro y beige azulado**

Lista de productos y servicios:

Clase 9: Software; software descargable; software de aplicaciones para aparatos de telefonía móvil; software descargable de juegos; discos compactos; DVD y otros soportes de grabación digitales. Clase 30: Productos de pastelería y confitería; chocolate y confitería a base de chocolate. Clase 41: Educación; suministro de formación; servicios recreativos; actividades deportivas y culturales; programas de entretenimiento por radio, Internet y televisión; organización y puesta a disposición de juegos y competiciones a través de Internet [entretenimiento, educación y deporte]; servicios de juegos electrónicos prestados por Internet u otras redes de comunicación; suministro de material educativo; suministro de información en línea sobre entretenimiento o educación; servicios de entretenimiento prestados mediante una red mundial de comunicación.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

1485000 01/06/2023 BX

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **PYROBLAST**

Reproducción de la marca: **n/a**

Tipo de signo: **Denominativa**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991769175**

Número de registro internacional: **1769175**

Fecha del registro internacional: **04/12/2023**

Fecha de la notificación internacional: **28/12/2023**

Nombre y dirección del titular: **GMA Garnet Pty Ltd**
L 4 108 St Georges Tce Perth WA 6000, AUSTRALIA

Naturaleza jurídica del titular: **Proprietary limited company Australia**

Nombre y dirección del representante: **Bennett Litigation and Commercial Law**
L 14 141 St Georges Terrace Perth WA 6000, AUSTRALIA

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 3: Abrasivos en forma de cristales de granate, granos de granate y polvos de granate; preparaciones abrasivas para la eliminación de revestimientos protectores, la eliminación de óxido, la eliminación de incrustaciones marinas, la eliminación de cascarilla de laminación, la preparación de superficies, el corte por chorro de agua, la filtración y la limpieza del agua; granos abrasivos, a saber, granates utilizados como abrasivos en trabajos de limpieza por chorro de arena, amolado, pulido y corte de alta presión.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

2400537 25/10/2023 AU

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **HOUSE OF WUNDER**

Reproducción de la marca: **n/a**

Tipo de signo: **Denominativa**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991769345**

Número de registro internacional: **1769345**

Fecha del registro internacional: **01/12/2023**

Fecha de la notificación internacional: **28/12/2023**

Nombre y dirección del titular: **Michael Wunderman Living Trust, Dated October 2nd, 1998 as amended October 22, 2020**

5950 Canoga Ave Suite 510 Woodland Hills CA 93671, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Naturaleza jurídica del titular: **TRUST California, United States**

Nombre y dirección del representante: **Steven Kim Kleinberg & Lerner, LLP**

1875 Century Park E., Suite 1150 Los Angeles CA 90067, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 14: Relojes y artículos de joyería.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

n/a

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **AxoPur**

Reproducción de la marca: **n/a**

Tipo de signo: **Denominativa**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991769542**

Número de registro internacional: **1769542**

Fecha del registro internacional: **01/12/2023**

Fecha de la notificación internacional: **04/01/2024**

Nombre y dirección del titular: **Axolot Solutions AB**
Hamntorget 3, 1 tr SE-252 21 Helsingborg, SUECIA

Naturaleza jurídica del titular: **AB Sweden**

Nombre y dirección del representante: **ADVOKATBYRÅN GULLIKSSON AB**
Carlskatan 3 SE-211 20 Malmö, SUECIA

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 1: Preparaciones para el tratamiento del agua; compuestos químicos para el tratamiento del agua; productos químicos para la deshidratación; compuestos químicos para eliminar sólidos en la clarificación del agua. Clase 7: Máquinas separadoras; separadores de líquidos; máquinas de drenaje. Clase 9: Controladores lógicos programables; sistemas electrónicos de mando para máquinas; sensores; aparatos de medición; medidores de pH; software informático de sistemas operativos. Clase 11: Equipos depuradores de agua; aparatos depuradores de agua; instalaciones depuradoras de agua; depuradores de agua industriales; unidades de purificación de agua para la producción de agua potable; plantas de depuración de aguas residuales; instalaciones de tratamiento de aguas residuales; filtros para depuradores de agua. Clase 40: Servicios de tratamiento del agua; purificación del agua; tratamiento de aguas residuales; purificación de aguas residuales industriales; tratamiento electroquímico. Clase 42: Consultoría tecnológica; consultoría sobre ingeniería; servicios de consultoría medioambiental; servicios de pruebas medioambientales, para la detección de contaminantes en el agua.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

n/a

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **AXOLOT**

Reproducción de la marca: **n/a**

Tipo de signo: **Denominativa**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991769543**

Número de registro internacional: **1769543**

Fecha del registro internacional: **01/12/2023**

Fecha de la notificación internacional: **04/01/2024**

Nombre y dirección del titular: **Axolot Solutions AB**
Hamntorget 3, 1 tr SE-252 21 Helsingborg, SUECIA

Naturaleza jurídica del titular: **AB Sweden**

Nombre y dirección del representante: **ADVOKATBYRÅN GULLIKSSON AB**
Carlskatan 3 SE-211 20 Malmö, SUECIA

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 7: Máquinas separadoras; separadores de líquidos; máquinas de drenaje. Clase 9: Controladores lógicos programables; sistemas electrónicos de mando para máquinas; sensores; aparatos de medición; medidores de pH; software informático de sistemas operativos. Clase 11: Equipos depuradores de agua; aparatos depuradores de agua; instalaciones depuradoras de agua; depuradores de agua industriales; unidades de purificación de agua para la producción de agua potable; plantas de depuración de aguas residuales; instalaciones de tratamiento de aguas residuales; filtros para depuradores de agua. Clase 40: Servicios de tratamiento del agua; purificación del agua; tratamiento de aguas residuales; purificación de aguas residuales industriales; tratamiento electroquímico.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

n/a

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **THE GREEN ROAD**

Reproducción de la marca: **n/a**

Tipo de signo: **Denominativa**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991769827**

Número de registro internacional: **1769827**

Fecha del registro internacional: **01/12/2023**

Fecha de la notificación internacional: **04/01/2024**

Nombre y dirección del titular: **SOCIEDAD VINÍCOLA MIGUEL TORRES S.A.**
Panamerica Sur Km. 195 Curicó, Comuna no disponible, No disponible, CHILE

Naturaleza jurídica del titular: **Sociedad Anónima Chile**

Nombre y dirección del representante: **CURELL SUÑOL S.L.P.**
Muntaner, 240, 4º, 2ª E-08021 Barcelona, ESPAÑA

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 33: Bebidas alcohólicas, excepto cervezas; preparaciones alcohólicas para elaborar bebidas; vinos; vinos espumosos; licores; bebidas espirituosas; brandy.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

UK00003952172 01/09/2023 GB

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **TAVLASOLUTIONS**

Reproducción de la marca: **n/a**

Tipo de signo: **Denominativa**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991769895**

Número de registro internacional: **1769895**

Fecha del registro internacional: **13/12/2023**

Fecha de la notificación internacional: **04/01/2024**

Nombre y dirección del titular: **Moffatt & Nichol**
4225 E. Conant Street Long Beach CA 90808, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Naturaleza jurídica del titular: **CORPORATION California, United States**

Nombre y dirección del representante: **Timothy M. McCarthy Clark Hill PLC**
130 E. Randolph St., 39th Fl. Chicago IL 60601, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 42: Diseño e ingeniería por encargo de aplicaciones de control de inventarios y gestión de datos.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

98042841 14/06/2023 US

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **FLEX-ACE**

Reproducción de la marca: **n/a**

Tipo de signo: **Denominativa**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991769986**

Número de registro internacional: **1769986**

Fecha del registro internacional: **30/11/2023**

Fecha de la notificación internacional: **04/01/2024**

Nombre y dirección del titular: **Flexitallic UK Ltd**

**Scandinavia Mills, Hunsworth Lane CLECKHEATON, West
Yorkshire BD194LN, REINO UNIDO**

Naturaleza jurídica del titular: **Limited Company UK, England and Wales**

Nombre y dirección del representante: **Stobbs**

**Building 1000, Cambridge Research Park Cambridge CB25 9PD,
REINO UNIDO**

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 17: Materiales para calafatear, estopar y aislar; tuberías, tubos y mangueras flexibles no metálicos; empalmes planos; juntas obturadoras para uso industrial.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

UK00003986141 30/11/2023 GB

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **212 HEROES**

Reproducción de la marca: **n/a**

Tipo de signo: **Denominativa**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991769989**

Número de registro internacional: **1769989**

Fecha del registro internacional: **01/12/2023**

Fecha de la notificación internacional: **04/01/2024**

Nombre y dirección del titular: **Carolina Herrera Ltd**
501 Seventh Avenue, 17Th Floor New York, DE 10018, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Naturaleza jurídica del titular: **Corporation Delaware, Estados Unidos**

Nombre y dirección del representante: **CURELL SUÑOL S.L.P.**
Muntaner, 240, 4º, 2ª E-08021 Barcelona, ESPAÑA

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 3: Productos cosméticos y preparaciones de tocador no medicinales; dentífricos no medicinales; productos de perfumería, aceites esenciales; preparaciones para blanquear y otras sustancias para lavar la ropa; preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y raspar; fragancias de uso personal; agua de colonia; agua de perfume, agua de tocador; agua perfumada, perfumes; extractos de perfumes; productos no medicinales para la higiene bucal; preparaciones no medicinales para la limpieza y cuidado del cuerpo; lociones, leches y cremas corporales no medicinales; desodorantes de uso personal; antitranspirantes de uso personal; jabones no medicinales; jabones no medicinales de uso personal; jabones no medicinales de uso personal en forma líquida, sólida y en forma de gel; gel de baño no medicinal; gel de ducha no medicinal; preparaciones no medicinales para el baño; sales de baño no medicinales; preparaciones no medicinales para el cuidado de la piel; exfoliantes; talco de tocador; polvos perfumados; toallitas, algodones y paños impregnados de lociones cosméticas no medicinales y para perfumar; cosméticos no medicinales, artículos de tocador no medicinales y productos de perfumería para cuidar y embellecer las pestañas, las cejas, los ojos, los labios y las uñas; bálsamo labial no medicinal; esmalte de uñas; quitaesmaltes de uñas; adhesivos para uso cosmético; preparaciones cosméticas adelgazantes no medicinales; preparaciones y tratamientos no medicinales para el cabello; champús no medicinales; productos de maquillaje; productos para desmaquillar; productos para el depilado; preparaciones no medicinales para el afeitado; preparaciones no medicinales para antes del afeitado; preparaciones no medicinales para después del afeitado; preparados de belleza no medicinales; preparaciones cosméticas bronceadoras y autobronceadoras, no medicinales; paletas de maquillaje que contienen cosméticos; fragancias para el hogar; incienso; popurrís aromáticos; maderas aromáticas; productos para perfumar la ropa; extractos aromáticos; productos no medicinales para el cuidado y limpieza de animales; cera para zapateros y sastres; preparaciones para limpiar y dar brillo al cuero y calzado.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

018956321 27/11/2023 EM

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **Aliaxis SmartPlan**

Reproducción de la marca: **n/a**

Tipo de signo: **Denominativa**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991770298**

Número de registro internacional: **1770298**

Fecha del registro internacional: **06/12/2023**

Fecha de la notificación internacional: **04/01/2024**

Nombre y dirección del titular: **Aliaxis Holdings S.A.
Avenue Arnaud Fraiteur 15-23 B-1050 Brussels, BELGICA**

Naturaleza jurídica del titular: **Limited company Belgium**

Nombre y dirección del representante: **Antonietta Arcuri
Avenue Arnaud Fraiteur 15-23 B-1050 Bruxelles, BELGICA**

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 9: Software informático; publicaciones electrónicas descargables; contenidos grabados y descargables; software; plataformas de software de colaboración [software]; software de planificación; software de aplicaciones; software de colaboración; software de aplicaciones informáticas; aplicaciones móviles. Clase 41: Educación; servicios educativos y de formación; servicios de publicación (incluidos servicios de publicación electrónica); suministro de publicaciones electrónicas no descargables.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

018890001 19/06/2023 EM

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **MGI-ZTRON**

Reproducción de la marca: **n/a**

Tipo de signo: **Denominativa**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991770498**

Número de registro internacional: **1770498**

Fecha del registro internacional: **12/12/2023**

Fecha de la notificación internacional: **04/01/2024**

Nombre y dirección del titular: **MGI TECH CO., LTD.**

Main Building and Second Floor of No. 11 Building, Beishan Industrial Zone, Yantian District, Shenzhen 518000 Guangdong, CHINA

Naturaleza jurídica del titular: **Limited company CHINA**

Nombre y dirección del representante: **SHENZHEN BARRON INTELLECTUAL PROPERTY LIMITED**

Rooms 614-615, 6/F, Hualian Building, No. 2008 Shennan Middle Road, Futian District, Shenzhen Guangdong, CHINA

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 9: Software de gestión de bases de datos; aparatos de procesamiento de datos; plataformas de software informático grabado o descargable; software como dispositivo médico [SaMD], descargable; unidades centrales de procesamiento de información, datos, sonidos o imágenes; software de ordenador [programas grabados]; memorias de ordenador; programas de sistemas operativos; secuenciadores de ácidos nucleicos utilizados para analizar ácidos nucleicos en investigación científica; aparatos e instrumentos de laboratorio, a saber, analizadores de ADN para la información del genoma; dispositivos de laboratorio para la detección de secuencias genéticas. Clase 10: Aparatos de prueba de ADN y ARN para uso médico; aparatos para la regeneración de células madre para uso médico; aparatos de análisis genéticos para uso médico; aparatos e instrumentos médicos; aparatos de análisis de sangre; aparatos de diagnóstico para uso médico; aparatos utilizados en aplicación de pruebas de diagnóstico para detectar proteínas priónicas anormales; aparatos para análisis médicos; aparatos de radiología para uso médico.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

73733645 28/08/2023 CN y 73738602 28/08/2023 CN

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **ROYAL CROWN**

Reproducción de la marca: **n/a**

Tipo de signo: **Denominativa**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991770534**

Número de registro internacional: **1770534**

Fecha del registro internacional: **04/12/2023**

Fecha de la notificación internacional: **04/01/2024**

Nombre y dirección del titular: **J. Strickland & Co.**

10420 Desoto Road Olive Branch MS 38654, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Naturaleza jurídica del titular: **Corporation Tennessee, United States**

Nombre y dirección del representante: **Todd A. Vaughn Jordan IP Law, LLC**

12501 Prosperity Drive, Suite 401 Silver Spring MD 20904, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 3: Preparaciones para el cabello, a saber, preparaciones de peluquería, pomadas y pomadas en barra.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

n/a

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **rsandx**

Reproducción de la marca: **n/a**

Tipo de signo: **Denominativa**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991770700**

Número de registro internacional: **1770700**

Fecha del registro internacional: **12/12/2023**

Fecha de la notificación internacional: **04/01/2024**

Nombre y dirección del titular: **Shanghai Jiuyan Trading Co., Ltd.
Room 0485, Building 1, 348#, Yuehe Village, Qingcun Town,
Fengxian District 201400 Shanghai City, CHINA**

Naturaleza jurídica del titular: **Corporation CHINA**

Nombre y dirección del representante: **SICHUAN JIUDING ZHISHANG BRAND OPERATION CO.,LTD
Room 901, 902, 903, 904, 905, 908, floor 9, unit 1, building 1,
no. 89, Cuihua road, High-tech zone, Chengdu city, Pilot free
trade zone Sichuan Province, CHINA**

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 3: Polvos exfoliantes; papel para pulir; cera para automóviles; tela de lija; papel de lija; rollos de papel de lija; abrasivos; papeles abrasivos; tela de esmeril; papel de esmeril.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

n/a

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **ULSCULPT**

Reproducción de la marca: **n/a**

Tipo de signo: **Denominativa**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991770747**

Número de registro internacional: **1770747**

Fecha del registro internacional: **05/12/2023**

Fecha de la notificación internacional: **11/01/2024**

Nombre y dirección del titular: **CLASSYS INC.**
208, Teheran-ro, Gangnam-gu Seoul, REPUBLICA DE COREA

Naturaleza jurídica del titular: **Corporation Republic of Korea**

Nombre y dirección del representante: **IPSCENT**
**615-ho, A-dong, TERA Tower 2, 201, Songpa-daero, Songpa-gu
Seoul, REPUBLICA DE COREA**

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 10: Láseres para uso médico; equipos de alta frecuencia para el cuidado de la piel para uso médico; aparatos estéticos de baja frecuencia para la piel de uso médico; aparatos médicos de ultrasonido; aparatos de terapia por ultrasonidos; aparatos de vibromasaje; aparatos de eliminación de las arrugas para uso médico; mascarillas faciales terapéuticas.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

n/a

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **STREET CLEATS**

Reproducción de la marca: **n/a**

Tipo de signo: **Denominativa**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991770792**

Número de registro internacional: **1770792**

Fecha del registro internacional: **04/12/2023**

Fecha de la notificación internacional: **11/01/2024**

Nombre y dirección del titular: **Skechers U.S.A., Inc. II**
228 Manhattan Beach Blvd. Manhattan Beach CA 90266,
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Naturaleza jurídica del titular: **Corporation Virginia, United States**

Nombre y dirección del representante: **Marshall A. Lerner KLEINBERG & LERNER, LLP**
1875 Century Park East, Suite 1150 Los Angeles CA 90067,
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 25: Calzado.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

98295486 01/12/2023 US

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **NATURALVUE**

Reproducción de la marca: **n/a**

Tipo de signo: **Denominativa**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991770802**

Número de registro internacional: **1770802**

Fecha del registro internacional: **13/12/2023**

Fecha de la notificación internacional: **11/01/2024**

Nombre y dirección del titular: **Visioneering Technologies, Inc.**
30 Mansell Court, Suite 215 Alpharetta GA 30076, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Naturaleza jurídica del titular: **Corporation Delaware, United States**

Nombre y dirección del representante: **Charles G. Zug Nelson Mullins Riley & Scarborough LLP**
301 S. College St., Suite 2300, IP Department Charlotte NC 28202, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 9: Lentes de contacto.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

n/a

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **QUINEL**

Reproducción de la marca: **n/a**

Tipo de signo: **Denominativa**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991770812**

Número de registro internacional: **1770812**

Fecha del registro internacional: **18/12/2023**

Fecha de la notificación internacional: **11/01/2024**

Nombre y dirección del titular: **Quinel Limited**

M SPACE, M3, ZONE 3, CENTRAL BUSINESS DISTRICT, TRIQ IL-GHAJN, TAN-NOFS CBD 3060 MRIEHEL BIRKIRKARA, MALTA

Naturaleza jurídica del titular: **Limited MALTA**

Nombre y dirección del representante: **BARZANO' & ZANARDO MILANO S.P.A.**

Via Borgonuovo 10 I-20121 Milano, ITALIA

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 42: Servicios de pruebas técnicas; pruebas de control de calidad; ensayo de productos; servicios de control de conformidad; ensayos de hardware; ensayos de software; pruebas de control de calidad de productos; desarrollo y prueba de métodos, algoritmos y software de cálculo; pruebas de calidad de productos con fines de certificación; servicios de pruebas de control para certificar la calidad o el cumplimiento de la normativa; prueba, análisis y evaluación de productos y servicios de terceros con fines de certificación; plataformas para juegos de azar como software como servicio [SaaS]; servicios de seguridad de datos; pruebas de seguridad de productos; servicios de seguridad, protección y restauración informáticas; servicios de pruebas tecnológicas en materia de seguridad; asesoramiento técnico en materia de seguridad; servicios de seguridad de datos [cortafuegos]; pruebas de seguridad de productos de consumo; certificación [control de calidad]; Servicios de prueba, autenticación y control de calidad; prueba, análisis y evaluación de productos de terceros con fines de certificación; prueba, análisis y evaluación de servicios de terceros con fines de certificación.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

018964243 15/12/2023 EM

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **FINESSE**

Reproducción de la marca:



Tipo de signo: **Mixta**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991771096**

Número de registro internacional: **1771096**

Fecha del registro internacional: **01/12/2023**

Fecha de la notificación internacional: **11/01/2024**

Nombre y dirección del titular: **Finesse US Inc.**

**734 S. Main Street, Floor 4 Los Angeles CA 90014, ESTADOS
UNIDOS DE AMERICA**

Naturaleza jurídica del titular: **CORPORATION California, United States**

Nombre y dirección del representante: **Marc E. Hankin Hankin Patent Law, APC**

**11414 Thurston Circle Los Angeles CA 90049, ESTADOS UNIDOS
DE AMERICA**

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 25: Bandanas; bodis; abrigos; vestidos; sombreros; monos; peles; bufandas; zapatos; ropa de natación; prendas inferiores en cuanto prendas de vestir; chaquetas (vestimenta); conjuntos de pantalón corto y camiseta; tops (prendas de vestir); prendas de vestir, a saber, calentadores para manos. Clase 35: Servicios de venta al por menor en línea de prendas de vestir, calzado y accesorios.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

98026071 02/06/2023 US y 98026073 02/06/2023 US

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **UNITED**

Reproducción de la marca:

UNITED 

Tipo de signo: **Mixta**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991771211**

Número de registro internacional: **1771211**

Fecha del registro internacional: **07/12/2023**

Fecha de la notificación internacional: **11/01/2024**

Nombre y dirección del titular: **United Airlines, Inc.**

233 S. Wacker Drive, 11th Floor Chicago IL 60606, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Naturaleza jurídica del titular: **CORPORATION Delaware, United States**

Nombre y dirección del representante: **Gregory J. Chinlund Marshall Gerstein & Borun LLP**

233 S. Wacker Drive 6300 Willis Tower Chicago IL 60525, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 14: Cadenas para llaves, anillas para llaves. Clase 16: Material impreso, incluidos carteles; instrumentos de escritura; diarios. Clase 18: Bolsas multiuso; bolsos de mano; bolsos de viaje; mochilas escolares; morrales; bolsas de deporte, en cuanto bolsas de deporte multiuso. Clase 20: Almohadas de viaje. Clase 21: Fiambreras; botellas de agua vacías; tazas, a saber, tazas de viaje. Clase 25: Prendas de vestir, incluidas prendas superiores, prendas inferiores, jerséis, camisetas de manga corta, sudaderas, suéteres; ropa exterior, a saber, abrigos; artículos de sombrerería, gorras. Clase 28: Modelos de juguetes; maquetas de plástico [juguetes].

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

98031914 07/06/2023 US

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **CHEMAMARKER-MTE**

Reproducción de la marca: **n/a**

Tipo de signo: **Denominativa**

Disclaimer: **El solicitante no reivindica la protección del siguiente elemento de la marca: MARKER**

Número de solicitud nacional: **991771232**

Número de registro internacional: **1771232**

Fecha del registro internacional: **19/12/2023**

Fecha de la notificación internacional: **11/01/2024**

Nombre y dirección del titular: **CHEMATEK SpA**
Via Puccini, 18 - 18/A I-20028 San Vittore Olona (MI), ITALIA

Naturaleza jurídica del titular: **Joint stock company Milan**

Nombre y dirección del representante: **BREVETTI DOTT. ING. DIGIOVANNI SCHMIEDT S.R.L.**
Via Aldrovandi, 7 I-20129 Milano, ITALIA

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 1: Productos químicos para uso industrial; aditivos químicos para combustibles; aditivos químicos para aceites.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

018962502 12/12/2023 EM

MARCA DEL PROTOCOLO DE MADRID

Nombre o denominación de la marca: **CALGOKNIGHT**

Reproducción de la marca: **n/a**

Tipo de signo: **Denominativa**

Disclaimer: **n/a**

Número de solicitud nacional: **991771434**

Número de registro internacional: **1771434**

Fecha del registro internacional: **13/12/2023**

Fecha de la notificación internacional: **11/01/2024**

Nombre y dirección del titular: **Reckitt Benckiser Finish B.V.**
Siriusdreef 14 NL-2132 WT Hoofddorp, PAISES BAJOS

Naturaleza jurídica del titular: **Besloten Vennootschap The Netherlands**

Nombre y dirección del representante: **Merkenbureau Knijff & Partners B.V.**
Leeuwenveldseweg 12 NL-1382 LX Weesp, PAISES BAJOS

Colores reivindicados: **n/a**

Lista de productos y servicios:

Clase 3: Preparaciones de limpieza para barriles de cerveza de aluminio y madera, tuberías de cerveza, calderas de vapor, limpiadores de vapor para chasis de vehículos, máquinas, motores, tuberías y sistemas de ultrasonidos, superficies lisas, herramientas, techos y paredes, rodillos de impresión y placas de caracteres, botellas, materias plásticas y materias plásticas (en particular asientos, carteras para documentos, portafolios, maletas, bolsos de mano y techos corredizos de vehículos de motor); preparaciones en polvo eliminadoras de laca para ser utilizadas en baños de vapor; preparaciones para limpiar las ubres; preparaciones para el cuidado de las ubres, que no sean para uso médico. Clase 5: Suplementos alimenticios para animales rumiantes para uso médico; preparaciones para esterilizar y preparaciones para desinfectar (desinfectantes) para ser utilizadas en sistemas de suministro de agua y en cuanto aditivos para preparaciones de limpieza; preparaciones para la destrucción de animales dañinos y plantas nocivas; suplementos alimenticios para animales rumiantes, que no sean para uso médico.

Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París:

1493109 31/10/2023 BX
